PRONOSTICO: Nubosidad parcial alta
TEMPERATURA DE AYER
MINIMA: 11.4 °C a las 6.20 horas.
MAXIMA: 30.8 °C a las 17.00 horas

LA NACION

PRECIO E° 1,30.-

Santiago, Sábado 2 de Enero de 1971

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIV
Nº 19.383

1971: AÑO DEL NUEVO CHILE

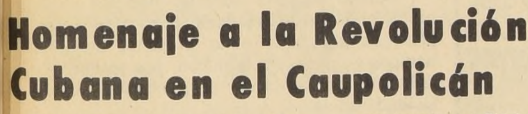
- Todos los porteños acudieron a la bahia para esperar la llegada del nuevo año, en una suerte de prónostico para lo que significarán estos nuevos 365 días para Chile y su gobierno de la Unidad Popular

VALPARAISO (Por Sara Vial. Corresponsal).— En medio del ulular de las bocinas de los barcos, el girar de los reflectores con sus haces de luz desde los fuertes navales y el feérico espectáculo de una pirotecnia que alcanzó relieves espectaculares, Valparaíso recibió al nuevo año en el luminoso anfiteatro de su bahia. Nunca como este año, el alma de los porteños quiso vibrar con la esperanza y alegría con que cada año es celebrado en la forma tradicional del primer puerto.

Valparaíso tiene en su fiesta de Año Nuevo no solamente una atracción de primer orden, sino una de sus más serias posibilidades turísticas, de lo que da prueba año a año el creciente entusiasmo de la gente por acudir a presenciar el despliegue de fuegos artificiales en el mar, en medio del juego de los

(Inf. en pág. 3)

FIDEL CASTRO: su revolución está hoy de cumpleaños.



Homenaje a la Revolución Cubana en el Caupolicán

HOY es el gran acto de celebración de la revolución cubana en el Caupolicán.

Todos los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular, así como diferentes organizaciones de trabajadores y estudiantiles aseguran que el acto será a "Caupolicanazo", esto es, a Caupolicán lleno.

El inicio está anunciado para las 9 de la mañana con la actuación del Ballet Popular y el conjunto folklórico Inti Illimani. Otros conjuntos han anunciado su participación en las últimas horas, los que serán anunciados en el momento mismo del acto.

Representantes de los cuatro partidos y dos movimientos que conforman la. U.P. rendirán sus respectivos homenajes al 12° aniversario de la gesta heroica del pueblo cubano, que culminara con el ingreso a la Habana del Ejército Rebelde encabezado por Fidel Castro, el dia 2 de enero de 1959.

Por el partido comunista lo hará Volodia Teitelboim, por el socialista, Carlos Altamirano, por el MAPU, el recientemente designado embajador chileno en Cuba, Jaime Gazmuri, por el partido radical, Carlos Morales Abarzúa, por el PSD Luis Fernando Luengo, y por el API, Manuel Martínez Salvo.

AÑO NUEVO EN EL MAR.- Con su escuadra en abanico, sus reflectores en movimiento, su ulular de barcos y remolcadores y todas las campanas del plan y los cerros echadas a vuelo en sus iglesias, el primer puerto despidió al año viejo y recibió al nuevo, vibrando en una sola fiesta de fosforescencias y bullicios que confirmó la necesidad de elevar esta celebración tradicional al rango que le corresponde como acontecimiento de atracción turística de primera calidad. Con el marco imponente de sus cerros, de pirotecnia natural, dispuestos en abierta gradería frente al mar, la ciudad probó nuevamente su capacidad para brindar un espectáculo inolvidable que este año fue filmado en docu nental especial.

Otros nueve resultaron heridos:

Carabinero murió al estallar cajas con fuegos artificiales

UN CARABINERO MURIO, otros diez policías y un civil resultaron heridos, cuando por causas aún no establecidas explotaron en el interior de un furgón de radiopatrullas, cuatro cajas conteniendo fuegos artificiales. Los artefactos eran trasladados a la unidad policial más cercana junto a dos individuos, quienes las habían robado de una librería. Los informes oficiales señalan que la víctima fatal del hecho fue el carabinero José Hernández Castillo, quien falleció a raíz de las graves quemaduras en la mañana de ayer en el hospital institucional.

El hecho ocurrió poco antes de la medianoche, luego que carabineros, en una diligencia prácticamente rutinaria, habia logrado detener a los autores de un robo de cuatro cajas conteniendo fuegos artificiales. Junto a los autores del delito se encontraba en el furgón el denunciante del hecho.

Cuando el furgón de radiopatrullas llegaba a la 22° subcomisaría de La Granja ubicada en calle Pedro Montt, por causas que aún no han sido plenamente establecidas, las cajas estallaron al unisono dejando un saldo de once heridos y daños de consideración en la fachada de la unidad, en tanto que el vehiculo quedó prácticamente inutilizado.

La Dirección General de Carabineros informó posteriormente, que los heridos graves son el Sargento José Toledo; carabineros José Guerrero Rodriguez, Oscar Vargas Soto, Raúl Núñez Fernández, todos ellos internados en la Posta Central. Los carabineros Aliro Fernández Aravena, Gerardo Cossio Leal, Gonzalo Vargas Rojas, Juan Medel González y con heridas leves el sargento 2° Juan Bustamante Valdebenito. El civil lesionado, fue identificado como Carlos Pino Ibarra, de quien no se han proporcionado mayores antecedentes.

LA VICTIMA

Apenas ocurrió la explosión, los heridos fueron trasladados de urgencia a la Posta Central, pero allí y a pesar de los esfuerzos desplegados por los médicos, dejó de existir el carabinero José Hernández Castillo en horas de la mañana de ayer.

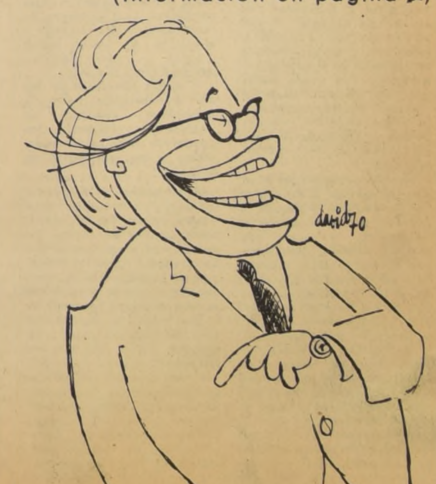
El policia mártir tenia 27 años, soltero, y vivia en la misma Subcomisaría, teniendo sus familiares en la ciudad de Concepción. Sus restos hasta ayer se encontraban en el Instituto Médico Legal, para posteriormente ser trasladados a la Novena Comisaría donde se levantará una severa capilla ardiente para ser velados los restos del vigilante del orden caído en acto de servicio. Un vocero policial dijo que los restos del carabinero José Hernández Castillo, quien prestó servicios durante cinco años en la Institución serán sepultados en su ciudad natal.

Entretanto, se están realizando las averiguaciones pertinentes destinadas a establecer las circunstancias por las cuales se originó la explosión de los juegos artificiales.

El organillero tradicional con el loro que sacaba la boleta de la suerte también rindió tributo al paso del tiempo que todo lo transforma. Agiles muchachos bailan y ejecutan ritmos modernos de música a go-go o soul, en sus respectivos bombos con platillos, mientras sus acompañantes rasgan las cuerdas de una guitarra y el teclado negro y blanco de un acordeón piano. Es la marcha inexorable del tiempo. Solo el entusiasmo y la alegría de la llegada del nuevo año no cambia, al contrario, se acrecienta ante la certidumbre de un futuro promisorio para la nueva sociedad chilena 1971.

Tres poemas de Nicolás Guillén sobre la gesta cubana

(Información en página 2)



LA JUSTICIA POPULAR

Por: Ana Ramos

● Fotos: Venancio Díaz

● Servicio Especial de Prensa Latina

"En los pueblos libres -decía José Martí - el derecho ha de ser claro. En los pueblos dueños de sí mismos, el derecho ha de ser popular". Este es precisamente el desafío que con el triunfo de la Revolución se presentó a los dirigentes cubanos. La sociedad comenzaría a modificarse, las estructuras agraria e industrial del país se dinamizarían en proyección hacia el futuro.

¿Qué ocurría entretanto con la superestructura jurídica, punto sin duda delicado porque su transformación debe estar en consonancia con la concepción general de la nueva sociedad?.

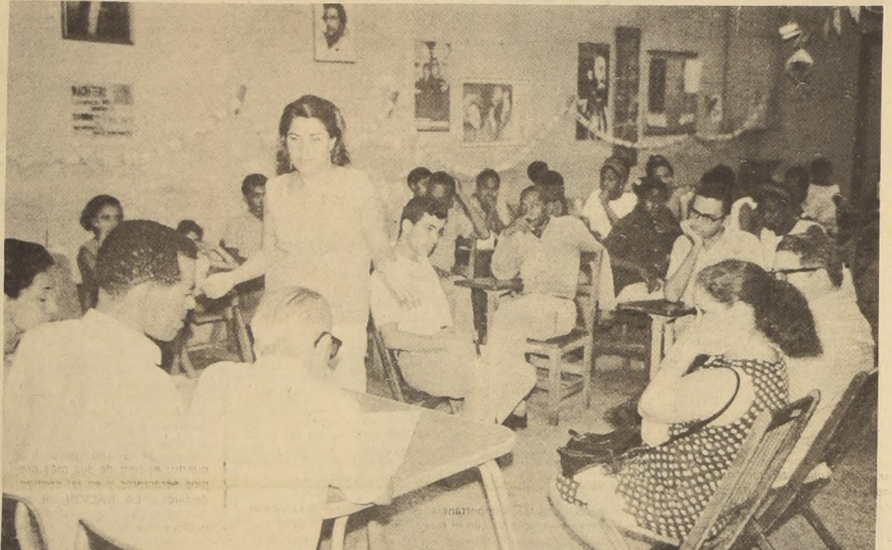
Fidel Castro, el joven abogado que en 1952 se presentó ante los tribunales para acusar al dictador Fulgencio Batista de la comisión de varios delitos, y posteriormente fuera juzgado por planificar y dirigir el asalto del 26 de julio de 1953 al Cuartel Moncada, conocía sin duda los caracteres más definidos de la justicia anterior: la obsecuencia de corruptos y medrosos individuos hacia el dictador de turno.

Era preciso revolucionar la administración de justicia pero también andar con tiento en terreno tan delicado. El primer paso era concentrar la atención en la investigación jurídica a la luz de la realidad nacional, tarea imprescindible cuando se está en pleno proceso de cambio y cualquier fórmula estática sería rebasada, con rapidez, por un proceso que sigue, implacablemente, las exigencias de su propia dinámica.

La innovación se inició por los llamados Tribunales Populares que, al parecer, son apenas el gérmen de lo que será la nueva organización judicial de los próximos años. Mientras tanto, coexisten estos tribunales populares con la antigua jurisdicción civil y penal, con el régimen procesal anterior y siguen vigentes los viejos códigos, modificados sólo en algunos aspectos por la legislación revolucionaria posterior.

¿Qué son los tribunales populares? Se ha querido mostrar a esta fresca iniciativa como una espeluznante guillotina donde las "tricoteuses" se deleitarían con la decapitación de indefensos contrarrevolucionarios.

Hemos tenido oportunidad de asistir a algunos juicios populares y también de conversar con el Director Nacional de los Tribunales Populares. Esta nota pretende recoger una sintética visión de un pueblo encarando y resolviendo sus propios problemas.



SE HA querido mostrar a los Tribunales Populares como una espeluznante guillotina, donde los "tricoteusses" se deleitarían con la decapitación de los indefensos contrarrevolucionarios. Todo esto es totalmente alejado de la realidad. Los Tribunales Populares no son sino la expresión de una necesidad concreta de la nueva sociedad, sin comparación posible con ninguna forma de justicia anterior o con otra experiencia de justicia popular en el extranjero. En el grabado, un juicio popular en uno de los barrios de La Habana.

UNA EXPERIENCIA BASADA EN LA PROPIA REALIDAD

El doctor Agustín Moya Pupo militó hace más de veinte años en el Partido Ortodoxo, que acaudillaba Eddy Chibas. "Trabajaba entonces - nos cuenta - en la empresa norteamericana "Ferrocarriles Consolidados": me echaron a la calle bajo acusación de agitador político". Se incorporó posteriormente al **Movimiento 26 de Julio** donde actuó, en la clandestinidad, hasta el triunfo de la Revolución. Hoy ocupa el cargo de Director Nacional de los Tribunales Populares: "Es la administración de la justicia penal por los trabajadores y campesinos, quienes nunca hasta ahora habían tenido participación en cuestiones de tipo legal y no pierden, por ello, su condición de trabajadores.

En una oficina del Ministerio de Justicia, nos reunimos con los doctores Moya, Rogelio Buznego, responsable de los Tribunales Populares en la provincia de La Habana, Manuel Cata, Director de la Escuela Nacional de Jueces, y Eduardo Martell, Asesor Jurídico del Regional Plaza de La Habana.

— Doctor Moya, ¿podría usted explicar brevemente cómo surgieron los Tribunales Populares en Cuba?

"No existen antecedentes de administración de justicia popular en este país; ni durante la época de la Colonia, ni durante la etapa de la República mediatizada. La iniciativa surgió de nuestro Primer Ministro, el compañero Fidel Castro, cuando en una de sus asiduas visitas a la Universidad de La Habana planteó en octubre de 1962, a los estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la necesidad de realizar en nuestro país una experiencia de este tipo".

— ¿Se tuvieron en cuenta, en ese momento, experiencias análogas de otros países socialistas?

"Es probable — dice Moya— que en los meses subsiguientes a la iniciativa de Fidel, en las reuniones celebradas por los estudiantes y profesores de derecho que estuvieron durante esos primeros años a cargo de la experiencia, se hayan consultado las realizadas en algunos países socialistas. Pero quiero aclarar que Fidel destacó, desde el comienzo, que esta experiencia se debía basar en nuestras propias características, en nuestra idiosincrasia y realidad nacionales".

"Y le puedo asegurar que así se hizo - agrega Catá. Se constituyó una Comisión de Profesores y Alumnos, que yo integraba, y comenzamos a crear los primeros tribunales guiándonos con algunos principios básicos como los de elección popular de los jueces, integración colegiada, algunos detalles organizativos. Luego, a medida que iban surgiendo los problemas, y con la experiencia acumulada, se estructuraron los rasgos y el funcionamiento de los mismos. Fue un típico proceso de formación partiendo de la base y acumulando conocimientos".

— ¿Recuerda usted cuáles fueron los primeros tribunales que se constituyeron?

"Si,- responde Catá - alrededor de mediados de junio de 1963 se constituyeron tribunales en el regional Mayabeque, provincia de La Habana. Fueron los primeros y se eligió ese lugar pues allí también se habían realizado las primeras nacionalizaciones y se había instalado el primer gobierno local. Luego, durante ese mismo año, se probó en regiones apartadas de la provincia de Oriente, como la de la Sierra Maestra".

"La experiencia, a sugerencia de Fidel, debía comenzar por los lugares más aislados, en las zonas montañosas hasta donde no había llegado nunca la administración de justicia — acota Moya. En esos parajes, la gente se hacía justicia por su cuenta, y predominaba la ley del latifundista, quien la imponía recurriendo a la Guardia Rural. Nuestra historia registra muchas luchas del campesinado contra la arbitrariedad de la Guardia Rural. En los casos de desalojo, por ejemplo, la primera noticia que tenía el campesino de que se había dictado una sentencia contra él era a través de un funcionario judicial, quien acompañado de la Guardia Rural, lo expulsaba sin más junto con su familia del rancho donde vivía, bajo "plan de machete", como se decía entonces".

— Volviendo a la constitución de los primeros tribunales, sería interesante que usted relatara las primeras reacciones de la gente. . .

"Había mucho entusiasmo — dice Catá — y a la vez un fuerte respaldo de toda la masa campesina. Las asambleas de constitución de los tribunales y elecciones de jueces fueron grandes, muy grandes: participaba todo el pueblo".

— Si los tribunales se han ido construyendo sobre la experiencia recogida, es interesante conocer las diferencias entre los primeros juicios y los que ahora se celebran.

Martell, el joven hondureño asesor jurídico de un regional de La Habana, señala: "se ha ganado, principalmente, en calidad. En este tipo de juicio, la experiencia constituye un factor básico; además la preparación que se otorga a los jueces ha mejorado mucho, y el mismo desarrollo de la Revolución va elevando el nivel del pueblo. Veamos la evolución en materia de sanciones.

En los comienzos, se notaba una tendencia de los jueces populares a aplicar las sanciones más severas como la privación de libertad, por ejemplo. En la actualidad, los jueces son conscientes que eso, en la generalidad de los casos, no resuelve el problema, y que es preferible utilizar sanciones de carácter educativo como la amonestación pública, pués ellas dan, a largo plazo mejores resultados".

JUECES HONORARIOS, ELEGIDOS POR LA MASA

Desde 1964, los tribunales populares dependen del Ministerio de Justicia. En mayo de 1968, por fin, se constituyeron tribunales en todo el país y se eligieron 12,777 jueces. Con una organización piramidal, estos tribunales siguen, jerárquicamente, la división político-administrativa del país (provincias, regiones, y municipios o seccionales cuando se trata de zonas urbanas densamente pobladas) y agregan a la misma una subdivisión en localidades, pues el objetivo es que prácticamente en cada barrio se constituya un tribunal.

—Los Juzgados correccionales, que sobreviven todavía pero conocen exclusivamente de los asuntos de tránsito, tenían, antes de la Revolución, la misma competencia en materia de delitos y contravenciones que la que hoy corresponde a los tribunales populares. ¿Se les puede considerar como antecedentes?

Moya señala que los tribunales populares no surgen para sustituir sino para innovar en la administración jurídica. "Era una necesidad concreta de la nueva sociedad, sin comparación posible con ninguna forma de justicia anterior o con otras experiencias de justicia popular en el extranjero".

Lo interesante, lo absolutamente novedoso es la participación popular en la administración de justicia. "Hay una intervención directa del pueblo — explica Buznego — pues los jueces son elegidos en asambleas de vecinos y después de rendir un cursillo de capacitación, deben ser nuevamente ratificados en el cargo por sus electores. Son los propios trabajadores, aquellos de mayor prestigio y sensibilidad humana, los que reúnen las mejores condiciones revolucionarias, quienes resultan elegidos para ejercer las funciones judiciales". El juez correccional de antes era un simple funcionario que fallaba en cada caso para cobrar a fin de mes un sueldo. Los jueces populares no son vitalicios y además, y ésto es muy importante, no debengan ningún salario por esa función; son honorarios. Hay un segundo aspecto que quiero destacar: la vinculación de los jueces con el medio en el que ejercen sus funciones. Piénsese que cada uno de los tres miembros del tribunal es un vecino conocido de toda una vida por el barrio; esto permite una compenetración exhaustiva con el caso. Si antes el juez correccional liquidadaba en una sola noche setenta u ochenta juicios (obviamente, sin una investigación previa de cada caso) hoy el tribunal resuelve no más de cinco o seis casos por noche y cada uno fue cuidadosamente investigado y analizado con anterioridad".

— ¿Cuál es la competencia por materia de los tribunales populares? Buznego nos explica: "El ámbito de competencia por materia abarca ciertos delitos (hurto hasta 25 pesos/dólares, estafa hasta 50, daños hasta mil y lesiones hasta treinta días de inhabilitación) y las faltas o contravenciones".

Las fuentes de derecho son el viejo Código de Defensa Social de 1938 todavía vigente y las disposiciones legales dictadas después del triunfo de la Revolución. "En un principio — aclara Buznego — se pensó suplir las carencias que planteaban la legislación burguesa frente a la realidad socialista con el concepto de la "equidad socialista" que hubiera permitido al tribunal conocer de conductas que no estaban tipificadas en la legislación vigente, pero que eran contrarias a la conciencia [jurídi]ca de la sociedad en formación. Esto, sin embargo, fue descartado. Se llegó al convencimiento de que era preferible el principio de que sólo se incurre en delito cuando esa conducta está cuidadosamente reglamentada. En caso contrario, se podría estar disminuyendo las garantías del acusado".

PARA REEDUCAR AL ACUSADO

Teóricamente, la justicia persigue, en todas partes del mundo, una finalidad reeducativa. En Cuba, se busca que efectivamente sea así. "La Revolución — nos dice Moya — ha suprimido la multa y además el régimen carcelario, en vías de transformación, busca una auténtica rehabilitación social del individuo".

— ¿Podría usted explicar las razones por las cuales se ha suprimido la multa?

"La multa es esencialmente coativa y no conlleva a ningún efecto reeducador. Como usted sabe, es orientación revolucionaria eliminar las motivaciones económicas y así como se ha prescindido de los estímulos materiales individuales se ha eliminado también la sanción pecuniaria".

— ¿Cuáles son los delitos que se cometen con más frecuencia?

"En la actualidad, indica Moya, los tribunales tienen que entender corrientemente en caso de lesiones (un 33% aproximadamente); también en el delito de desorden público, es decir, riña, ebriedad, etc. (un 15% aproximadamente) y hurto (14%). Le puedo adelantar que estamos realizando en nuestro departamento de estadísticas un trabajo que nos va a demostrar **la frecuencia delictiva, y en consecuencia, facilitará la prevención del delito**

El juicio se lleva a cabo públicamente. Todo el vecindario está presente, y en consecuencia el juez asume en cada una de sus intervenciones la función de orientador político, moral y jurídico. Téngase en cuenta que sólo en 1969 se llevaron a cabo 62,813 juicios en toda la isla y entonces se comprenderá que, además de una renovación de la justicia penal, el tribunal popular adquiere un[a] gran trascendencia social. Ante decenas y a veces cientos de personas, el juez, que el propio vecindario ha elegido, indica qué es correcto y qué es incorrecto, sin descuidar toda la gama de matices que se encuentran entre esos dos polos".

—¿Cuáles son las sanciones que aplican los tribunales populares?

"Bueno, la más frecuente — expresa Moya — es la **amonestación.** Consiste en el análisis público que hace el Presidente del tribunal de la conducta antisocial. Como comprenderá, la finalidad es reeducar al acusado, indicándole su error, y educar al público presente. La amonestación es la clave del juicio, por eso se aplica en todos los casos. Otra sanción que se aplica con mucha frecuencia es la **superación educacional.** Ocurre muy a menudo que la verdadera causa del delito cometido es el bajo nivel actual del acusado".

Días después, tuvimos la oportunidad de conversar con un juez popular. "Se debe tener en cuenta — comentaba — que gran parte de la población mayor de cuarenta años no tiene más que cuarto grado. Cuando nos enfrentamos un caso de éstos, la sanción consiste en completar sus cursos por lo menos sexto grado".

Nosotros — diría Moya — consideramos que sanción no es ni debe ser igual a castigo".

— Esas son las dos penas más corrientes; ¿el tribunal puede por ejemplo privar de libertad al acusado?

"Sí, el tribunal puede **privarlo de libertad** con confinamiento (en cuyo caso se le interna en una granja agrícola; allí recibirá remuneración habitual y cumplirá sus tareas como los trabajadores permanentes y voluntarios que concurran a esa granja) y sin confinamiento (se le señala algunas labores concretas a realizar, por ejemplo, ir diez domingos a trabajar a la agricultura). Como se trata de delitos que no revisten extrema gravedad, la sanción máxima es de 180 días".

En los expedientes de los tribunales populares, además la variedad de sanciones es interesantísima. Veamos algunos ejemplos: Juan se encontraba en el Cabaret "Tropicana" e insultó públicamente a Pedro. Pedro lo denuncia ante el tribunal popular donde se decide sancionar a Juan con el **alejamiento por seis meses del** Cabaret "Tropicana".

El tribunal puede, también suspender condicionalmente la pena. En los hechos ocurre así en el 40% de los casos. Es decir, se condena a una persona a una determinada sanción, pero se suspende el cumplimiento de la misma mientras guarde una conducta correcta o no reincida en la comisión del delito o falta durante un período que no suele ser mayor de un año.

— Supongamos que un tribunal condena a privación de libertad y esa persona no está conforme con la sentencia. ¿Qué puede hacer?.

"El sancionado tiene, y ésta es otra diferencia con los juzgados correccionales — añade Buznego— la posibilidad de apelar. En realidad, no se trata de una segunda instancia procesal, ya que no existe un tribunal de alzada. Hay una revisión del caso por un tribunal compuesto por dos jueces populares distintos a los que conocieron en el primer fallo y presidido por el asesor jurídico regional. El por ciento de apelaciones en la práctica es muy bajo".



EL DOCTOR Agustín Moya Pupo, Director Nacional de los Tribunales Populares de Cuba.

"UN ACTO FORMADOR DE CONCIENCIA"

El Juez popular se convierte, muy pronto, en una institución en su localidad. Aunque la Revolución tiene, lógicamente, organismos encargados de la orientación política y revolucionaria, el juez cumple, en el ámbito reducido de su zona, la función de consejero de sus convecinos. A la vez, el juez asume una difícil tarea: no sólo porque debe explicar las razones que permiten calificar de antisocial una conducta, sino porque también, en más de una oportunidad, debe señalar ante su público, las carencias y defectos de una sociedad que todavía conserva preconceptos de la anterior y enfrenta dificultades materiales; en no pocos casos son todavía las carencias de la sociedad las que inducen al individuo al delito.

"Yo prefiero quedarme corta al sancionar —me decía un juez madre de tres hijos, de 55 años de edad— que excederme siquiera un milímetro". Y continuó: "Las carencias en materia de vivienda, por ejemplo, son las causantes de muchos problemas; en esos casos el tribunal analiza las dificultades económicas que está enfrentando el país en esta etapa y el acusado generalmente absuelto. Tratamos de que cada juicio se transofrme en un acto formador de conciencia y que cada persona presente y sienta las implicancias políticas de su conducta y de la conducta de los demás. Por eso yo pienso que un juicio mal enfocado o hecho a la ligera, perjudica a la Revolución y me doy plena cuenta de la responsabilidad de mi tarea".

Sobre el total de jueces, ¿cuál es el porcentaje de mujeres?

Supongo que debe aproximarse al 20%; creo que tendríamos que ser más. Pienso, sinceramente, que las mujeres tenemos más condiciones que los hombres para esta tarea, quizás por una larga tradición de lo que se ha dado en llamar relaciones humanas. Hay una mayor comprensión del acusado, sobre todo si éste es un muchacho joven o una mujer. En mi caso, además, soy vieja y he aprendido a conocer a la gente. Le puedo dar un ejemplo. Hace pocos días se me presentó este caso: un ciudadano golpeaba a su mujer porque ella tenía un amante. Se le sancionó severamente (treinta días a una granja) y en la amonestación —aunque dejé bien claro que el tribunal no aprobaba, por eso, la conducta de su mujer — agregué: ¿acaso si el hombre hubiera engañado a su esposa, él habría admitido que lo golpeara?.

En este esfuerzo por educar a la masa está tambien la incesante búsqueda del cambio de mentalidad. Es la tarea más ardua: la superación diaria, la vigilancia constante de las debilidades personales y tambien de los errores y carencia de una sociedad en formación.

En esta tarea, los tribunales populares tienen una importancia considerable; se trata de un trabajo cotidiano, muchas veces opaco e invisible, pero nadie niega que es, a la larga, el que rinde mayores frutos.

3 poemas inéditos de Nicolás Guillén

NIEVE

Como la nieve cae aquí,
nieva también dentro de mi.
(Verlaine con nieve ¿no es así?)
De ti me acuerdo —ya sin ti.

¿A qué llorar, me digo yo,
por quién llora ni lloró?
Si estuve escrito, me borró.
Si ardí un instante, me apagó.

Caiga la nieve, está muy bien
Más no por eso va Guillén
a entristecerse si no hay quien
del mismo mal muera también

Literatura, en realidad,
nimia de toda nimiedad.
¿Qué está nevando en la ciudad?
Después de todo, es la verdad

SI A MI ME HUBIERAN DICHO. . .

Si a mi me hubieran dicho
que iba a llegar el día
en que los dos no fuéramos
más que simples amigos,
no lo hubiera crido.
Que alguien nos viera, digo,
hablar indiferentes
del sol o de la lluvia
como simples amigos,
no lo hubiera creido.

¡Ay, que puñal tan fino
éste de cuya herida
me muero y me desangro. . .!
Si me lo hubieran dicho,
no lo hubiera creido

A VECES. . . .

A veces tengo ganas de ser cursi
para decir: la amo a usted con locura
A veces tengo ganas de ser tonto
para gritar: ¡La quiero tanto!
A veces tengo ganas de ser niño
para llorar acurrucado en su seno.
A veces tengo ganas de estar muerto
para sentir, bajo la tierra húmeda de mis jugos,
que me crece una flor rompiéndome el pecho,
una flor, y decir: esta flor,
para usted.

N. G.

Unidad Popular convoca al pueblo a una asamblea

Las primeras medidas puestas en práctica por el Gobierno desde que asumió Salvador Allende la Presidencia de la República, han demostrado al país la firme voluntad de los trabajadores y el pueblo chileno de avanzar por el camino de los cambios revolucionarios. Los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular se han puesto de acuerdo en la adopción de medidas claves inspiradas por el común propósito de cumplir con el Programa comprometido con el país.

En los pocos días transcurridos desde que hemos tomado en nuestras manos el Gobierno se han establecido relaciones con Cuba, se han dado pasos decisivos para la nacionalización del cobre y de la banca, se han nacionalizado el acero y el carbón, se ha resuelto una drástica redistribución de rentas por medio de reajustes de sueldos y salarios y de lucha contra las alzas de precios, se han tomado medidas para hacer avanzar la Reforma Agraria, etc.

Tales avances no pueden consolidarse más que con el apoyo de masas, con su participación activa y creadora en las tareas de Gobierno.

La Unidad Popular tiene en sus manos una parte del poder político, al tiempo que los enemigos del pueblo mantienen aún fuertes posiciones desde las que pretenden bloquear todo progreso. Esto hace urgente la participación de todo el pueblo en la gran batalla por los cambios, para consolidar el Poder popular. La Unidad Popular se propone organizar más activamente esta participación.

Hemos resuelto adoptar medidas políticas y planificar una acción constante y amplia que signifique estar presente en todo tiempo y lugar en la lucha por explicar y defender los principios programáticos de la Unidad Popular.

Para ello el Comité Nacional de la Unidad Popular ha decidido convocar a una Asamblea Nacional para desarrollar la unidad de acción de las fuerzas integrantes de la Unidad Popular en apoyo de las medidas que en cumplimiento del Programa ha adoptado y se propone adoptar el Gobierno que preside el Compañero Salvador Allende.

A esta Asamblea deben concurrir delegaciones organizadas por los Comites Provinciales integradas por representantes de todas las colectividades de la Unidad Popular y encabezadas por el Coordinador respectivo.

Participarán, también, delegaciones nacionales de todos los partidos y movimientos de la Unidad Popular, delegaciones que incluirán representantes juveniles y femeninos.

La Asamblea que tendrá lugar los días 8, 9 y 10 de Enero se desarrollará de acuerdo al siguiente temario:

1.- TAREAS DE LA UNIDAD POPULAR

a) Movilización de masas y unidad de acción de la UP en apoyo al Gobierno que preside Salvador Allende.

b) Estructuración de la UP en todos los niveles.

c) Campaña unitaria de la UP en la elección de Regidores.

2.- INFORME SOBRE LAS POLITICAS CENTRALES DE GOBIERNO

a) Política Económica.

b) Política Agraria.

c) Programas Movilizadores (Vivienda, Obras Públicas, Educación, Salud, Familia).

d) Gobierno Interior.

La Asamblea culminará con un activo de los dirigentes comunales y de base de la Unidad Popular de Santiago el día domingo 10 para realizar en las semanas siguientes activos similares en todas las provincias del país.

Santiago, 31 de Diciembre de 1970.

Falleció regidor por Santiago, Dr. Carlos Valencia



A causa de un trágico accidente automovilístico dejó de existir el Regidor socialista de Santiago, doctor Carlos Valencia Ramírez

Sus funerales se efectuarán a las 11 horas de hoy, en el Cementerio General (puerta Recoleta), partiendo el cortejo desde la sede del Club de la República, en donde se erigió la capilla ardiente.



DISTINTIVOS. En una breve, pero emotiva ceremonia, el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González, hizo entrega a la viuda del General René Schneider, Elisa Arce de Schneider, de los Distintivos de Comandante en Jefe que consisten en una placa en oro y una medalla y que son entregados a los Comandantes en Jefe del Ejército en el momento en que se acogen a retiro.

Importación masiva de vehículos municipales

UN TOTAL de 1.035 vehículos y maquinarias diversas se importarán para los servicios de las 278 Municipalidades del país, con el pago de los 10.000.000 de dólares que cancela el Fisco por la antigua deuda de arrastre por Contribución Mobiliaria. Aparte de estos vehículos, con este mismo pago, se internarán, además, miles y miles de implementos y equipos variados.

Esta positiva información forma parte del número especial del "Boletín Municipal" de la Confederación Nacional de Municipalidades de Chile, que está en prensas. Contendrá, exclusivamente, un reportaje completo sobre la importación masiva más grande hecha en la historia del municipalismo chileno. Esta importante "Operación de Equipamiento" está a cargo de CONAM y es el producto del pago que consiguió de la mencionada deuda de arrastre, después de años de arduas gestiones y que constituyen una solución a un viejo problema.

La importación de la "Operación Equipamiento Municipal" comprende, respecto a equipo que puede estimarse pesado 283 chasis y tolvas recolectoras de basuras; 187 chassis y tolvas de volteo; 144 camionetas; 90 chasis de cabinas; 66 tractores; 33 chasis y estanques cisternas; 46 buses carrozados; 43 barredoras; 27 ambulancias; 20 taxibuses, etc. Además se importan equipos de limpieza de pozos sépticos, bulldozers, retroexcavadoras, palas cargadoras, motoniveladoras. En cuanto a implementos varios los Municipios han pedido desde aquellos para el ornato y conservación de jardines, plazas y parques, hasta máquinas de escribir, calcular, sumar e, incluso, instrumentos musicales para orfeones.

La responsabilidad de la solución de este problema y de la importación masiva corresponde a la siguiente Mesa Directiva de CONAM: Juan Poblete Alay, Presidente; Carlos Gana Inostroza, José Luis Infante y Adolfo Airola, vicepresidentes; Carlos Dupré Silva, Secretario General; Fernando Amengual, Pascual Barraza y Guillermo Aste, secretarios de organización; Bernardino Jara Zúñiga, Secretario de Relaciones Internacionales; Carlos Moreno Navarrete, Secretario de Publicidad; y Héctor Silva Zárate, Tesorero.

La "Operación Equipamiento Municipal" está en la etapa de la "apertura de los acreditivos", que permitirá el embarque de la mercadería desde los puertos del extranjero de donde se trae al país. Se calcula que los equipos podrán recibirse entre Enero y Febrero del próximo año.



UNA REUNION preparatoria de otra que se realizará esta semana, sostuvieron los Ministros de Salud, Oscar Jiménez Pinochet y de Obras Públicas, Pascual Barraza, con representantes de centros vecinales, para iniciar una campaña contra los problemas generados por los botaderos de basura en el Gran Santiago.

Salud y Obras Públicas enfrentan los basurales

UNA REUNION preparatoria a otra mayor que se celebrará la próxima semana tuvo lugar entre los Ministros de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, y de Salud, Oscar Jiménez Pinochet, para buscar una solución integral a los problemas generados por los botaderos de basuras en el Gran Santiago.

A la reunión general, que se llevará a efecto en el Salón Auditorio del Ministerio de Obras Públicas el día miércoles 6 de enero, a las 16 horas, han sido invitados por Barraza y Jiménez todos los alcaldes y gobernadores de las respectivas jurisdicciones del Gran Santiago, el Intendente de la Provincia, representantes de CORFO, del Cuerpo Militar del Trabajo, del Servicio Nacional de Salud, de las Juntas de Vecinos y todos los jefes de Aseo de las Municipalidades santiaguinas.

Entre otros, se tratarán los problemas de las diarreas de verano y los basurales clandestinos, que constituyen los puntos más álgidos ocasionados por la desorganización en la recolección y deposición de los deshechos de la megápolis.

REPRESENTARA A CHILE. Patricia Steinford, estudiante de pedagogía en inglés de la Universidad Católica de Santiago, será la representante de las jóvenes chilenas en el Foro Mundial de la Juventud que tendrá lugar en Estados Unidos. La estudiante fue seleccionada entre ocho postulantes a este certamen para el cual debieron presentar trabajos sobre los temas "problemas de Chile" y "Problemas mundiales frente a la actual generación en los próximos 10 ó 20 años". Durante su permanencia de tres meses en Estados Unidos, Patricia Steinford participará en jornadas de estudio, seminarios y visitas a centros educacionales.

Instituto Laboral se extenderá a provincias

UN TOTAL de 38 cursos de capacitación sindical, en los que participaron casi 1.200 trabajadores, realizó durante 1970 el Instituto Laboral y de Desarrollo Social, organismo dependiente del Ministerio del Trabajo. La actividad capacitadora se inició en el mes de mayo y cubre, por lo tanto, sólo 8 meses de labor efectiva.

Simultáneamente, el Instituto lleva adelante 3 cursos por correspondencia sobre materias sindicales, en los que toman parte alrededor de 3 mil trabajadores de todas partes de Chile.

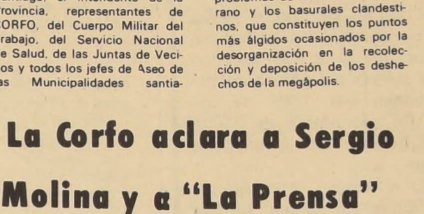
En cumplimiento con lo expresado por el nuevo Director del organismo, Luis Oyarce, el Instituto Laboral intensificará su esfuerzo capacitador aumentando el número de cursos que ofrece y extendiendo esta actividad a provincias.

El primer curso de 1971 comenzará el próximo día 4. Se desarrollará en la sede del Instituto, calle Triana Nº 853 (por Eliodoro Yáñez esq. Providencia), de lunes a jueves, durante dos semanas. Las clases versarán sobre legislación sindical, y del trabajo, previsión oratoria y economía chilena. Como es habitual en estos cursos, la matrícula es gratuita y está abierta tanto para hombres y mujeres.

Los participantes reciben apuntes de clases y si aprueban el curso el diploma correspondiente.



En una simpática reunión efectuada en el propio Gabinete del Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, todos los nuevos Directores y coordinadores de la Unidad Popular de dicha Secretaría de Estado hicieron un brindis por el año que termina y por un feliz año 1971. Junto al Ministro Barraza y al Subsecretario de Obras Públicas, Roberto Cuéllar, estuvieron los Directores Generales de Obras Públicas, Eduardo Paredes Martínez, y de Aguas, Héctor Fouquet, entre todas las demás altas autoridades de esa Secretaría de Estado. Pascual Barraza hizo, antes del brindis, uso de la palabra en forma muy breve. Dijo, en síntesis, que estaba, como miembro del Gobierno de la Unidad Popular, muy contento del año que terminaba —tanto por el 4 de septiembre, como por el 5 de febrero, fecha en que se aprobó el programa del actual Gobierno, designándose a un candidato único a la Presidencia de la República— y que esperaba fehacientemente que la Unidad Popular se fortalecería en el ejercicio del poder y, especialmente, en Obras Públicas, "donde espero que siempre reine el trabajo de equipo que hay ahora".



La Corfo aclara a Sergio Molina y a "La Prensa"

Frente a un artículo publicado en el Diario Austral de Temuco, y en que se habla de supuestas persecuciones a los funcionarios de la CORFO, ese organismo envió una carta aclaratoria cuyo texto es el siguiente:

Señor Director:

En un artículo de redacción de su edición del día 14 de diciembre en curso, se reproduce el comentario "Una riqueza hay que preservar", cuyo autor es el ex Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, señor Sergio Molina, y que fue publicado primitivamente en el diario "La Prensa" de Santiago.

Todas las aseveraciones que se hacen en ese comentario, especialmente las relativas a una supuesta "persecución" de funcionarios que se habría desatado en la CORFO, fueron oportuna y vigorosamente rechazadas por parte de los actuales ejecutivos de CORFO tanto en declaraciones como en publicaciones de prensa en esta capital.

Sin embargo, dada la importancia de su diario y con el propósito de poner las cosas una vez en el plano de la absoluta verdad, nos vemos obligados a reiterarle lo siguiente para el mejor conocimiento de la opinión pública de esa región:

1º.— Llama desde luego profundamente la atención que en este artículo como en otras declaraciones de prensa que se han dado a la publicidad, no se concrete ningún caso específico de la supuesta "persecución" a que se hace referencia, con lo cual tal cargo resulta absolutamente vago, impreciso e infundado;

2º.— El propio Sr. Molina lo reconoce en su artículo, cuando afirma que la CORFO es un organismo que tiene intervención en la casi totalidad de las actividades de la producción nacional, constituyendo, por lo mismo, uno de los elementos más dinámicos que utiliza el Gobierno para hacer realidad sus propósitos de progreso. Obvio es, entonces, que su estructura administrativa, principalmente en los cargos de la confianza del Presidente de la República, tenga una adecuada reestructuración, como ha sido usual en todos los Gobiernos desde la creación de este organismo, y no podría ser de otra manera puesto que a través de estos ejecutivos superiores el Gobierno y la Vicepresidencia Ejecutiva de CORFO fijan la política a seguir y trazan los planes que deben responder al nuevo régimen;

3º.— A mayor abundamiento, la propia Ley Orgánica de CORFO autoriza al Vicepresidente Ejecutivo para remover a los ejecutivos superiores por corresponder sus cargos a la confianza del Gobierno, representado en este caso por la máxima autoridad del organismo.

Al respecto, es importante recordar que en la época del Gobierno del señor Alessandri la CORFO creó y mantuvo en operación 14 cargos de Gerentes, todos ellos desempeñados por funcionarios de la exclusiva confianza de ese régimen. En el Gobierno del Sr. Frei, los cargos o rangos de Gerentes se elevaron a 18, promoviéndose ascensos de funcionarios de confianza de esa administración y se contrataron otros, con un total de 14 nuevas designaciones, todos, naturalmente, identificados con dicho Gobierno;

4º.— Oportuno es señalar que, a la fecha, no se ha creado ninguna nueva Gerencia en la CORFO, encontrándose sí en trámite el cambio de algunas jefaturas superiores, o sea de cargos de la absoluta confianza, como precedentemente se ha anotado.

Para este evento se ha procedido a dictar la correspondiente Resolución, que tiene el Nº 954 de fecha 30 de noviembre y no una "carta-circular", como se ha dado en llamar a este procedimiento;

5º.— Creemos que también es positivo destacar que en el actual Gobierno del Sr. Allende, por primera vez en la historia de CORFO se ha designado Vicepresidente Ejecutivo a un antiguo y destacado funcionario de carrera de la Institución, como es el Sr. Kurt Dreckmann.

Con ello, se está demostrando el espíritu que anima al Gobierno y a los actuales ejecutivos de CORFO de crear la carrera funcionaria como una auténtica forma de preservar la verdadera riqueza técnica de la institución.

6º.— Por último debemos reiterar que son varios los ejecutivos de la CORFO que se desempeñan desde el anterior Gobierno, que han sido confirmados en cargos de confianza del actual Vicepresidente Ejecutivo, en razón de sus antecedentes técnicos.

De todo lo anterior, podrá deducir el Sr. Director que cualquier comentario o cargo que se pretenda hacer a la actual Vicepresidencia Ejecutiva de CORFO, en relación con una eventual persecución funcionaria, es total y absolutamente infundado.

Mucho le estimaré disponer la publicación de la presente en la próxima edición de su prestigioso diario.

Saluda atentamente a usted,

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

Solucionado conflicto de mineral 'El Teniente'

EL 95 POR CIENTO de los trabajadores del mineral de El Teniente aceptaron la fórmula propuesta quedando de este modo terminado el conflicto que afectaba a ese importante centro laboral. Se otorga un porcentaje de un 47 por ciento de aumento sobre los sueldos y salarios, además de otras regalías sociales.

La votación por sindicatos fue la siguiente:

SINDICATO INDUSTRIAL SEWELL Y MINAS

1.482 por la aceptación
191 por el rechazo
14 nulos
1 en blanco.

SINDICATO INDUSTRIAL DE COYA Y SINDICATO INDUSTRIAL DE PANGAL

162 por la aceptación
2 por el rechazo

SINDICATO PROFESIONAL DE COYA (EMPLEADOS)

126 por la aceptación
7 por el rechazo

SINDICATO PROFESIONAL DE RANCAGUA

775 por la aceptación 18 por el rechazo

El Presidente del Sindicato Industrial Sewell y Minas, Luis Vergara señaló que la fórmula satisface plenamente a los trabajadores del mineral de El Teniente. Agregó que el leve ausentismo en las votaciones de algunos sindicatos se debe a que los mineros bajaron desde ese centro a pasar las fiestas de año nuevo con sus familiares. El amplio respaldo a la proposición significa, dijo Vergara, un reconocimiento a las gestiones hechas en la capital por los distintos representantes de los 9 sindicatos de El Teniente.



SOLDADOS-ESTUDIANTES — 400 soldados-estudiantes de los Colegios Instituto Nacional, Grange School, Saint George y Seminario Menor, que hacen su Servicio en la Escuela Militar, cumplieron con el sagrado compromiso de servir fielmente a la Patria prestando Juramento a la Bandera en el Campo Militar de Peldehue, en la Escuela de Paracaidistas y Fuerzas Especiales. El acto que contó con una Gran Retreta fue presidido por el Comandante de Institutos Militares General Enrique Garín Cea y el Director de la Escuela Militar, Coronel Alberto Labbé Troncoso.

Síntesis

INSTITUTO O'HIGGINIANO

SU ULTIMA sesión anual celebró el Instituto O'Higginiano de Chile, bajo la presidencia del senador Humberto Aguirre Doolan. En esta oportunidad se condecoró al senador Aguirre Doolan por su importante contribución al Voto Nacional O'Higgins.

PUENTE A CHILOE

EL CLUB CULTURAL y Deportivo "Diego de Almagro" ha enviado una nota al Presidente de la República solicitándole la construcción de un puente que una la Isla de Chiloe con el continente. La organización deportiva destaca la trascendencia de esta obra, que a su juicio debiera emprender el Gobierno Popular.

INSTITUTO DEL CANCER

EL PERSONAL del Instituto del Rayo del Cáncer, "Caupolicán Pardo Correa", ofreció una manifestación al director Manuel Melia Veloso, con motivo de Año Nuevo. En este homenaje se destacó el aprecio con que el doctor Mella cuenta entre su personal.

Bomberos piden se les cancele deuda del SAG

Una extensa reunión sostuvo con el Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro Arriaga, el Presidente de la Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile, Octavio Hinzpeter.

El dirigente maximo del Cuerpo de Bomberos planteó al Subsecretario algunas de las más inmediatas preocupaciones de la institución. Ellas dicen relación con la cancelación, por parte del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), de la suma de 180 mil escudos. Tal cantidad se adeuda desde la temporada de incendios forestales 1969-1970.

También Hinspeter expuso el problema del Cuerpo de Bomberos de Valdivia, que está solicitando la habilitación de una bomba fluvial.

Finalmente, Octavio Hinzpeter pidió la fijación de una política sobre la Comisión Nacional de Protección contra los incendios forestales. Sobre esta materia, al igual que en las demás expuestas, el Subsecretario manifestó que el Ministerio de Agricultura tomará en breve una resolución final.

Con prisioneros vascos:

Españoles agradecen solidaridad chilena

En forma pública los españoles residentes en nuestro país, así como los representantes del Gobierno de la República Española, en exilio, han expresado sus agradecimientos por la actitud del pueblo chileno al alzarse en una sola voz para condenar el crimen que se pretendía perpetrar en Burgos con los seis prisioneros vascos.

El Representante del Gobierno de la República Española ha dado a conocer al respecto la siguiente declaración pública:

"En nombre del pueblo español, el Representante del Gobierno de la República Española se complace en agradecer al generoso pueblo chileno, desde el señor Presidente de la República, al que ya se ha cursado la nota correspondiente, hasta el más modesto ciudadano, su solidaridad y su protesta, que han contribuido eficazmente a impedir el nuevo crimen que el régimen fascista de Franco se proponía perpetrar en Burgos.

Al mismo tiempo que se ha manifestado una vez más de espíritu de libertad, de democracia y de justicia del pueblo chileno, se ha demostrado la fuerza de la solidaridad universal en defensa de los derechos humanos".

1971... (Viene de la 1a. pág.)

proyectores de barcos y fuertes navales, las bengalas lanzadas desde todos los cerros y, en forma muy especial, el ensordecedor vitoreo de los barcos surtos en la bahía. Cabe señalar que este aspecto sonoro de la celebración del año nuevo en el puerto, es uno de sus más propios caracteres y en tal sentido, declaró a LA NACION un espectador de nacionalidad yugoslava que lo vio este año por primera vez: **"Nunca vi en mi vida nada parecido. Es una fiesta totalmente exclusiva y única en el mundo. Son famosas las "fallas" de Valencia y las he presenciado. España tiene en ella todo un incentivo turístico. Pero esto de Valparaíso es indescriptible. El marco impresionante que presta a la fiesta pirotécnica el monumental sonido de las sirenas de los barcos, los remolcadores, con su agudo bocinar, las campanas echadas a vuelo, las sirenas de bomberos, los pitazos de los trenes, es algo sencillamente inconfundible, maravilloso para quien lo ve por vez primera y digno no sólo de ser gozado por los felices porteños, sino divulgado a nivel mundial.**

Los porteños no tienen idea de lo que poseen con este Año Nuevo suyo que celebran como una tradición más, sin mirar su gigantesca proyección turística". De este tenor fueron diversos comentarios que LA NACION recogió durante la animada celebración del Año Nuevo en Valparaíso.

FILMACION

El espectáculo pirotécnico fue filmado por el Canal 4 de la Universidad Católica, que será posteriormente irradiado por todos los canales televisivos chilenos y con buenas expectativas de partir al extranjero para mostrar y hacer oir el vibrante marco sonoro que da mayor colorido y vivacidad a esta fiesta. Es posible que también se vean en este documental porteño las avenidas costeras, paseos y miradores de los cerros, terrazas y techos de las casas atestados de gente que toman desde muy temprano sus colocaciones más estratégicas para no perder detalles de los multicolores fuegos.

Cabe señalar que, año a año, aumenta el tráfico de automóviles que desde Viña y pueblos del interior de la zona, se movilizan en una larga fila hacia Valparaíso, horas antes de que la bahía encienda sus galas y los barcos estremezcan el aire con sus bocinas.

INNOVACIONES

Este año, el espectáculo que se inicia todos los años a la medianoche de San Silvestre en esta ciudad, se vio acrecentado por algunas innovaciones que partieron del Comité de Defensa y Desarrollo de Valparaíso en procura de su mayor lucimiento. Fue así como la Armada accedió en forma por demás valiosa a sugestiones de este Comité, ordenando que los barcos de la Escuadra saliesen fuera de la Poza de Abrigo, donde, durante los 70 años que ha cumplido esta tradición, se mantenían durante todo el curso de la pirotecnia. Por medio del comandante Chellew, que representa a la Primera Zonal dentro del mencionado comité, se logró este aporte de la Armada, que además, ofreció, por su propia cuenta, aumentar el número de fuegos artificiales programados por la Municipalidad de Valparaíso para ser lanzados en esta ocasión. Como se sabe, la Fábrica de Fuegos Artificiales COMETA, de Santiago, se hizo cargo de montar el feérico cuadro luminoso, como lo viene haciendo con buen éxito desde hace algunos años.

Cabe señalar que el golpe de vista que ofrecieron los barcos desplegados en abanico en alta mar, con su empavesado de luces, contribuyó a la majestad del espectáculo.

SALITRONES

Por otra parte, como todos los años, los "salitrones" de los cerros, con sus lejanas llamaradas populares, se unieron al brillante vuelo de las bengalas y globos, poniendo en las alturas del cielo su resplandor rojo y dramático, el fuego primitivo encendido por las sencillas manos de los pobladores más humildes en tarros de parafina que ardieron también mezclados a la luz de la pirotecnia mayor de las estrellas.

De esta forma, los porteños, mientras sonaban las doce campanadas despidiendo al año viejo y recibiendo al nuevo, que arribaba ovacionado por todos los barcos, cegado por el resplandor de los reflectores que giraban iluminando el mar y los cerros, volvieron a abrazarse junto a la belleza incomparable de su fiesta más propia y bulliciosa. Junto a ellos, los turistas y viajeros, los de otros pueblos y provincias, los extranjeros, con elevado número de mendocinos, (los vecinos más próximos) compartieron con admiración este espectáculo en que toda la ciudad se une para esperar frente al océano el comienzo del nuevo acontecimiento, de expectación, sueños y esperanzas que encarna cada año. Cuando la vieja barca que sale para siempre del puerto, con sus bodegas cargadas de recuerdos, llevándose la bandera enrollada, del tiempo que ha terminado para siempre, qué alentador es, de todos modos, ver aparecer en el horizonte nocturno el nuevo barco joven y resplandeciente a bordo del cual podremos cargar nuevamente los sueños y proyectos, los caminos inconclusos y los nuevos propósitos.

Con granadas luminosas, bombas kaiser, superkaiser, relámpagos irrumpiendo en coloridos y fosforescencias, ráfagas de voladores plateados y un juego de combinaciones de todos estos elementos, lanzados durante la media hora que duró la fiesta, a los que se agregan otros fuegos de particular belleza, Valparaíso se adornó e iluminó nuevamente con una celebración digna de su alma marinera.

Ahora, sólo queda esperar que los anhelos de la I. Municipalidad porteña de convertir su celebración de Año Nuevo en una fiesta de categoría verdaderamente internacional, sean llevados a cabo con pleno éxito, en favor de este lejano puerto del mundo, que en su herradura de luces encendida cada noche en las últimas olas del Pacífico, parece esperar cada día, en un tendido abrazo al navegante, la presencia de los que deben llegar a conocerle.

LA NACION

El Dinero de Todos Para Beneficio de Todos

Son varias las características que presenta la estatización de la banca, tal como fue anunciada por el Presidente Allende por cadena nacional.

En primer lugar, se ha optado por un sistema de estatización que resguarde plenamente los derechos del pequeño accionista. Los primeros diez mil escudos serán pagados en Certificados de Ahorro Reajustable que pueden ser liquidados en el acto: equivale a un pago al contado. Además, el precio de compra será el precio promedio que tuvieron las acciones en la Bolsa de Comercio durante el primer semestre de 1970. Con esto se demuestra que el Gobierno no saca partido de bajas ocasionales en el precio de las acciones, lo que representa una nueva prueba de consideración hacia el pequeño accionista. Los mismos certificados de ahorro reajustables no pueden asimilarse a bonos sin valor real, porque son, sin duda, fuente de dividendos, que, como su nombre lo dice, son reajustables. Esta característica interesa a todos los accionista, incluso a los grandes, impidiendo que la medida sea considerada como un despojo.

También se han respetado los legítimos derechos de los empleados bancarios, a quienes una insidiosa campaña de amedrentamiento les quiso hacer creer que su suerte estaba ligada a los banqueros. El Presidente Allende cumple su promesa de no confundir a los bancarios con los banqueros, consolidando una carrera bancaria, con amplias posiblidades de especialización y suprimiendo privilegios y exigencias mortificantes como la de pedir permiso para contraer matrimonio, tener aval para ser contratado o poner término al contrato de las mujeres por el simple hecho de casarse.

Los empleados bancarios, no sólo mantienen su situación anterior, sino que se ven notablemente favorecidos.

Pero , naturalmente, el gran favorecido es el país: sus posibilidades de desarrollo aumentan sustancialmente con la decisión de poner el crédito al servicio de las grandes mayorías nacionales. Los bancos son un centro de poder fundamental en toda sociedad que aspira a la industrialización, porque cumplen la importante función de concentrar grandes cantidades de dinero de miles de depositantes para invertirlo en forma productiva. En la banca privada , el dinero de los depositantes iba a una minoría de empresarios que a su vez estaba vinculadas con los Bancos: el dinero quedaba, por decirlo así, en familia. En diciembre de 1969, casi la mitad de todo el crédito del país, quedaba en las manos dèl 1,3% de los deudores. En septiembre de 1970, además, el 70% del crédito quedaba en Santiago.

Planificar estas grandes concentraciones de dinero de los depositantes de tal modo que vayan a estimular y a crear empresas que produzcan artículos que convengan a las grandes mayorías nacionales, era una tarea que sólo se podía Illevar a cabo terminando con el control monopólico de minorías financieras sobre el dinero de todos.

Es esto lo que el Gobierno popular está haciendo, cumpliendo rigurosamente con su programa y con el país.

Un Cine sin Fantasmas

"Los cineastas jóvenes de Chile han renunciado a sus fantasmas personales, a realizar su película ideal", nos dijo hace algunos días Raúl Ruiz, uno de los jóvenes realizadores de cine de nuestro país.

Un manifiesto firmado por los Cineastas de la Unidad Popular viene a confirmar este aserto, cuando señalan: "Que antes que cineastas somos hombres comprometidos con el fenómeno político y social de nuestro pueblo y con su gran tarea: la construcción del socialismo".

Este tipo de declaraciones representa una revolución coperniquiana, en lo que se refiere a las intenciones artísticas de los creadores de nuestro país.

La imagen tradicional, la del artista esperando la ayuda de la sociedad- becas, subvenciones, cargos burocráticos- para entregar su mundo personal, es violentamente sustituida por la del artista que entrega sus capacidades artísticas al servicio del grupo social.

Del artista "estrella", ser excepcional colocado por sobre los demás, llega nos al hombre de carne y hueso comprometido con el destino común de otros hombres como él, compartiendo un afán de liberación.

Tal vez todo esto podría aparecer una mera declaración de principios y un juego de ilusiones y palabras.

Miles de promesas incumplidas, autorizan aparentemente a muchos para hablar negativamente del cine joven chileno, aún sin conocerlo.

Pese al viejo escepticismo o al derrotismo de otras generaciones, y pese a que también en los últimos tiempos vimos varios bodrios notables ("Sonrisas de Chile", "Volver", "Prohibido Pisar las Nubes") hay otras realidades que es necesario tener presente. Y las vamos a enumerar.

Primero existencia de cuatro o cinco largometrajes nacionales que han tenido repercusión más allá de nuestras fronteras. Nos referimos a "El Chacal de Nahueltoro", de Miguel Littin premiado en Berlín ; a "Valparaíso, Mi Amor", de Aldo Francia y a "Caliche Sangriento", de Helvio Soto, quienes han vendido sus películas en el extranjero, aportando divisas y un crédito a la cinematografía chilena en el exterior. Un poco antes, "Tres Tristes Tigres", de Raúl Ruiz, había ganado el Primer Premio del Festival de Locarno, Suiza.

Segundo, la existencia de un cine documental que también ha rebasado la estimación local, recibiendo diversos galardones internacionales. "B.R.P. Brigada Ramona Parra", "Reportaje a Lota" y "Venceremos", corto-metrajes producidos el primero y el último por Cine Experimental de la Universidad de Chile y el segundo por Departamento de Cine de la U. de Chile , sede Valparaíso, obtuvieron la Paloma de Oro en el reciente Festival Internacional de Cine de Leipzig 1970. "B.R.P." obtuvo además el Premio de la Crítica Internacional de Cine de ese mismo Festival junto con "Desnutrición Infantil".

De este modo son ya los hechos los que aparecen ratificados por las palabras. Estas películas, producidas en su mayor parte en 1969, han sido exhibidas en sindicatos, centros estudiantiles, poblaciones y escuelas universitarias. Motivaron foros y obligaron a los mismos cineastas a replantearse el sentido de su tarea ("la renuncia a los fantasmas personales".

Dos ideas matrices parecen inspirar este Joven Cine Chileno(el que hay que escribir con mayúscula, por su importancia y significación): la participación directa del grupo social y el descubrimiento de la realidad nacional.

"Mientras no haya participación efectiva de uno de los grupos -en la medida que la cámara no se socialice - no hay cine político", dice Ruiz. (El Siglo).

"Los métodos de trabajo son la participación directa en las actividades del grupo humano en estudio y las entrevistas. La película sale de lo que los pobladores han planteado. Por primera vez la clase proletaria se reconoce. Por primera vez el chileno se identifica en el cine como tal y se descubre" declara Alvaro Ramírez, otro de los jóvenes cineastas (Ultima Hora, 29 de diciembre).

-Y agrega Ruiz: "Hay que hacer cine de indagación de ciertas zonas dejadas de mano de la cultura, por ejemplo subcultura del alcoholismo, de la violencia. En lo gris, sórdido y retorcido que tenemos está muestra cultura queramoslo o no. En la medida en que estamos filmándola estamos haciendo cine político, actuando como revolucionarios, revirtiendo los valores. ¿Por qué? Porque la gente se da cuenta de que toda su aparente chuecura, su refugio en el alcoholismo , encubre una técnica de lucha".

El manifiesto de los Cineastas de la Unidad Popular señala que el cine chileno, por imperativo histórico, deberá ser un arte revolucionario y éste es el que nace de la realización conjunto del artista y del pueblo, unidos por un objetivo común: la liberación.

Y aclara: "No postulamos una fórmula de hacer cine sino tantas como sean necesarias en el transcurrir de la lucha".

La claridad de propósitos en una etapa inicial de cambios revolucionarios hace esperar nuevos y magníficos frutos de la actual generación de cineastas.

Jota

Los Gazapos de "La Segunda"

Leer desprevenidamente un diario supone ciertos riesgos. Termina uno afirmando después que tal cosa es así y no asá, porque lo leyó en "el diario". La fe pública acepta con cierta ingenuidad que "la prensa" le dice siempre la verdad. Los periodistas estamos acostumbrados a recibir consultas de achispados apostadores que se juegan hasta la camisa porque sus razones están avaladas en lo que dijo o no dijo "el diario": de donde resulta que el perdedor no creerá nunca más en lo que lea y el ganador seguirá tan ingenuo como antes.

Nos permitiríamos lanzar o aceptar una apuesta y cada uno agitando "su" diario creería ganar. Allende ¿es católico o es ateo?

Los lectores capitalinos se dividen al atardecer entre los que leen "La Segunda" (hija putativa de "El Mercurio" y los Edwards) y "Las Noticias de Ultima Hora".

Un lector de "La Segunda" podrá jurar y rejurar que Allende es católico, apostólico y romano por añadidura. El de "Ultima Hora" apostará a que no. El primero querrá apostar plata, guardándose la prueba como carta de triunfo. La apuesta corre. El lector de "La Segunda" saca un ejemplar del día 29 de diciembre y lee un cable que le mandó Allende a Franco (el mismo, el de España) intercediendo por los seis vascos condenados a muerte, mostrará entre comillas que Allende invoca a Franco "los sentimientos humanitarios tan arraigados en nuestra común religión".

Franco es católico ¿si? y apostólico ¿verdad? y romano ¿o no?

Y puesto que es así, cuando Allende habla de "común religión" la apuesta se gana, diario en mano, sin derecho a réplica.

He ahí el peligro. El lector de "Ultima Hora" puede probar enseguida que donde "La Segunda" puso "común religión" Allende había puesto "común tradición". Y claro, no es lo mismo.

¿Lapsus? ¿Mala intención?

Nos quedamos, por buena fe, con lo primero. Aunque el efecto en el público lector es igual en uno que en otro caso.

M.

Guerreros no Humanos

Para desarrollar una de sus actividades favoritas, la guerra, el hombre no ha dejado recurso por emplear. Aparte de las armas de todo tipo que ha venido ideando desde los primeros tiempos para culminar en los cohetes intercontinentales con cabezal atómico, también ha hecho intervenir animales, tantos domésticos como salvajes, para luchar contra sus semejantes. Quizá uno de los primeros animales usados por el hombre en las actividades bélicas haya sido el caballo, aunque determinados pueblos también acudieron por ese mismo tiempo al camello y al elefante.

La caballería constituyó un avance decisivo en el arte de la guerra, como lo llaman algunos. Dio movilidad y eficacia a las acciones bélicas, y durante muchos siglos, fue sin duda el arma más efectiva en las guerras, que periódicamente se han sucedido a lo largo de la historia. La incansable acción de los hunos, por ejemplo, jamás habría tenido las consecuencias alcanzadas —tuvieron en jaque a todo el mundo occidental— de no haber sido por el caballo. Los grandes conquistadores, Gengis Khan, Tamerlán y otros tuvieron en sus caballerías las herramientas más preciadas para extender la magnitud de sus imperios.

El camello, a quien los árabes conocen con el nombre del "barco del desierto", también prestó servicios inestimables a aquellos pueblos cuyas condiciones geográficas y climáticas tornaban inadecuado el uso de la caballería. Este elegante animal posee la condición de resistir la falta de agua, factor decisivo en las acciones guerreras, cuyo escenario eran los desiertos.

El elefante a su vez, colaboró con el hombre en la guerra, habiendo desempeñado un papel que bien podríamos compararlo al de nuestros modernos tanques. Aníbal, el general cartaginés que estuvo a punto de conquistar Roma, llevó a Europa batallones de estos grandes paquidermos, aunque de poco le sirvieron para sus ambiciones bélicas, ya que las "delicias de Capua" carcomieron la efectividad de sus tropas.

El perro, las palomas mensajeras, los halcones y otras bestias también han servido al hombre en forma indirecta para desplegar su pasión bélica. Pero como se ve, hasta la fecha se trataba exclusivamente de animales de tierra y aire. Nadie pensó que también podría recurrirse a la colaboración de peces. Pero también los peces están siendo adiestrados para la guerra, en una época en que la cibernética, los misiles y las armas nucleares parecieran haber tornado por completo ineficaces la ayuda animal en la acción bélica misma.

Recientes noticias señalan que se estarían adiestrando delfines, considerado el animal más inteligente después del hombre, para auxiliar a éste en tan deleznable actividad. El delfín puede cumplir labores de gran importancia, asimilables al servicio de inteligencia, ya que está en condiciones de rescatar cohetes, guiar hombres ranas de vuelta a sus bases y distinguir entre varios metales.

Es una lástima que el popular Flipper haya sido incorporado a una actividad que tantas tragedias ha provocado y sigue provocando en el mundo.

PLINIO



Huracán Sobre el Azúcar

(Extractos) por Jean Paul Sartre

NOTA: Sartre visitó Cuba a comienzos de la revolución cuando ya comenzaba a hacerse sentir la terrible presión de EE.UU. Su testimonio fue "Huracán sobre el Azúcar", que se ha convertido ya en un pequeño clásico del reportaje político. Queremos dar a conocer algunos trozos en homenaje al aniversario de la revolución cubana.

UN PUÑADO DE HOMBRES

Eran ochenta que venían de México, amontonados en un barco viejo. El mar estaba picado y habían necesitado casi una semana para cruzar el golfo. Cuando pisaron la costa, no lejos de Santiago, habían creído morir: muchos apenas podían arrastrarse, exhaustos a causa de los vómitos.

Los soldados y los policías los esperaban. Algunos jóvenes debían levantar en armas a la ciudad para apoyar el desembarco, pero la tempestad había retrasado el barco, el motín había estallado el día fijado y los jóvenes rebeldes, solos y sin recursos habían sido muertos.

En consecuencia, las fuerzas del orden estaban alertas:, señalada y acosada, la pequeña tropa se dividió en comandos. Tenían un sólo objetivo: la montaña, donde volverían a reunirse. Muchos faltaron a la cita: algunos fueron perseguidos, muertos o hechos prisioneros, otros se extraviaron y un grupo se dirigió a la capital para crear allí una red clandestina.

Un puñado de hombres alcanzó las cimas de la Sierra Maestra, la cadena más alta de la isla, y se ocultaron entre las nubes que rodean permanentemente aquellas cumbres.

MUERTOS DE HAMBRE

El 1° de enero de 1957, la situación parecía clara, el ejército y la policía dominaban las ciudades y las llanuras. En una cresta pedregosa, treinta expedicionarios iban a morir de hambre o acabarían rindiéndose, si no era que algún campesino, impulsado por la promesa de una recompensa, los hacía caer en una emboscada.

En las ciudades muchas gentes se encogían de hombros con furia:

—Es otra vez Castro que hace de las suyas. Pero ahora será el final, ha creído dar un golpe de mano y ha sido un cabezazo.

En La Habana, conocí a un amigo de Castro, compañero suyo de los primeros días, que me dijo sonriendo:

—Al principio lo reconozco, aquello tenía el aspecto de un "putsch".

Pero no estuve de acuerdo con él: los "putsches" se ganan o se pierden en las ciudades; un grupito de conjurados se apodera por sorpresa de los ministerios, de los órganos centrales, de los ganglios nerviosos de la capital. Si obtienen la victoria, la deben a la sorpresa: la ciudad, que se ha dormido bajo un régimen despierta bajo otro.

Los hombres del 2 de diciembre, hicieron todo lo contrario, de lo que les habría aconsejado un "putschista" experimentado: se anunciaron, rehusando equilibrar por la sorpresa la desigualdad de las fuerzas: por decirlo así, se citaron con los soldados de Batista. Es más: dieron su dirección, hicieron saber a toda la isla que acampaban en la Sierra Maestra. Desde el 2 de diciembre, los aviones militares patrullaban cada día encima de las nubes.

LA IMPOTENCIA DE BATISTA

Si desde el primer día manifestaron de ese modo su presencia, no fue seguramente una falta de habilidad: cuando lo creyeron necesario, se les vio marchar en secreto sobre el enemigo, atacar rápidamente y desaparecer. Pero al ganar la montaña, se habían fijado un objetivo inmediato: la publicidad. Ante todo, darse a conocer: ocultarse a los regimientos de Batista, pero no al país. Contaban con las tropas regulares para llamar la atención del país: órdenes y ruidos de botas, disparos...

No se engañaban, las fuerzas del orden llevaban el desorden a todas partes y extorsionaban a los campesinos, se pusieron a dar vueltas alrededor de las montañas, y el pueblo, resignado a veces a la opresión cuando ésta asumía el rostro de un oficial residente mucho tiempo en la región, no la encontró soportable cuando llegó bajo máscaras nuevas.

No: no era una fanfarronería, una apues estúpida, aquel esfuerzo de unos jóvenes por atraer sobre ellos todas las fuerzas de la reacción.

Corrían un riesgo de muerte para infor mar a sus conciudadanos que la región más alta de la isla se le escapaba a Batista de esa manera la llanura comprendería servidumbre, y las 99 centésimas de la isla quedarían bautizadas como "tierras de libertar".

EL HORARIO DE LAS "TRES OCHO"

Se abrió una puerta y Simone de Beauvoir y yo entramos: la impresión desapareció. Un oficial rebelde, cubierto con una boina, nos esperaba: tenía barba, los cabellos largos como los soldados del vestíbulo, pero su rostro terso y dispuesto me pareció matinal. Era Guevara.

¿Salía de la ducha? ¿Por qué no? Lo cierto es que había empezado a trabajar muy temprano la víspera, almorzado y comido en su despacho, recibido a visitantes, esperaba recibir a otros después de mí. que la puerta se cerraba a mi espalda y pe dí a la vez el recuerdo de mi viejo cansancio y la noción de la hora. En aquel despacho no entra la hora; en aquellos hombres en plena vigilia, al mejor de ellos, , dormir no les parece una necesidad natural sino una rutina de la cual se han librado más o menos.

No sé cuándo descansan Guevara y sus compañeros. Supongo que depende: el rendimiento decide: si baja, se detienen. Pero de todas maneras, ya que buscan en sus vidas horas baldías, es normal que primero las arranquen a los latifundios del sueño.

Imaginen un trabajo continuo, que comprende tres turnos de ocho horas, pero que desde hace catorce meses es realizado por un solo equipo: he ahí el ideal que casi han alcanzado estos jóvenes. En 1960, en Cuba, las noches son blancas: todavía se las distingue de los días; pero es sólo por cortesía y por consideración al visitante extranjero.

Pero a pesar de sus extremadas consideraciones, no podían menos que reducir al nínimo estricto las horas imbéciles que yo dedicaba al sueño: acostado muy tarde, me hacían levantar muy temprano Yo no lo sentía: al contrario, con frecuencia me contrariaba, por tardía que fuera la hora, irme a dormir cuando ellos todavía velaban, aunque se hubiesen levantado temprano, por saber que me habían precedido varias horas. Y es que era imposible vivir en aquella isla sin participar de la tensión unánime.

LA ENERGIA, SEGUNDA NATURALEZA

Aquellos jóvenes rinden a la energía, tan amada de Stendhal, . un culto discreto. Pero no se crea que hablan de ella, que la convierten en una teoría. Viven la energía, la practican, quizá la inventan, se comprueba en sus efectos, pero no dicen una palabra de ella. Su energía se **manifiesta.**

Para mantener día y noche la alegría limpia y clara de la mañana en su despacho y en su rostro, Guevara necesita energía. Todos la necesitan para trabajar, pero todavía más para borrar, a medida que se presentan, las huellas del trabajo y las marcas del sueño. No rehusan hablar de su nerviosismo, pero no lo dejan mostrarse: llevan el control de si mismos hasta parecer, o mejor hasta sentirse tranquilos. Las cosas van tan lejos, que emplean esa energía convertida en su segunda naturaleza, en tiranizar su temperamento.

Hacen lo necesario, todo lo necesario, más de los necesario y hasta lo superfluo. Ya dije que se escatimaba , el sueño; es necesario, por otra parte, . no soportarían —y yo lo concibo también— que si ocurriera una agresión los sorprendiera en sus lechos.¿Quién no los comprendería? ¿Quién no comprendería que la angustia y la cólera frente a los atentados y los sabotajes los mantienen despiertos más de una noche?

Pero ellos van mucho más lejos aún, casi llegan a repetir la frase de Pascal: "Es preciso no dormir". Se diría que el sueño los ha abandonado, que también ha emigrado a Miami. Yo sólo les conozco la necesidad de velar.

Aumento de salarios ordenó Gobierno polaco

VARSOVIA (ANSA).- Un aumento de salarios de dos mil zlotis mensuales (unos ochenta dólares) fue resuelto hoy por el Consejo polaco de Ministros, informa la agencia local de prensa "PAP".

Se beneficiarán con este aumento las familias más humildes, los jubilados con pensiones bajas, los inválidos y ciertos sectores de empleados con menos sueldo.

Era una medida esperada, que se había anunciado apenas operado el cambio de guardia en la dirección de Polonia.

Edward Gierek, que sustituyó a Wladislav Gomulka en el cargo de Secretario del Partido Comunista (POUP), había reconocido en su discurso inaugural la necesidad de revisar la política de salarios para los sectores menos pagados.

Igualdad de derechos para las 2 Alemanias

PRAGA. (PL). El reconocimiento jurídico internacional de la República Democrática Alemana es una de las cuestiones fundamentales de la seguridad europea, escribe en "Rude Pravo" el Ministro de Asuntos Exteriores de la RDA, Oto Winzer.

El Ministro destaca que la RDA está dispuesta a ordenar sus relaciones con la RFA en base a los principios jurídicos internacionales de la convivencia pacífica, y dice que Bonn trata de eludir el reconocimiento jurídico internacional de la RDA y en su lugar plantea las llamadas relaciones especiales interalemanas.

Winzer subraya que entre los dos estados alemanes sólo pueden haber relaciones jurídicas internacionales con igualdad de derechos.

Liberaron a cinco traidores en Sao Paulo

SAO PAULO, BRASIL. (PL). La policía política anunció la liberación de cinco jóvenes que para justificar su traición declararon contra el Movimiento revolucionario en el país.

El Departamento de Orden Público y Social (DOPS) trató de hacer creer que el quinteto pertenecía a la organización "Vanguardia Popular Revolucionaria" (VPR), pero la versión fue rechazada categóricamente en medios políticos opuestos al régimen militar.

Dicen las mencionadas fuentes que estos traidores nunca pertenecieron a la VPR, pese a que aceptaron ser los autores del asalto contra un banco paulista en enero del año pasado.

Según el DOPS, se trata de Marcos Vinicius Fernandes dos Santos, Rómulo Augusto Romero Fonmes, Marcos Alberto Marini, Gilson Teodoro de Oliveira y Osmar de Oliveira Rodelo Filho, los cuales se encontraban arrestados desde hacía varios meses.

Injusta decisión de Japón perjudica a tres periodistas

TOKIO (PL). La "Unión de Periodistas de Corea" condenó la decisión del gobierno japonés de impedir el reingreso al país de una delegación de 3 periodistas que participaría en el VII Congreso de la "Organización Internacional de Periodistas" (OIP), que tendrá efecto en La Habana, Cuba.

La UPC calificó el hecho como un "acto inhumano e injusto de las autoridades reaccionarias japonesas" que hizo imposible el envío de los delegados coreanos residentes en Japón.

En otra parte de la declaración se expresa que es un legítimo derecho que nadie puede impedir que los periodistas coreanos en Japón afiliados a la OIP, puedan participar en el congreso.

La decisión del gobierno japonés, expresa finalmente, es una "abierta expresión más de su política hostil a la República Popular Democrática de Corea, estado soberano, independiente y digno y un grave desafío a los periodistas progresistas y democráticos del mundo entero".

Huelga contra firma yanqui de Saigón

HANOI (PL). La firma norteamericana de equipos mecánicos "RMK—BRJ" de Saigón se enfrenta a la eventualidad de quedar paralizada si no cumple las demandas salariales de 20 mil de sus obreros.

La agencia "Liberación" en transmisión captada aquí dijo que representantes laborales de esa firma advirtieron al Ministro del Trabajo del régimen saigonés que si la dirección no acepta aumentar en un 30 por ciento los jornales, se responderá con una huelga.

"Liberación" señala que la última semana los choferes y traductores sudvietnamitas de la "RMAK— BRJ" condenaron a la administración de esa firma por no cumplir sus promesas de mejoras salariales.



ROMA. La bella actriz italiana, Orquídea de Santis, de 21 años, les desea un venturoso 1971, haciendo un brindis con champaña. RADIOFOTO UPI.

Declaraciones de Allende:

"Chile no pretende ser el maestro de nadie"

● No pretendemos, en absoluto, dar recetas de ningún tipo a movimientos sociales de otros países, señaló el Mandatario chileno a revista soviética

MOSCU, 1º (ANSA). "Por primera vez en la historia chilena, el pueblo consiguió realmente el poder político, para comenzar desde ese momento la edificación de una sociedad socialista en "Chile". Así lo declaró el Presidente chileno Salvador Allende a la revista soviética "Tiempos Nuevos".

La revista publica en su último número las declaraciones de Allende, quien afirmó la orientación política de su gobierno enunciada después de su elección, en octubre del año pasado.

Allende puso de relieve dos puntos: su país quiere seguir adelante por el que podría definirse un camino chileno al socialismo. Por otro lado, no tiene intención de dictar a otros países modelos de evolución ni aconsejar soluciones particulares.

"Es necesario poner de relieve, afirmó, que los chilenos comenzaron a emprender un camino que es propio de ellos". En la elección de este camino no se dejaron "influenciar por ningún modelo existente fuera de los límites de Chile". La orientación fue "condicionada por la realidad social y económica que es la nuestra", afirmó Allende. Sin embargo, "nosotros tratamos, día a día, de modificar esta realidad con nuestras fuerzas, con nuestro trabajo creador".

La reciente evolución social en Chile —prosiguió el Presidente chileno— "llamó la atención atenta de todo el mundo y principalmente de los países en desarrollo". Sin embargo, añadió, "ponemos de relieve que no pretendemos en absoluto dar recetas de ningún tipo a los movimientos sociales de otros países en lucha para la liberación de sus pueblos".

La existencia, en otros países, de problemas y de luchas sociales parecidos a los que caracterizan a Chile, refuerza los lazos de simpatía y la solidaridad y fraternidad de Chile con esos países, "prescindiendo de los caminos que nosotros hemos elegido para progresar", así declaró Allende.

El Jefe del Estado chileno quiso hacer hincapié en que países diferentes deben tender al progreso por caminos distintos. "Los caminos del desarrollo son numerosos", declaró el Presidente de Chile, y ello "constituye uno de los imperativos más fuertes de nuestro tiempo", un "deber que ningún revolucionario debe ignorar".

Allende se alegró del hecho de que la "experiencia chilena se ha vuelto objeto de una atención viva y favorable por parte de los compañeros que viven en otras latitudes".

Pero advirtió varias veces en la entrevista que Chile no pretende ser el maestro de nadie.

Respecto al pueblo soviético, Allende expresó "un sentimiento de admiración", que le deriva del espectáculo de la "edificación incansable de una sociedad donde desaparecieron explotadores y explotados".

La sociedad soviética, afirmó Allende, es "una sociedad que constituye el baluarte seguro de la paz en todo el mundo". El pueblo soviético y el chileno ahora tienen esto en común, prosiguió Allende: "la construcción de una sociedad cada vez más evolucionada en la que cada uno tenga la posibilidad de desarrollarse plenamente".

Todo esto se basa en dos conceptos fundamentales: el socialismo y la paz, ideas "en estrecha relación entre ellas", puso de relieve Allende.

"Socialismo y paz son hoy las fuerzas directrices que caracterizan el movimiento de numerosos pueblos en el mundo", así declaró Allende. Esta "es una verdad que será más evidente el año que está por comenzar". Al concluir la entrevista, el Presidente chileno deseó al pueblo soviético y a sus dirigentes "nuevos éxitos" en el camino hacia una sociedad mejor.

Bolivia tendrá una nueva Constitución

El Presidente de la Republica, Juan José Torres, en mensaje dirigido a la Nación con motivo de fin de año, anunció que su gobierno llamará a elecciones, luego de un referéndum en el cual el pueblo aprobará una nueva constitución, un nuevo estatuto electoral y una ley de partidos políticos.

El jefe del estado dividió su mensaje en tres partes.

La primera destinada a dar los motivos y fundamentos por los cuales se encontraba a la cabeza del gobierno revolucionario. La segunda donde dió a conocer las obras realizadas durante los tres meses de supremacía en el poder y por último la tercera parte fue dedicada al anuncio del nuevo plan político que prepara su gobierno para la democratización futura del país.

Al anunciar el plan político por medio del cual se pretende dar una nueva modalidad a la vida democrática del país, manifestó que se requiere una nueva constitución política que se inspire en la verdadera realidad boliviana, ya que hasta ahora Bolivia permanece en el atraso y el subdesarrolo debido a que no existe relación entre la superestructura jurídica y la base de la realidad económica social en la que vive el país.

Expresó que se debe realizar una operación sencilla para evitar el dislocamiento actual, en la que se deberá cambiar la democracia aparente por una democracia real popular y representativa.

"La nueva constitución política debe crear organismos e instituciones que den una verdadera representación al pueblo en el gobierno.

El nuevo estatuto electoral está basado en la verdadera realidad para alcanzar una mayor representación popular. El afan de mi gobierno es dar una voz y un voto a la verdadera representación popular que gobierne al pueblo boliviano".

Afirmó el Primer Mandatario Juan José Torres.

Finalmente, el Jefe del Estado anunció que la nueva constitución política, el nuevo estatuto electoral y la Ley de los partidos políticos, será aprobada por el pueblo mediante un Referéndum, y que inmediatamenta a su aprobación, llamará a elecciones para que el pueblo de Bolivia elija a sus gobernantes.

Elecciones estudiantiles permitirán impulsar labor de universitarios cubanos

LA HABANA.— Los casi treinta y cinco mil estudiantes universitarios cubanos, al igual que todos los demás sectores populares del país, están concretando hoy la apertura democrática que vive la isla desde el pasado 26 de julio.

Para ello llevan a cabo simultáneamente en los principales centros de estudios superiores, elecciones que permitirán revitalizar la antigua Federación de Estudiantes Universitarios de Cuba (FEU), que a finales de 1967 se unificó con la Unión de Jóvenes Comunistas Cubanos (UJC).

Al mismo tiempo la masa estudiantil ha determinado que en adelante volverán a operar separadamente la FEU y la UJC aunque en la práctica coincidirán en muchas tareas, y teniendo en cuenta que siempre la Juventud Comunista (con la disciplina y criterio selectivo que en ella imperan) será la vanguardia del alumnado.

De acuerdo con el nuevo orden de cosas, la UJC será la responsable del trabajo político e ideológico con los estudiantes, a tiempo que la FEU será la organización de masas del estudiantado universitario.

La unificación de criterios y de limitación de funciones de ambas entidades se realizará a nivel del consejo ejecutivo de la FEU.

Explicando el futuro sistema de trabajo, el dirigente estudiantil de la Universidad de La Habana, Néstor del Prado, afirmó que este se hacía necesario en vista de que "a pesar de haber desarrollado la UJC-FEU un movimiento brigadista, la experiencia acumulada nos dice que no ha sido posible con la anterior organización desarrollar totalmente el trabajo de masas, ni tampoco un gran trabajo con los militantes de la UJC".

Aclaró que al producirse hace dos años y medio la fusión de la UJC y la FEU "partimos de la idea de que simplificar las estructuras era un paso de avanzada y que tanto las tareas de la organización política como la de masas podían canalizarse por una sola organización".

El actual proceso electoral concluirá en la Universidad de La Habana el 13 de marzo y en las provincias el 19 de abril. La Universidad de La Habana, que tiene siete facultades, juega el papel determinante en el suceso, pues agrupa entre 20 y 24 mil jóvenes.

Para la elección de los nuevos dirigentes estudiantiles, no es requisito básico el que los aspirantes a los cargos en juego sean militantes comunistas, aunque un 36 por ciento del alumnado pertenece actualmente a la UJC.

Para que el revitalecimiento de la FEU marche a tono con el de la UJC, esta organización tambien reorganizará todos sus cuadros directivos (en un proceso electoral interno) en enero próximo.

En ambos casos, las elecciones se harán dentro de un marco de amplia democracia de masas, aplicando el voto directo y secreto.

Sin embargo, a nivel de aula de cada establecimiento, el proceso electoral presenta una nueva modalidad pues cada votante lo hará en forma directa y pública.

Del Prado destacó que la afiliación tanto a la FEU como a la UJC será de carácter voluntario.

Los nuevos dirigentes tendrán un período de trabajo de un año. Anteriormente, ocupaban sus posiciones durante 24 meses. Debido a que el estudiantado estaba participando activamente en la zafra azucarera de 1969, no fue posible ese año efectuar elecciones y, a la postre, los dirigentes nombrados en 1967 son los mismos a relevar ahora.

Todo el proceso electoral, se caracteriza por una amplia divulgación del mismo y de sus resultados.

Se desarrollará además, un movimiento de masas que incluye actividades culturales, deportivas, sociales y políticas.

Para ser elegido dirigente de la FEU el aspirante debe llenar inexorablemente cinco requisitos: a) estar identificado plenamente con la revolución; b) ser buen estudiante; c) estar integrado a la defensa del país; d) tener una buena actitud ante el trabajo productivo y e) aceptar la responsabilidad para la cual sea electo y estar dispuesto a cumplirla.

La estructura de la FEU se basará en un complejo de organismos, que a los niveles de escuela, facultad y universidad serán: asamblea, consejo, comité y ejecutivo.

La máxima autoridad —el Comité Ejecutivo— estará conformado por un presidente, un vicepresidente, y siete secretarios que tendrán a su cargo las tareas docentes y de investigaciones, deportivas y de recreación, culturales, deportivas, recreacionales, trabajo deportivo, y relaciones exteriores.

Las funciones específicas de la FEU son:

1.- Elaborar y ejecutar en estrecha coordinación con el Partido Comunista, la dirección universitaria y la UJC de cada nivel correspondiente, los planes relativos a la formación moral e ideológica de los estudiantes en un sentido integral.

2.- Asegurar una adecuada participación de la masa estudiantil universitaria en las decisiones fundamentales que la afectan, siendo el canal a través del cual se recepcionen y transmitan las inquietudes, opiniones e intereses de los estudiantes.

3.- Impulsar la formación y desarrollo de un fuerte movimiento de cuadros estudiantiles.

4.- Desarrollar actividades encaminadas a mejorar las relaciones internacionales de la organización con el resto de agrupaciones estudiantiles del mundo.



HYDEN, Kentucky. La peor catástrofe minera sufrida por Kentucky al quedar atrapados 39 mineros por explosión, conmovió intensamente a los habitantes de la zona. En el grabado, parientes y amigos de los mineros atrampados esperan en ansiosa vigilia noticias de los obreros. RADIOFOTO UPI.

MATRIMONIO COSTAS MAJIN—PERALTA VERGARA

El martes 29 de Diciembre próximo pasado contrajeron matrimonio la señorita **VIRGINIA PERALTA VERGARA** y el señor **AGUSTIN COSTAS MAJIN.** En la ceremonia civil fueron testigos de los novios don Raúl Salinas Márquez y la señora Norma Linde de Salinas. Posteriormente se llevó a efecto una recepción en la residencia de los padrinos, donde se realizó el intercambio de argollas.

"Verano caliente" anuncian Tupamaros

Buenos Aires. (PL). El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) anunció un "verano caliente" a los turistas argentinos que visiten el aristocrático balneario uruguayo de Punta del Este.

Un comunicado de la organización armada uruguaya, que apareció aquí, señala que "no permitiremos que ningún oligarca argentino despilfarre su dinero y ostente sus lujos y frivolidades en nuestros balnearios".

Añade que, "pese a las ridículas garantías ofrecidas por el gobierno uruguayo, nuestro movimiento está dispuesto a desarrollar, tal como ha sido planificado, el operativo "verano caliente", mediante el cual sólo quedarán en nuestras playas la arena y el sol".

Dice que las lujosas residencias de Punta del Este "permanecen ocupadas solamente durante uno o dos meses al año, son un verdadero exponente de derroche del dinero mal habido y una demostración de los regímenes que nos gobiernan".

Dice que esa ostentación "es una verdadera afrenta y agravio a la miseria del pueblo oriental y al déficit tremendo de viviendas que padece".

El MLN ha realizado varios atentados dinamiteros contra las residencias de verano de empresarios y políticos nacionales y argentinos en Punta del Este. Pese a estas acciones, el gobierno ha intentado en su propaganda turística mostrar una imagen tranquila del país.

Con la asistencia especial del Sr. Héctor Solanas y señora, Vicepresidente de Grant Advertising International, Presidente de la Sucursal de Buenos Aires y Supervisor del Area del Pacífico, clientes, proveedores, medios de la capital y provincias y muchos amigos, el Sr. Pedro Baumlis y señora ofrecieron recientemente un cóctel de fin de año e inauguración de sus nuevas oficinas que ocupa Grant Advertising en Vicuña Mackenna 3, piso 21, con el marco impresionante y majestuoso de toda la ciudad de Santiago.



Señor Julio Froimovich, Sr Manuel Astaburuaga, Sra. de Froimovich, Sr. Pedro Baumlis, Gerente General de Grant Advertising Chile, Sr. Peter Sinclair y Sr. Enrique Puga, Abogado.



Señor Pedro Baumlis, Sr. Luis Oviedo, de Estudios Norte; Sr. Ricardo García y Sr. Alberto Cabeza, Presidente del Círculo de Publicistas.



Vista gráfica parcial de la animada concurrencia.

Exigen la repartición de Corea

TOKIO (PL). Unos dos mil residentes coreanos en Japón exigieron del gobierno japonés el reinicio de la repartición hacia la República Popular Democrática de Corea.

En una reunión la Asociación General de Residentes Coreanos en Japón (Chongryun) acordó enviar la petición al Ministerio nipón de Prevención Social y a la Cruz Roja Japonesa.

El documento acusa al gobierno nipón de haber suspendido unilateralmente hace 3 años la repatriación de los coreanos hacia la RPDC.

Según la Chongryun desde 1969, en que se suscribió el acuerdo de repatriación entre la Cruz Roja de Corea y la de Japón, unas 80 mil personas han regresado a Corea.

Cunde incertidumbre en caso de Embajador suizo

RIO DE JANEIRO 1º (ANSA). Al cumplirse 25 días del secuestro del embajador suizo, Giovanni Enrico Bucher, continúa la incertidumbre sobre el "impasse" en las negociaciones entre el gobierno y los raptores con respecto a la nómina definitiva de los setenta presos que son solicitados en canje por la liberación del diplomático.

La Cruz Roja brasileña, por su parte, desmintió los rumores de que hubiese sido solicitada su mediación a fin de prestar asistencia médica al embajador, que según versiones, estaría afectado de un mal estomacal.

El médico Hans Johmann, de la representación suiza, reiteró ayer su ofrecimiento de cuidar de la salud del diplomático secuestrado, "pues hasta los prisioneros de guerra tienen derecho a ser visitados por un médico".

Agregó el galeno que, naturalmente, haría falta un compromiso formal entre los raptores, la Cruz Roja y el gobierno "a fin de convenir todas las garantías necesarias que deberían ser cumplidas por ambas partes".

En la embajada helvética se mantenía hoy el hermetismo mientras los matutinos daban cuenta de la preocupación del gobierno suizo por la lentitud de las tratativas para la liberación del diplomático Bucher.

"Este fin de año - expresó un funcionario - no es fiesta para nosotros". El encargado interino de negocios, Max Feller, y el enviado especial, Max Hamman, llegados después del secuestro y sin familiares en el Brasil, deberán pasar año nuevo en la sede de la embajada donde no se realizará festejo alguno.

Entretanto continúan las especulaciones sobre si se trataría de terroristas los protagonistas de un grave hecho ocurrido el domingo pasado y comunicado oficialmente ayer que "dejó un saldo de varios muertos y heridos, inclusive entre los agentes del orden".

Todo habría comenzado cuando elementos "fuertemente armados fueron localizados en el interior de un automóvil robado y resistieron disparando al serles dada orden de detenerse".

El hecho tuvo lugar en una calle de acceso al barrio residencial y alto de Santa Teresa. Dos días después, el martes por la noche, un fuerte dispositivo policial cercó durante varias horas el barrio cerrando todas sus salidas y realizando rápidas acciones en los lugares sospechosos.

"Agreement" a nuevo Embajador chileno en EE.UU.

WASHINGTON. (PL)— La Embajada de Chile desmintió una información de la revista "Barrons" según la cual el gobierno norteamericano había rechazado el nombramiento de Orlando Letelier como jefe de la delegación diplomática chilena aquí.

Un funcionario de la Embajada explicó que hace una semana el gobierno estadounidense dio su "agreement" al nuevo embajador, actualmente funcionario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

A partir del arribo a la presidencia de Salvador Allende, el 3 de noviembre pasado, algunos órganos de prensa norteamericanos se han dedicado a atacar a ese gobierno y a tratar de presentar una situación de controversia entre Estados Unidos y Chile, según han denunciado funcionarios del Gobierno de la "Unidad Popular".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS — AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1 BICICLETAS

GRAN LIQUIDACION. Triciclos de reparto, respuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Rodríguez Rojas a Aida, Carlos, Ana y Raúl Rodríguez Coda, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Coda Schiappacacci.

HABIENDOSE extraviado los cheques del Banco Chile, oficina principal, serie KC N° 7787592 y 7787593 por E° 650, cada uno; quedan sin valor por haberse dado el aviso.

A. 3/6

POR EXTRAVIO quedan nulos cheques Serie BZZ- 1 N° 558816 y 558817 del Banco Nacional del Trabajo.

A. 3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Inés de las Mercedes Sepúlveda García a Miguel Hernán y Erica Inés Olguín Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Hernán Ladislao Olguín Martínez. Inventario solemne practicaré 4 Enero 15 horas. Secretario.

A-30-31-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Enrique Cousiño Tocornal a Ana María de Luz y Ana Victoria Eugenia Cousiño Balmaceda, sin perjuicio derechos, cónyuge Ana Josefina Balmaceda Undurraga. Inventario solemne practicaré 4 Enero 15 horas. Secretario.

A-30-31-2--6

QUINTO Juzgado Civil 5 Enero 10 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Jorge Gustavo Salinas Cordovés. Secretario.

A-30-31-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Ceradelli Pollano a cónyuge Laura María Cicarelli Tabolara, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A-30-31-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Amelia Pérez Zavala a Ema Rosa y Petronila del Carmen Allendes Pérez. Secretario.

A-30-31-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Picó Cañas a Luisa Picó Cañas, Verónica Echeverría Picó y Asta Hansen Krug. Inventario solemne practicaré 4 Enero 15 horas. Secretario.

A-30-31-2-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Dottin Segundo Husbands Herrera a heredera testamentaria Berta Burns Andrade, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.

A-30-31-2-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Reus Zanoguera a heredera testamentaria Catalina Reus Zanoguera; usufructuaria Francisca Zanoguera Noguera sin perjuicio derechos cónyuge Mabel Fariña de la Rivera. Practicaré inventario solemne seis Enero 1971, diez horas. Secretaria.

A-30-31-2-6

CUARTO Juzgado amplió auto posesión efectiva Hernán Juan Bautista Jorquera Ortiz, sentido concédesele también a Juan Bautista Jorquera Rojas.

A-30-31-2-6

EL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Corina León Escobar a sus hijos legítimos Margarita del Carmen Calquin León y don Juan de Dios Calquin León.

Z-31-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A.S. N° 2912188 Banco del Estado queda nulo por aviso correspondiente.

A-31-6

TERCER Juzgado Civil, Santiago. Resolución treinta Noviembre 1970, autos 427-70. Declaró yacente herencia José A. Lefever; desígnase curador Francisco Meza Swett.-Secretaria.

A-30-31-2-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Juan Pablo Acuña Muñoz a hijo legítimo Diógenes Acuña Castillo y posesión efectiva de Diógenes Castillo Acuña a hijos legítimos Juan y Alercia Acuña Gutiérrez. Practicaré inventario solemne cinco Enero 1971, once horas.

A-30-31-2-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos Corporación Mejoramiento Urbano con Gimero, Manuel, notifícase terceras personas puedan ejercer derecho expropiación inmueble Avenida O'Higgins 273 Santiago. Secretaria.

A-30-31-2-6

CUARTO Juzgado concedió con beneficio inventario posesión efectiva Regina Abdallah Heresy Daddub a Juan Akel Heresy.

A-30-31-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Dionisio Alberto Rojas Gutiérrez a cónyuge Herma Lafite Alh. Sandoval, sin perjuicio sus derechos. Beneficios Ley 16.271 Secretario.

A. 31-2/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Jiménez Turrés a Olga, Aladino, Yolanda, Mario, Doris, Fredi y Jaime Jiménez Galleguillos, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Galleguillos.

A. 30-31-2/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Aurora Acuña Lagos a Juana, María, Ilda, Zoila, Ana, Renán, Luis y Juan Briceño Acuña.

A. 30-31-2/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rafael Díaz Olave a Aida Díaz Valencia y Juana Valencia Cavieres, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

A. 30-31-2/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elena Donoso Rubio a María Victoria y Horacio Bravo Donoso.

A. 30-31-2/6

SOCIEDAD Cooperativa de Consumo de las Fuerzas Armadas Ltda. Por acuerdo del H. Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, convócase a Junta General Ordinaria de socios para el día Viernes 8 de Enero de 1971, a las 18,00 horas en primera citación y a las 18,30 horas en segunda citación. Tabla: a) Memoria y Balance del ejercicio Julio de 1969 - Junio de 1970; b) Elecciones a que haya lugar. La Junta se realizará en el local de la Cooperativa, calle Cienfuegos N° 26. El Presidente del Consejo.

A-31-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Filomena Fuentes Fuentes a Corporación "Unión de Amigos de los Animales".

A. 30-31-2/6

EXTRACTO Oscar Gómez Illanes, empleado domiciliado Tercera Avda. 0199, San Miguel el 25 Agosto 1970, consignó E° 3.612, en Tesorería Comunal, San Miguel,para cancelar hipoteca a favor de José Oxman Seilicovich, ignora domicilio, constituída sobre propiedad ubicada Segunda Transversal 5648, San Miguel, inscrita fs. 933 N° 1411. Registro Hipotecas, Conservador San Miguel 1960, para garantizar mutuo por E° 1.720, según escritura pública 27 mayo 1960 ante Notario Calderón. Pagó según minuta siguiente: Capital E° 1.720. Intereses E° 1.892. Solicitó Segundo Juzgado Civil Dpto. Aguirre Cerda, notificar acreedor. Resolución 30 Septiembre 1970, ordenó oficiar: Registro Civil. Pasaportes, Investigaciones, Carabineros, Correos. Estos informaron domicilio desconocido. Resolución 3 Diciembre 1970 ordenó notificar acreedor por avisos. Secretaría.

A-30-31-2-6

POR HABERSE extraviado cheque serie PB N° 2178320 de la Cta. Cte. N° 66486-03, del Banco de Chile, queda nulo en virtud del presente aviso.

A-1-6.

HABIENDOSE extraviado cheque N° 957228 de Banco de Londres por E°5.240,95, a la orden Sindicato Profesional Compañía Gas Santiago, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

30-31-1°-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 28.518. Soc pesquera del Pacífico S. A. Quiebra en verificación extraordinaria crédito, Luis Alberto Cuevas Contreras, abogado, Agustinas 1022, of. 312, en representación Alfredo Gary Eranzueta, comerciante, Iquique, Eleuterio Ramírez 604, por E°6.220,12. proveniente 3 letras de cambio, proveyóse, Santiago, noviembre dicienueve mil novecientos setenta. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal, y a los otrosíes como se pide.-A. Arancibia.- E. Osorio.- Lo que notifica a interesados.- Secretaria.

A-30-31-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Pavez Olivares a Héctor, Isabel, Olivia y Agustín Pavez Veas, sin perjuicio derechos cónyuge, Remigia Veas. Practicaré inventario solemne Secretaría, cuatro enero, quince horas.-Secretaria.

A-30-31-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Musso de Gaetani a Giovanni Musso Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge, Ema Rodríguez.

A-30-31-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Delaveau Lemaitre a Adelina, Eduardo, María Inés, Lucía, Eugenio, Pablo, Julio, María Eugenia y Margarita Delaveau Stillman.

A-30-31-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Donoso Delgado y Felicinda Vergara Jara a Jorge, Bristela, Guillermo, Manuel, Santiago, Bartolo, María, Juan, Tomás y Hernán Donoso Vergara.

A-30-31-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jacobo Bublik Gurtova a Roberto Bublik Osol, sin perjuicio derechos conyuge, Ana Osol.

A-30-31-2-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ema Rivadeneira Wollenveider a Humberto Raúl y Horacio Miranda Wollenveider, Raquel Miranda Bravo y Manuel, Claudio, Gloria y Malva Miranda Sallorenzo

A-30-31-2-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Olmedo Menares, para Carlos, José, Miguel y Bernarda Morales Olmedo, Héctor, Rosa y María Morales Araya.

A. 31-2-4-6

QUIEBRA.- Sociedad Consorcio Distribuidor Andino "Codisa". Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 29 de Diciembre de 1970, tuvo por presentada ampliación de inventario. Será aprobada si no fuere objetada dentro de plazo legal.-Secretario.

C. 31-2-4/6

HABIENDOSE extraviado Ch. N° A.B. 2726695 contra Banco Sud Americano por E° 120.00, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.

Z. 2/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña María Bode Kahler a Germán Carlos Teodoro y Carolina Gertrudis Kahler Bode.-Secretaria.

A. 31-2-4/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Humberto Carroza Zamora a Delecticia del Carmen Carroza Leiva. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Hilda del Carmen Leiva Leiva. Practicaré inventario solemne 9 de enero 1971,11 horas, en Secretaria.-Secretaria.

A. 31-2-4/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Judith Raquel Negrete Díaz a Gastón Ovidio García Negrete y a Victoria María Eugenia Martínez Negrete.-Secretaria.

A. 31-2-4/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Pedro Luis Valle Zúñiga a Luis Rafael y Rubén Hernán Valle Solís y a Loreto de las Mercedes Valle Caro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Judith Solís González. Practicaré inventario solemne 7 enero 1971, 11 horas, en Secretaría. Secretaria.

A. 31-2-4/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel ordenó facción inventario solemne para sustituir una propiedad en autos "Jofré Fuenzalida, Luis Enrique". Practicaré inventario solemne el l 13 de Enero de 1971, 11 horas, en Secretaría.

A. 5/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alberto Luis Saballe Pagnard, a hermana legítima Marta Luisa Sabelle Pagnard.

A. 31-2-3/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Judith Rojas Flores a hijos legítimos Mirto Enaud, María Judith, Efraín Ignacio, Wanda Sonia, Marta Licia y Carmen Aravena Rojas.

A. 31-2-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Arturo Merino Benítez a Arturo, Fernando, Ricardo, Carlos Marcelo y Raquel Merino Ossa; Jorge Daniel, Pedro Hernán y Arturo Bernardo Merino Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge, Matilde Ossa García. Inventario solemne practicaré 5 Enero, 10 horas.-Secretario.

A. 31-2-3/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Garretón Márquez a Rubén, Lionel, Edgardo y Marcelo Garretón Cofré, sin perjuicio derechos cónyuge Delia Cofré. Practicaré inventario solemne, Secretaría, cinco enero, diez horas.-Secretaria.

A. 3/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rigoberto González Morales a María Eugenia e Isabel González Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Ramírez.

A. 3/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Prócaro Castro Alvarez a Juan, Teresa y Dámaso Castro Jorba, sin perjuicio derechos cónyuge Mauricia Jorba. Practicaré inventario solemne, Secretaría, seis enero, diez horas.-Secretaria.

A. 3/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Ortega Urriola y Reginio Hidalgo Cárdenas a Reginio, Evaristo, Juan y Belisario Hidalgo Ortega.

A. 3/6

SEIS enero, diez horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago ampliación y rectificación inventario solemne bienes María Mercedes González.-Secretaria.

A. 3/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Hortensia Iribarren Cabezas, a hija legítima María Adriana Cabrera Iribarren y cesionaria derechos hermanos María Graciela, María Olga y María Hortensia.

A. 31-2-3/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Inés Castro Alamos a hijos legítimos Alfonso Fernando, María Inés y Gonzalo García Castro.

A. 31-2-3/6

QUINTO Juzgado Civil. 5 enero, 10 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia yacente Margarita Elvira Palomino.-Secretario.

A. 31-2-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Ferruccio Bottai Ceppia a cónyuge María Graciela Vargas Méndez, como cesionaria derechos Giobanna Leonilda y Francisco Giuseppe Bottai Mardones, sin perjuicio sus derechos.-Secretario.

A. 31-2-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Leonardo Mascaro Vildosola. Secretario.

A. 31-2-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Fresia Sara de la Maza de la Maza a Luis Felipe Rafael y Sara Paulina del Carmen Heyermann de la Maza, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Arturo Gerardo Heyermann Torres. Inventario solemne practicaré 5 enero, 10 horas.-Secretario.

A. 31-2-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julio César Dragón Arcos a Lucila del Carmen, Julia Guadalupe, Armando Alberto, María Angélica Dragón Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge María Angelina Muñoz León. Inventario solemne practicaré 5 enero, 10 horas.-Secretario.

A. 31-2-3/6

JUNTA General Constitutiva de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Tokio" Ltda. En Santiago a 6 de Diciembre de 1970 en calle Mapocho 1861 de la ciudad de Santiago, se celebró la Junta General Constitutiva de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Tokio" Ltda. bajo la presidencia del Presidente del Comité Organizador, señor Toribio Adasme Leiva y actuando como secretario el señor Mario Inostroza Pérez y con la asistencia de los restantes miembros del mismo Comité señores Benedicto Neira Prieto, Alfonso Muñoz Muñoz y Jorge Pontanilla Hernández. Asistieron 73 socios los que firman al final de esta Acta frente a sus respectivos nombres y células de identidad. Todos Empleados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Todos domiciliados para los efectos legales en calle Catedral N° 1437 de Santiago, declarando suscribir cada uno E° 4.200 aporte de capital E° 420 cada aporte. Tabla: El presidente dió a conocer la tabla de materias por tratar que es la siguiente: a) Acuerdo sobre la constitución de la Cooperativa; b) Aprobación del Estatuto Social, incluyendo en los artículos transitorios del mismo la designación de las personas que como titulares y suplentes constituirán el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia y la designación de la persona facultada para protocolizar el Acta y tramitar la aprobación de los estatutos y la autorización de existencia legal pudiendo aceptar las modificaciones que las oficinas revisoras consideren convenientes introducir en los estatutos aprobados por la Junta. Aprobado el primer punto de la tabla se sometió a la Junta el proyecto de estatuto el cual leído y discutido artículo por artículo fue aprobado en particular y en general. Nómbrase a las siguientes personas para que constituyan el Consejo de Administración y hasta la primera Junta General Ordinaria de Socios. 1° Toribio Adasme Leiva 2° Benedicto Neira Prieto 3° Jorge Pontanilla Hernández. 4° Alfonso Muñoz Muñoz 5° Mario Inostroza Pérez. Como suplentes se nombran los sres. 1° Oscar Guzmán Barraza, 2° José Caneo Ortega 3° Fernando Ugarte Laussebe 4° Rodolfo Aros Guajardo 5° Vicente Andrade Reyes. Nómbrase asimismo y hasta la primera Junta General Ordinaria para que compongan la Junta de Vigilancia los señores: 1° Oscar Graf Salinas 2° Eduardo Galarce Leiva, 3° Federico Garrido Laubrié Como suplentes los señores: 1° Pedro Aguilera Bolbaran, 2° Orlando Vargas Zamorano y 3° Juan Ferrera Rubio. Comisiónase a don Axbegnego Sepúlveda Valenzuela para que tramite ante el Gobierno la aprobación de este Estatuto y autorización de existencia legal de la Cooperativa con las facultades para protocolizar el Estatuto, aceptar e introducir en él las modificaciones que las oficinas revisoras crean convenientes hacer pudiendo proceder a protocolizar las escrituras necesarias para el expresado objeto.

A-2-4-6.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sara Rosa Zúñiga Liberona, José Abelardo, Sara Elena, y Luis Abelardo Lara Zúñiga. Beneficios Ley 16.271 Secretario.

A-2-4-6.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Elena Pinto Labatut a María Laura Pinto Labatut, por sí y como cesionaria María Mercedes Pinto Labatut. Secretario.

A-2-4-5-6

QUINTO Juzgado Civil. 6 Enero 10 horas practicaré inventario solemne bienes herencia Eugenio García Jurado. Secretario.

A-2-4-5-6.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elias Pedraza López a Elias Fernando, Cristián Alejandro y Carol Ivonne Pedraza Toledo sin perjuicio derechos María Mercedes Toledo Jerez. Secretario.

A-2-4-5-6.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Sommers Aldunate a María Teresa, María Perpetua, María del Carmen y Tobías Sommers Sanchez, sin perjuicio derechos conyuge Luz Sánchez.

A-2-4-5-6.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Vargas Elgueta a Candelaria, Ana, Jovita y Yolanda Vargas Vargas, sin perjuicio derechos conyuge Carmen Vargas.

A-2-4-5-6.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Matilde Mella Ibarra, a Eliana y Julio Pérez Mella y Silvia y Manuel Santelices Mella, sin perjuicio derechos conyuge Julio Perez Ortiz y la de Julio Pérez Ortiz a Elianan y Julio Pérez Mella.

A-2-4-5-6.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Urra Aguirre a Juan Fernando y María Angélica Urra Cáceres, sin perjuicio derechos conyuge María Cáceres.

A-2-4-5-6.

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Ernesto Andía Perea, a don Elisbán Andía Miñano.

A-2-4-5-6.

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada de don Fernando Ahumada Miranda, hijos legítimos María y Fernando Ahumada Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Vargas Farías.

A-2-4-5-6.

SEXTO Juzgado concedió con beeneficio inventario posesión efectiva herencia testada de doña Elena Sánchez Marticorena a cónyuge sobreviviente José Sepúlveda Quintana.

A-2-4-5-6.

7 REMATES

REMATE. 28 de Enero próximo 10 horas ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase propiedad calle Los Suspiros sin número correspondiente al lote 1 del plano subdivisión del inmueble de Los Suspiros 2739, Santiago. Mínimo E° 44.223.00. Contado E° 25.000 y saldo dos cuotas iguales a seis y doce meses plazo más intereses. Garantía 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes en autos Rol 61-70 "San Martín Guillermo con Silva Lucio" Tribunal citado. La Secretaria.

A. 31-1-2-3/6

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, 2° piso, 15 de enero 1971, 10 horas, se rematarán derechos que ascienden 60% que doña Elba Alicia Rodríguez Uribe, tiene en la propiedad ubicada calle Los Clarines 3158, Ñuñoa, inscrita fs. 13.597 N° 17.517 de 1960 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Minimum E° 51.000,Precio pagarase con E° 30.000 de contado, saldo 30, 60 y 90 días más interés 18% anual. Para participar remate exígese Boleta Garantía a orden del Tribunal por E° 5.100 . Más antecedentes autos 3796-70" FACUSE HERESI, JUAN con RODRIGUEZ URIBE ALICIA". Secretaria.- Secretario.

A-30-31-1-2/

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Audiciencia ocho enero 1971, once horas, rematarase estado en que se encuentra,libre todo gravamen propiedad calle Amapolas 212 Comuna Providencia, inscrita fojas 2272, número 326 Conservador Santiago 195 Minimun E° 250.000 Precio resultante pagaráse contado dentro plazo diez días fecha remate bajo apercibimiento Boleta garantía E° 25.000, más antecedentes bases juicio Banco Panamericano con Orellana Edgardo.Secretaria.

A. 27-31/

8 CITACIONES

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía cita parientes doña Blanca Rosa Urzúa Canales viuda de Martínez audiencia siete Enero próximo, diez horas ... informen Tribunal acerca vida anterior y conducta habitual ésta Autos 3579-70 "Martínez Blanco con Urzúa Blanca. Interdicción provisoria. Secretaria.

A. 31-2-5/

EL Sindicato Profesional de EE y OO. Germán Holzapfel y Cía Ltda. cita a reunión general para elección de renovación de directorio el 5-1-71, a las 19.15 hrs., en Jornaleros 1674, Pobl. Rebeca Matte. El Secretario

A-3-8

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Agrícola Macul Ltda. cita a todos sus socios a Reunión General Extraordinaria para el día Domingo 1 / de Enero de 1971. 1°. Citación 10 hrs. A.M. 2° 10,30. Tabla: 1° Acordar cuota de socios urbanización. 2° Tratar conducta de dos socios por no ser grato a la Cooperativa y entorpecer las labores de ésta y del Consejo Administrativo a Socios Morosos. 4° Puntos varios. El Consejo.

A. 3/8

Guía Profesional

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALISTA EN VEJEZ

Avenida Bulnes 377 Departamento 605
Fono 67176

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 hrs.
Mac-Iver 142- 2° Piso Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes- Miercoles y Viernes
Domicilio Fono 496745

DR. NORBERTO SAINZ RECIO

Medicina Interna
Corazón - Hígado- Riñon- Estómago, Obesidad
San Antonio 427 Of 715
Hora de atención de 5 a 7
Teléfono 35361

DR. SERGIO PUENTE GARCIA

Cirujía General. Vías Biliares y Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P.M.
Avda. Bulnes 80 Depto. 108 -10° piso
Fono 716973

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040- Oficina 1204 Teléfono 64837
Consultas 18 a 19.30. hrs.
Sábado de 12 a 13

PEDICUROS

AVILES— AVILES

Pedicuros- Practicantes
Domiciliarios. Llámelos al
87596-91566
En Rancagua,Sábados,21913

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE

Edificio Waldorf, Ahumada 131 Depto 916
Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías unirarioas
Atención domiciliaria

Hipódromo Chile

Sábado 2 de Enero

PRIMERA CARRERA; 1.200 metros. Handicap a las 15.30 hrs. (ind. 8 al 10) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

10	1	Bobari	55	3	L. Hevia	R. López
6-9-3-3	2	Felizcote	55	7	N. N.	S. Miceli
9c-10c-2	3	Orifrán	55	14	O. Escobar	P. Polanco
reaparece	4	Puntito	55	4	N. N.	A. Lab
reaparece	5	Tercia	55	12	F. Venegas	Jn. Melero
6-7	6	Abracadabra	54	15	N. González	O. Orellana
4-5-9c	7	Alcalinada	54	1	N. N.	J. Santos
5-2	8	Colmo	54	2	J. Toro	P. Valderrama
4	9	Solerita	54	8	O. Osorio	A. Petit
11v-8v-10v	10	Ramonacho	53	11	N. N.	L. Toledo
reaparece	11	Resplandear	53	9	N. N.	A. Quiroz
4-10-7c	12	Il Capo	52	16	J. Castillo	O. Lizama
11	13	Claudia Lorena	51	10	H. Olguín	E. Rodríguez J.
3-6-4	14	Uruguay	50	5	A. Parra	A. Amaro
7-12-9	15	Curanie	47	13	N. N.	E. Barticevic
5	16	Psicólogo	47	6	H. Pilar	H. Yáñez

SEGUNDA CARRERA; 950 metros. Condicional a las 16 hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

debuta	1	Campo Hermoso	56	3	L. Yáñez	A. Ramírez
debuta	2	Espontáneo	56	7	A. Parra	L. Rodríguez
debuta	3	Fosforito	56	4	L. Camus	H. Galaz
debuta	4	Hijo del Sol	56	12	N. González	D. Torres
debuta	5	Sarcófago	56	1	J. Castillo	D. Torres
debuta	6	Keep Out	56	2	G. Farfán	L. Guerrero
debuta	7	Maldito	56	8	G. Meneses	L. Contreras A.
debuta	8	Mididi	56	11	D. Cerda	V. Contreras
debuta	9	Raful	56	9	C. Ojeda	E. Barticevic
debuta	10	Sapito	56	10	V. Ubilla	H. Jara
debuta	11	Sauzalito	56	5	V. Bravo	A. Lab
debuta	12	Su Majestad	56	6	D. Muñoz	A. López

TERCERA CARRERA; 1.500 metros. Handicap a las 16.30 hrs. (ind. 10 al 11) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

9-9-8	1	Glenwood	56	3	N. González	A. Amaro
6c-12-2	2	Bramuglia	55	7	J. Duarte	S. Fuentes
9-8-6	3	Guanica	55	4	J. Toro	P. Bagú R.
4-3-8c	4	Invernal	54	12	L. Toro	G. Urquidi
reaparece	5	Apogeo	53	1	R. González	M. Muscatt
10-4-5	6	Campacana	53	2	S. Leal	R. Carvajal
10-6-4	7	Rafucho	53	8	P. Herrera	L. H. Rosel
7-4	8	Tusrelda	52	11	L. Yáñez	O. Jara
6-4-2-7	9	Jaletina	50	9	R. Clavería	L. Rojas
9-14-9c	10	Ventován	50	10	G. Fernández	C. Valenzuela
5v-6v-9v	11	Dom	47	5	A. Pereira	L. Toledo
6-5-6	12	Serpiente de Oro	47	6	D. Sagardía	J. Bernal

4a. CARRERA. 1.200 Metros. A las 17. horas. Indice. 16 al 12. Primera válida para la Triple N° 2.

4-3-6	1	Because	54	3	N. González	Fdo. Castro
5-5	2	Diligencia	54	7	D. Cerda	A. Lab
2c-3-	3	Jadisha	54	14	V. Ubilla	H. Jara
Debuta	4	Llameante	54	4	G. Farfán	A. López
2-8-3	5	Paroli	51	12	L. Murillo	A. López
4-5-3	6	Nacareco	54	15	G. Meneses	D. Miranda
6c-7	7	Río Cautín	54	1	Edo. Suárez	Jn. Melero
1c-6c	8	Hualtata	53	2	C. Pezoa	E. Inda
3-4-rodó	9	Ada ado	52	8	N. N.	A. Quiroz A.
10	10	Alicanto	52	11	R. Clavería	Fdo. Gazmuri
4-3-6	11	Ren	52	9	D. Muñoz	R. Salas
reaparece	12	Avería	51	16	D. Sagardía	R. Rabello
3-4-6	13	Brisas del Río	51	1	O. Pereira	P. Inda
reaparece	14	Pink's Love	51	5	G. Fernández	R. Bernal G.
10	15	Aire Guapo	50	13	J. Castillo	R. López
	16	Curipeumo	50	6	L. Caroca	E. Pinochet

Corral 4 con 5

5a. CARRERA. 1.200 metros. A las 17.30 horas. Indice. 18 al 32. Segunda Válida para la triple N° 2.

1-4	1	Foresta	56	3	G. Meneses	R. López
4-2-2	2	Intocable	55	7	D. Muñoz	C. Bagú
1-5c-rodó	3	Tinterilla	53	4	C. Pezoa	T. Jacial
1-2-1	4	Nilandia	51	1	C. García	L. A. García
3	5	Ku Ko	51		H. Olguín	D. Miranda
2-4-1	6	Reflex	49	8	A. Pereira	O. Silva
6-3-2	7	Rayo	48	5	J. M. Aravena	O. Silva
1-7-7	8	Fenelón	48	6	D. Sagardía	C. Tapia

Corral 6 con 7

6a. CARRERA. 1.200 Metros. A las 18 horas. Indice 11 al 9. Tercera Válida para la Triple N° 2.

12-8	1	Cargosita	54	3	Gmo. Fernández	C. Zúñiga
6	2	Lamentona	52	7	D. Muñoz	C. Zúñiga
12	3	Don Guille	54	14	P. Herrera	A. Donati
2-6-4	4	Lujol	54	4	G. Saavedra	Fdo. Gazmuri
6-10-8	5	Choldón	53	12	B. Clavería	Fdo. Gazmuri
reaparece	6	Tracionero	54	15	J. Toro	O. González
reaparece	7	Bonn	52	1	J. Toro	O. González
8-7	8	Aguerrido	52	1	C. Leighton	A. Gutiérrez
5-5-3	9	Descontenta	53	2	A. Parra	Aug. Amaro
11	10	Mordisco	53	8	N. González	E. Cáceres
7-8-8	11	Sir Richard	53	11	H. Olguín	L. Toledo
6c-7c-5	12	Colorín	53	9	L. Caroca	M. Araneda
12	13	El Chilo	52	16	G. Farfán	V. Contreras
3-10-5	14	Lucianella	52	10	O. Osorio	M. Murillo
reaparece	15	Ñarro	52	5	L. Murillo	S. Alamos
12c	16	Quintín	52	6	N. N.	P. Molina I.

Corrales: 1 con 2, 4 con 5, y 6 con 7.

7a. CARRERA. 1.200 Mts. A las 18.30 horas. Indice 20 al 17 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

7c-4c-8c	1	Dingo	54	3	A. Pereira	J. Inda
11	2	Inesita	54	7	J. Eguren	C. Bagú
reap.	3	Pensiero	54	4	P. Cerón	J. Castro
12c	4	Querendón	54	12	V. Ubilla	S. Miceli
6-10-2	5	Coperado	53	1	P. Herrera	A. López
12	6	Lioness	53	2	J. Pacheco	A. López
6-6-3	7	Tosti	53	8	D. Muñoz	J. Melero
1	8	Banquero	52	11	J. M. Aravena	O. Silva
1-15-10	9	Boreal	52	9	O. Inzunza	G. Avila
7c-10-6c	10	Pinatra	52	10	J. Toro	A. Castro
8c-9c	11	Parrish	51	5	O. Escobar	A. Martínez
4-1-4	12	Estático	51	13	N. N.	E. Beuzemberg
14-9	13	Tatarina	51	6	N. N.	J. Bernal

CORRAL: 5 con 6

8a. CARRERA 1.400 Mts. A las 19 horas. CLASICO. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

3-1-4	1	Belcebú	60	3	V. Bravo	L. Contreras
1-9-2	2	Shangaicito	60	7	D. Cerda	E. Beuzemberg
1-4	3	Tatia	56	4	D. Muñoz	J. Bernal
3	4	Alifar	54	1	G. Meneses	J. Vial
1-4	5	Titular	48	2	L. Toro	G. Urquidi
5-5v	6	Cruceña	47	8	D. Sagardía	E. Vidal
1-2-7	7	Gramillón	47	9	R. Clavería	F. Gazmuri
2-6	8	Magari	47	5	E. Suárez	A. Breque
2-rodó-2-3	9	Porto Viejo	47	6	A. Pereira	L. Toledo

Pronósticos de la Prensa y Radio (Hipódromo Chile)

	LA NACION.	LA TARDE.	EL ENSAYO.	LA HIPICA:	LAS ULTIMAS NOTICIAS.	LA SEGUNDA	EL SIGLO.	EL CLUB.
1	Colmo Felizcote Orifrán	Colmo Orifrán Felizcote	Colmo Resplandear C. Lorena	Colmo Orifrán Uruguay	Felizcote Colmo Uruguay	Colmo Felizcote Orifrán	Colmo Ramonacho Felizcote	Colmo Orifrán Uruguay
2	Maldito Keep Out Raful	Maldito Raful Keep Out	Sapito Maldito Sarcófago	Su Majestad Sarcófago	Maldito Sarcófago Raful	Su Majestad Maldito Sapito	Su Majestad Maldito Espontáneo	Su Majestad Sarcófago
3	Tusrelda Bramuglia Campaca	Bramuglia Tusrelda Jaletina	Tusrelda S. de Oro Rafucho	Bramuglia Rafucho Jaletina	Campacana Bramuglia Guánica	Tusrelda Guanica Bramuglia	Invernal Jaletina Campacana	Bramuglia Rafucho Jaletina
4	Nacareco Ren Río Cautín	Nacareco Río Cautín Diligencia	Ren Because Nacareco	Nacareco Jadisha Paroli	Río Cautín Nacareco Diligencia	Nacareco Ren Jadisha	Río Cautín Ren Nacareco	Nacareco Jadisha Paroli
5	Intocable Nilandia Tinterilla	Intocable Nilandia Reflex	Nilandia Ku Ko Yayo	Intocable Nilandia Reflex	Yayo Tinterilla Intocable	Nilandia Intocable Yayo	Intocable Nilandia Fenelón	Intocable Nilandia Reflex
6	Lucianella Aguerrido Descontenta	Descontenta Lujol Lucianella	Lacianella Descontenta Lujol	Lujol Descontenta Lucianella	Descontenta Lujol Intocable	Lamentona Lujol Descontenta	Lamentona Colorín Descontenta	Lujol Descontenta Lucianella
7	Tosti Coperado Banquero	Banquero Estático Tosti	Coperado Tosti Estático	Tosti Coperado Estático	Tosti Banquero Pinatra	Coperado Tosti Banquero	Estático Tosti Coperado	Tosti Coperado Estático
8	Alifar Tatia Titular	Tatia Alifar Titular	Titular Cruceña Alifar	Alifar Tatia Shangaicito	Titular Alifar Gramillón	Alifar Titular Cruceña	Titular Alifar Shangaicito	Alifar Tatia Shangaicito
9	Candongo Desván Barquito	Candongo Desván Destinado	Barquito Destinado Uña Larga	Chollinco Amarina Uña Larga	Destinado Barquito Chollinco	Barquito Uña Larga Don Carlos	Destinado Chollinco Candongo	Chollinco Amarina Uña Larga
10	Migratore Pretil Spinelo	Migratore Pretil M. Royal	Windy Breslaro Pretil	Pretil Viterbo Migratore	Migratore Pretil Spinelo	Pretil Migratore M. Royal	Pretil Migratore Breslaro	Pretil Viterbo Migratore
11	Bordadora Tiza Matecita	Tiza Bordadora Braniff	Bordadora Tiza Braniff	Tiza Entorchado Luchador	Bordadora Matecita Tiza	Bordadora Entorchado Tiza	Tiza Bordadora Braniff	Tiza Entorchado Luchador
12	Bonnela Chan Chantay Sedal.	Bonnela Tehuantepec Mi Cotejo	Bonnela Peucette María Rosa	S. Segundo Paucette Mi Cotejo	S. Segundo Mi Cotejo Tiamo	Tehuantecpec Poucette S. Segundo	Tehuantepec Poucette Bonnela	S. Segundo Poucette Mi Cotejo
13	Antifaz Mandil Abbey	Monarch G. Chateau Abbey	Fascinero Mandil Hardamo	Charcot Abbey Futuro	Hardamo Abbey Mandil	Antifaz Futuro Monarch	Mandil Antifaz Hardamo	Charcot Abbey Futuro

9a. CARRERA 1.500 Mts. A las 19.30 horas. Indice 23 al 18 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

reap.	1	Fortunón	54	3	D. Cerda.	D. Torres.
3-8-3	2	Chollinco	53	7	G. Meneses	C. Bagú
2-5	3	Don Carlos	53	4	C. Pezoa	E. Inda
5-6-5-1	4	Amarina	52	12	L. Caroca	H. Parra
6-3-5-2	5	Candongo	52	1	J. M. Aravena	P. Molina
2c-8c-5c	6	Destinado	52	2	D. Muñoz	J. B. Castro
4c-6c-4c	7	Tenquehuén	52	8	C. Leighton	O. González
2v-3v	8	Desván	51	11	N. N.	E. Vidal
4	9	Uña Larga	51	9	D. Sagardía	M. Muscatt
14	10	Chomber	50	10	H. Pilar	H. Yáñez
reap.	11	Hello Liddy	50	5	H. Olguín	H. Miranda
1-5-5	12	Barquito	49	6	E. Suárez.	A. Breque

10a. carrera, 1.500 mts. a las 20 hrs. (42 al 30) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4

7-5	1	Ateneo	57	3	V. Ubilla	L. Contreras A.
3-8-1	2	Penny Lane	55	7	C. Leighton	J. Castro R.
1	3	Pretil	55	14	D. Muñoz	J.B. Castro
2c-6c	4	Spinelo	54	4	G. Meneses	C. Muñoz
2-5-4	5	Walyto	54	12	N.N.	E. Rodríguez J.
3c-2c-2c	6	Mount Royal	53	1	D. Cerda	O. Orellana
2-1	7	Viterbo	52	2	C. Pezoa	T. Jacial
1c-1c-4c	8	Windy	51	8	L. Toro	G. Urquidi
3	9	Breslaro	50	11	J.M. Aravena	O. Jara
4-13-9	10	Alberto S.	49	9	E. Suárez	J. Zúñiga
6-1	11	Destrozona	49	10	H. Olguín	H. Cisternas
4-13-7	12	Sapiencia	47	5	D. Sagardía	E. Vidal
1-1	13	Migratore	48	13	R. Clavería	O. Mora
reap.	14	Corajudo	47	6	O. Osorio	L. Guerrero

Corral: 11 con 12

11a. carrera, 1.500 mts. a las 20,35 hrs. (18 al 13) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4.

6c-9-5	1	Tanilvoro	54	3	H. Pilar	L. Guerrero
1	2	Tiza	54	7	L. Toro	A. Breque
5-8-9	3	Chanel	53	4	J. Toro	A. Breque E.
8-9-4	4	Luchador	53	12	G. Farfán	E. Zijil
reap.	5	Valedero	53	1	E. Guajardo	J. Zúñiga
2	6	Bordadora	52	2	G. Meneses	E. Vidal
7c-4	7	Braniff	52	8	D. Sagardía	C. Tapia
2-5-2	8	Entorchado	51	11	J.M. Aravena	R. López
5-7-1-1	9	Matecita	51	9	C. Leighton	J. B. Castro
-13-8	10	Don Luis Oscar	50	10	H. Olguín	L. H. Sorrel
4-11	11	Hexójeno	50	5	J. Castillo	H. Miranda
2-15-10	12	Presion	49	6	A. Parra	R. Rabello

12a. carrera, 1.500 mts. a las 21,10 hrs. (12 al 10) TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4. VALIDA PARA EL TIERCE — SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

rodó 6	1	Chatanay	54	3	G. Saavedra	L. Guerrero
3-3-2-2	2	Poucette	53	7	L. Camus	L. Guerrero
9-10	3	Malloco	54	14	G. Leighton	J. Castro R.
5-4-4-4	4	Mi Cotejo	54	4	D. Cerda	E. Beuzenberg
9c-5	5	Sendal	54	12	J. Sepúlveda	A. Castro
5-10-5	6	Tehuantepec	54	15	G. Meneses	R. López
4-8-7	7	Arquero	53	1	J. M. Aravena	O. Silva
6-3-5	8	Bonnela	53	2	L. Yáñez	O. Jara
3-5-8	9	Jabalí	53	8	S. Alcaide	A. Donati
10-6-7	10	Lloraré	53	11	O. Escobar	G. Juliá
9-5	11	Martín	53	9	G. Farfán	V. Escobillana
4-3-2-3	12	Sorrelito Segundo	53	10	P. Herrera	L. H. Sorrel
reap.	13	Tiamo	53	5	A. Pereira	J. M. Baeza
9-4	14	María Rosa	52	13	H. Olguín	E. Cáceres
7-5	15	Río Colorado	52	6	B. Campos	A. Sepúlveda

Corral 1 con 2

DECIMA TERCERA CARRERA; 1.500 mts. a las 21.45 hrs. (29 al 24) SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

5-6-3	1	Antifaz	55	3	V. Ubilla	H. Cisternas
2-3-3	2	Abbey	54	7	G. Meneses	H. Cisternas
3-8-7c	3	Park Lane	54	4	G. Saavedra	J. B. Castro
1-7-2-6	4	Grand Chateau	53	12	E. Suárez	P. Inda
reap.	5	Armisticio	52	1	L. Yáñez	O. Orellana
7-6-1	6	Charcot	51	2	L. Caroca	H. Galaz
5-4	7	Futuro	51	8	C. Leighton	J. Castro R.
3-4-11	8	Hardamo	51	11	A. Pereira	O. Silva
6-3-1-10	9	Lord Soto	51	9	N.N.	Edo. Rodríguez J.
7-4-5	10	Facisnero	50	10	D. Sagardía	C. Tapia
12-6	11	Mandil	50	5	H. Olguín	A. Quiroz
2-2c-4	12	Monarch	50	6	J. M. Aravena	R. López

Corral: 1 con 2

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA. 1.200 metros Condicional E° 9.500 al 1°

1° (1) Condorito 58, por Undo y Dorabella del Stud "Herla" jinete C. Pezoa Bol. 5950 pag. 4,30.
2° (4) Tengaroa 51, A. Trujillo bol. 6500 pag. 3,90
3° (2) Escuadrón 57 P. Herrera bol. 2050 pag. 12,40
4° (5) Mantecón 52 S. Vásquez bol. 6450 pag. 3.90
5° (3) Touche 58 P. Ulloa bol. 13080 pag. 1,90
6° (6) Muy Fox 51 R. Romero bol. 2250 pag. 11,30
Total boletos jugados 36280.
Ganada por pesc. y 3 cpos. el 4° a 1/2 cab. el 5° a ventaja apreciable y el 6° a 5 cpos. tpo. 1.05 3/5 prep. A. Valdés no corrieron Reina Mia y Tinogasteña DIV: E° 4,30 y 1.80 y E° 1,60, DIV: de la Duupla N° 4 E° 5.60.

SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros condicional E° 9.000 al 1°
1° (11) Volátil 55 por Rey Claro II y Vendetta del Stud "Haras Dadi-nco" jinete L. Toro bol. 25800 pag. 2
2° (10) Torpedo 53, A. Pereira bol. 7150 pag. 7.20
3° (5) Imprevisto 55 S. Vásquez bol. 14230 pag. 3,60
4° (4) Frambuaco 55 C. Leighton bol. 6490 pab. 7,90
5° (1) Alsonado 55 C. Pezoa bol. 8230 pag. 6,30
6° (9) Mofisto 55 E. Guajardo bol. 9220 pag. 5.60
7° (3) Epitelio 55 J. M. Aravena bol. 1380 pag. 37.40
8° (6) Juan de la Rosa 53 D. Basoalto bol. 2190 pag. 43,30
Total boletos jugados 73690
Ganada por 6 1/2 cpos. y 3 cpos. el 4° a cab. el 5° a 3/4 cpos. el 6° a 3/4 cpos. el 7° a 2 cpos. y el 8° a 7 cmpos tpo. 1,11 3/5 prep. Alv. Breque V. No corrieron Bedouino, Makat y Mariachi DIV: E° 2 y E° 1,20, E° 1,40 y E° 1,20 DIV: de la Dupla N° 15 E° 7,40.

TERCERA CARRERA 1.200 metros. Condicional E° 9.000 al 1°
1° (2) Copperland 55, por Biriatou y Suzuki del Stud "Los Nobles" jinete C. Leighton bol. 15080 pag. 2.90
2° (6) Niquel 55 S. Vásquez bol. 10290 pag. 4.30
3° (7) Prudencio 55 G. Saavedra bol. 1450 pag. 30,50
4° (8) Rural 55 L. Toro bol. 24170 pag. 1,80
5° (5) New Master 55 E. Guajardo bol. 5050 pag. 8,70
6° (9) Salsifi 55 J. M. Aravena bol. 3340 pag. 13,20
7° (4) Misantropo 55 J. Sepúlveda 2480 pag. 17,80
8° (10) Solway 51 J. Carrasco bol. 1070 pag. 41,30
9° (1) Barriles 51 A. Trujillo Bol. 250 pag. 176,90
Total boletos jugados 63180
Ganada por 1/2 pesc. y 1 cpo. el 4° a 1, 1/2 cpo. e. 5° a pesc. el 6° a 1 1/2 cpo. el 7° a 4 cpos. el 8° a 3 cpos. y el 9° a 7 cpos. Tpo. 1 12, 1/5 prep. A. Muscat. No corrió Malincuore DIV: E° 2,90 y E° 1,40, E° 1,50 y E° 3,50 DIV: de la Dupla N° 3 E° 3,50 DIV: de la Triple N° 1 al 1° luar Copperland con 82 vales E° 277 y al 2° lugar Niquel con 23 vales E° 247.

CUARTA CARRERA. 1.200 metros. 6ª serie E° 8.000 al 1°
1° (2) Nudista 55, por Embustero y Modernista del Stud "Santa Cruz" jinete G. Jorquera bol. 17290 pag. 2,90
2° (1) Bailador 55 J. M. Aravena bol. 30790 pag. 1,60
3° (4) Jazz Band 52 A. Pereira bol. 12160 pag. 4,10
4° (5) Póker de ases 52 C. Leighton bol. 5550 pag. 9
5° (7) Miss Creenhill 48 D. Basoalto 5570 pag. 9
Total boletos jugados 71360
Ganada por 1/2 cpo. y 1 1/2 cpo. el 4° a 3 cpos. y el 5° a 5 cpos. Tpo. 1,11 1/5 Prep. O. Gonzalez No corrieron los Maquis y Mocasin DIV: E° 2,90 y E° 1,50 y E° 1,20 DIV: de la Dupla N° 2 E° 2.30.

QUINTA CARRERA.- 1.200 netros. —5a. serie E°8.500 al 1°

1° (2) **KITA,** 53 por Madara y Kenia del Stud "La Divisa" jinete S. Vásquez. Bol. 16190 Pag. 3.20.
2° (6) Especa 48 J. M. Aravena Bol. 11100 Pag. 4.70.
3° (3) Mi Cazula 55 C. Pezoa 223000 Pag. 2.30
4° (4) Río Piedaras 52 A. Pereira Bol. 7290 Pag. 7.20.
5° (7) LUcero 47 R. Clavería Bol. 7050 Pag. 7.40.
6° 9en
6° (1) Mont Thabor 59 P. Ulloa Bol. 10640 Pag. 4.90.
Tobal de Boletos lugados: 74570

GANADA por 1 1/2 cpo. y 1 1/2 cpo. al 4° a pesc. el 5° a Tpo. 1.11 1/5. prep. A. Breque. No corrió Style DIV: E°23.20 y E°1.70 y E°1.90 DIV: de la Dupal N° 4 E°5.70 DIV: de la Tripole N° 2. al 1°. Lugar Kita con 191 vales E°154.- y al 2°. lugar Ospeca con 130 vales E°56.

SEXTA CARRERA. 1.200 metros. 8a. serie E°7.500 al 1°
1° (5) **BLACK SPRING** 56, pcr Blakemere y Primavera del Stud "Pinino" jinete E. Guajardo Bol. 18900 Pag. 3.60
2° (2) Chachita 56 G. Jorquera Bol. Pag. 5.20
3° (11) Tres Joyas 47 R. Sagardía Bol. 12210 Pag. 5.50
4° (6) Artera 53 S. Vásquez Bol. 32150 Pag. 2.10.
5° (9) Arrotado 50 A. Pereira Bo. 3940 Pag. 17.20.
6° (1) Arturo R. 55 R. Jaque Bol. 3000 Pag. 22.60.
7° (7) Verina 53 C. Sepúlveda Bol. 9660 Pag. 7.
8° (4) La Lagunas 56 J. Sepúlveda Bol. 2530 Pag. 26.70.
9° (10) Plata Pura 47 J. Gutiérrez Bo. 1310 Pag. 51.70.
Total de boletos jugados 96700

GANADA por 1/2 cab. y pesc. el 4°. a 21/1/2 cpos. el 5°. a 12 1/2 cpos. el 9°. a 1/2 cpo. Tpo. 1.12 2/5. prep. J. Chamorro. no corrieron Devuleta, Coreo Real y Tantauca DIV: E°3.60 y E°1.30; 7 1.50 y E°1.60 DIVI: de la Dupla N°2 E°7.60.

SEPTIMA CARRERA. 1.200 metros. 2a. serie E°11.000 al 1°.

1°
1° (4) **ROSALUNA** 48, por Señor Flores y Eufrasia del Stud "Lohengrin" jinete L. Toro. Bol. 29270 Pag. 2.70.
2° (3) Quick Luck 49 A. Poblete Bol. 20360 Pag. 3.80
3° (2) Scarface 53 S. Vásquez Bol. 25770 Pag. 3.
4° (1) El Hermoso 52 C. Pezoa Bol. 10940 Pag. 7.10
5° (5) Oh Si 47 J. Duarte Bol. 17220 Pag. 4.50
6° (6) Remehue 47 R. Sagardía Bol. 7770 Pag. 10.
Total de boletos jugados. 111330.

GANADA por ventaja apreciable y 1 1/4 cpo. el 4°. a 1. 1/4 cpo. el 5° a 1 cpo. y el 6°. a 1/2 Tpo. 1.10 3/5. prep. J. M. Baeza. No corrió Tresillo DIV: E°2.70 y E°1.40 y E°1.60 DIV: de la Dupla N° 7 E° 6.70 DIV: de la Triple N° 3 al 1°. lugar Rosaluna con 190 vales E°185. y al 2°. lugar Quick Luck con 118 vales E°64.
OCTAVA CARRERA.- 1.000 metros.CLASICO E° 18.000 al 1°.

1° (1) Montesano 59, por Monterrico II y Big Lady del Stud "Xeneixe" jinete P. Ulloa Bol. 2382 Pag. 3.60
2° (9)Carmen María 49 J. M. Aravena Bol. 10610 Pag. 8.
3° (5) Tabal 54 V. Bravo Bo. 8900 Pag. 9.60
4° (8) Qué Pasa 50 L. Toro Bol. 7260 Pag. 1170.
5° (7) Testimonio 53 C. Sepúlveda Bo. 13490 Pag. 4.40
6° (4) Cachivachera 54 E. Guajardo Bol. 7240 Pag. 11.80

GANADA por 3 cpo. y 1 1/2 cpo. el 4° a 1 1/2 cpo. el 5° a ventaja apreciable el 6° a 1/2 cpo. el 7° a 2 1/2 cpo. el 8° a 1/2 cpo. y el 9° a 5 cpos. tpo. 0.57 1/5 Prep. J. Inda. Corrieron todos. DIV. E° 3.60 y E° 1.40; E° 2.10 y E° 2.50 DIV: de la Dupla N° 5 E° 12.90.

NOVENA CARRERA. 1.800 metros. 6a. serie E° 11.000 al 1°.

1° (2) Pau Rosa 55, por Holmbush y Phigalia del Stud "Doña Rafa". jinete G. Jorquera Bol. 30550 Pag. 2.50.
2° (1) Camincha 60 P. Ulloa Bol. 14650 Pag. 5.30.
3° (5) Taled 51 C. Sepúlveda Bol. 25770 Pag. 3.
4° (3) Hawk 52 C. Pezoa Bol. 26420 Pag. 2.90

GANADA por 1 1/4 cpo. y 1 1/2 cpo. el 4° a 4 cpos. y el 5° a 1 cpo. 6° a 3/4 cp. tpo. 1.48 2/5 prep G. Melej. No corrieron Piloto Núñez, Profano y Mortero. DIV: E° 2.50 y E° 1.50. y E° 2. DIV. de la Dupla N° 1 E° 4.90.

DECIMA CARRERA. 1.200 metros 7a. serie E° 7.500 al 1°.

1° (1) Astro 57 por All Serene y Meridian Star del Stud "Castilla". jinete C. Pezoa.
2° (4) Burlador 52 C. García Bol. 46010 Pag. 3.50
3° (9) La España 49. A. Poblete Bol. 11600 Pag. 13.90
4° (8) Tinita 50 L. Toro Bol. 30870 Pag. 5.20

GANADA por 1 cpo. y 3 cpos. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 3/4 y el 6° a 3 cpo s.tpo. no se tomó. Prep. T. Jacial. No corrió El Santo DIV: E° 2.40 y E° 1.30 E° 1.40 y E° 2.10 DIV: de la Dupla N° 2 E° 3.70 y Div. de la Triple N° 4 al 1° lugar Astro con 447 vales E° 142 y al 2° lugar Burlador con 264 vales E° 60.

TRIPLES

TRIPLE N° 1.- Vales en juego 9.020. Se acertaron 1.134 vales a Condorito (valor nominal E°28) en la segúnda válida se acertaron 282 vales a Volatil (valor nominal E°100) Se distribuyeron así en la tercer ay última válida:
Barriles 1 E°24.747. Copperlanda 82 E°277; No corrió 0; Misantropo 9, E°2.527 New Master '10, 2.275; Niquel 23; 989; Prudencio, 4 5.687; Rural 136 167; Salsifi, 18, 1.264z, solway, 1, 22.747.
La combinación ganadaroa fue Condorito-Volatil-Copperland. Se acertaron 82 vales Cada uno cobró E°277. El dividendo a segundo con Niguel fue acertado por 23 vales. Cada vale cobró E°247.

TRIPLE N° 2. Vales en juego 10.862. Se acertaron 3.284 vales a Copperland (valor nominal E°11). En la segunda válida se acertaron 846 vales a Nudista (valor nominal E°44). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:
Mont Thabor, 131, 224; Kita 191, 154; M Cazula, 182, 161; Río Piedras, 89, 330; No corrió, 4, 44; Ospeca 130, 226; Lucero 119, 247.
La combinación ganadora fue Copperland-Nudista-Kita. Se acertaron 191 vales. Cada uno cobró E°154. El dividendo a segundo con Ospeca fue acertado por 130 vales. Cada vale cobró E°56.

TRIPLE N° 3. Vales en juego 33.310. Se acertaron 2.974 vales a Kita. (valor nominal E°16). En la segunda válida se acertaron 684 vales a Black Spring. (valor nominal E°64). Se distribuyeron así en la tercera y última válida.
El Hermoso 69, 510; Scarface, 155, 227; Quick Luck, 118, 298; Rosaluna, 190, 185; Oh Si, 113, 311; Remehue, 36, 977, No Corrió 3, 64.
La combinación ganadora fue Kita-Black-Spring-Rosaluna. Se acertaron 190 vales. Cada uno cobro E°185. El dividendo a segundo con Quick Luck. fue acertado por 118 vales. Cada vale cobró E°74.

Club Hípico

Domingo 3 de Enero

PRIMERA CARRERA. A LAS 14.45 1.200 Mts. CONDICIONAL. (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

8	1	Bambra	53	13	J. Mendoza	L. Gajardo
7-11-5	2	Belle Meuniere	53	1	O. Inzunza	G. Pérez
5-7-12	3	Brasilera	53	4	L. Rivera	D. Torres
12-15-3	4	Ce con Ce	53	3	A. Trujillo	G. Juliá
6-2-11	5	Charrúa	53	7	L. Toro	J. Melero
6-3-4	6	Expropiación	53	10	A. Pereira	P. Inda
2	7	Ginette	53	8	G. Jorquera	E. Pinochet
6-6-5	8	Jaqueca	53	11	R. Sagardía	M. Velarde
11-6-12	9	Las Lagunas	53	9	J. Sepúlveda	S. Fuentes
5-11-7	10	Mascarilla	53	12	J. Carrasco	V. Contreras
15-16	11	Midway	53	2	N. N.	R. Luna
5-8	12	Rada	53	5	M. Ruiz	J. B. Argagnon
10-7-5	13	Salmantina	53	14	C. Pezoa	A. Bullezú
9-10-11	14	Societe.	53	6	J. Gutiérrez.	J. Zúñiga

SEGUNDA CARRERA A LAS 15.15 1.000 Mts. CONDICIONAL PR. BELISARIO (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

-----	1	El Tirón	55	1	C. Leighton	E. Inda
-----	2	Eximbank	55	4	G. Jorquera	A. Abarca
-----	3	Galante	55	3	A. Poblete	E. Inda
-----	4	Preferente	55	7	C. Pezoa	T. Jacial
-----	5	Preferido	55	8	E. Guajardo	A. Vodanovic
-----	6	Reajustado	55	9	A. Pereira	M. Velarde
-----	7	Trapi	55	2	M. Ramírez	M. Velarde
-----	8	Silbato	55	5	C. Ocampo	L. Gajardo
------	9	Tin Tan.	55	6	L. Toto.	A. Breque.

TERCERA CARRERA A LAS 15.45 1.500 Mts. HANDICAP 3a. Serie Ind. 32 al 39. (3a. Válida para la Apuesta Triple N° 1). (1a. Válida para la Triple N° 2).

1-1-4	1	Windy	54	1	N. N.	G. Urquidi
5	2	Catedrático	52	4	J. Toro	J. Zúñiga
5-2-4	3	Destino	52	3	G. Jorquera.	G. Melej
2-5-2	4	Pililun	52	7	C. Pezoa	G. Inda
3-5	5	Trasnochada	51	2	C. Leighton	J. M. Baeza
5-10	6	Dhaulagiri	47	5	N. N.	A. Vodanovic
1-2-1	7	Maihue.	47	6	L. Toro.	A. Breque

CUARTA CARRERA A LAS 16,15 1.200 METROS. Condicional (2° Válida para la Apuesta Triple N° 2)

reaparece	1	Alitalia	53	13	A. Pereira	J. Inda
—	2	Artesa	53	1	G. Jorquera	G. Sarmiento
4-5-2	3	Bandurria	53	4	C. Pezoa	A. Valdés
8-14	4	Caña Fuerte	53	3	C. García	S. González
11-4-7	5	Cuadrilla	53	7	L. Cifuentes	D. Sandoval
10-5-3	6	Eloisa V	53	10	O. Inzunza	G. Pérez
8-8-7	7	Kenita	53	15	M. Ruiz	G. Juliá
10	8	Lolera	53	8	E. Guajardo	C. Muñoz
13-6-2	9	Llallagua	53	11	A. Trujillo	A. Breque
2-5-2	10	Marilante	53	9	J. Carrasco	V. Contreras
5-9	11	Matchwood	53	12	J. Sepúlveda	S. Fuentes
9-3-9	12	Playa Negra	53	2	M. Ramírez	E. Pinochet
5-14-11	13	Renuncia	53	5	N. N.	G. Avila
9-	14	Selectiva	53	14	R. Claveria	E. Inda S.
14-12	15	Sobradora	53	6	N. N.	P. Medina



QUINTA CARRERA a las 16,45. 1.600 mts. Clásico SOLO DUPLA EXACTA TERCERA VALIDA DE LA TRIPLE N° 2.

9-3-2	1	Meritorio	55	1	E. Guajardo	D. Fuentes
2-8-4	2	Moissac	52	4	C. Pezoa.	J. B. Castro
5-1-1	3	Latín Lover	47	3	L. Toro	A. Vodanovic.
6-3	4	Migajón	47	2	R. Sagardía.	A. Valdés

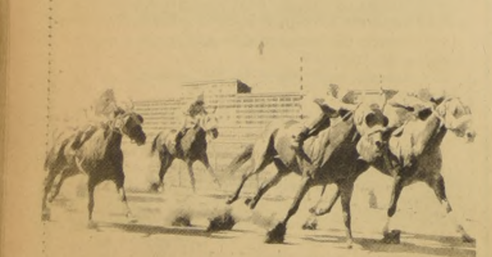
SEXTA CARRERA a las 17,15. 1.000 Mts. 8a. serie In. 0 al 8 PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 3.

2-1-4	1	De Boquete	55	13	J. Toro	J. Zúñiga
6-1-11-	2	Pantera Rosa	55	1	G. Farfán	C. Zúñiga
3-7-4	3	Agradecido	54	4	M. Ramírez	S. Alamos
2-14-11	4	Lady Patricia	54	3	J. Eguren	C. Bagú R.
6-7-3	5	Chingay	53	7	J. M. Aravena	O. Silva
3-6-5	6	El Nevado	53	10	C. Leighton	J. Salas
13	7	Yin Ly	53	8	G. Jorquera	J. A. Argagnon
reaparece	8	Mamaya	52	11	L. Toro	G. Urquidi
3-4-6	9	Chalina	51	9	N. N.	P. Molina
4-5-4	10	Beith Sahur	50	12	E. Suárez	L. Herrera
14-12-2	11	Dos Estrellas	50	2	J. Trujillo	S. Fuentes
1-8-13	12	Tabaqueño	50	5	J. Sepúlveda	E. Zjil
6-3-8	13	Corola	47	14	R. Sagardía	E. Zjil
4-4-3	14	Muy Buena	48	6	L. Rivera.	D. Torres

Corral 12 con 13

SEPTIMA CARRERA a las 17,45 1.00 Mts. 4a. serie Ind. 27 al 34. SEGUNDA VALIDA TRIPLE N° 3. -

6	1	Sens	55	1	G. Jorquera	J. B. Argagnon
3-1-2	2	Mary Pink	54	4	E. Guajardo	C. Muñoz
1-2-3	3	Director	53	3	N. N.	P. Valderrama
2-6-2	4	Argollera	52	7	R. Sagardía	A. Carreño
7	5	Chapetón	51	2	E. Vásquez.	J. Cavieres A.
14-4-1	6	Stamfis	49	5	C. Leighton.	A. Bullezú
5-710	7	Morona	53	2	M. Ramírez	A. Proschle.





BILITA gana la primera carrera para elementos de dos años. Es hija de Pitucazo y Maggy Rouf. La escoltó Barrizala, que tuvo problemas.

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA; Indice 5 al 10; 1.200 metros

1° (6) TARTARUS, 53 por Tetracordio y Penista, del Stud María Elena, jinete Luis Rivera. DESCARTADO
2° (1) Arquera 53 P. Herrera Bol. 9.437 Pag. 5.90
3° (13) Libertis 51 M. Grasso Bol. 1.490 Pag. 37.30
4° (4) Lombarda 53 P. Cerón Bol. 6.285 Pag. 8.80
5° (15) Young Dog 51 A. Trujillo Bol. 5.910 Pag. 9.40
6° (3) Last Ras 53 Oct. Inzunza Bol. 2.599 Pag. 21.40
7° (14) Manager 51 G. Fernández Bol. 11.588 Pag. 4.80
8° (8) Arca 51 Orl. Osorio Bol. 9.692 Pag. 5.70
9° (12) Checambinha 51 L. Murillo Bol. 7.778 Pag. 7.10
10° (11) Currucana 51 R. González Bol. 1.503 Pag. 36.90
11° (2) Robespierre 53 C. Díaz Bol. 13.045 Pag. 4.30
12° (9) Cajita de Plata 51 Jn. Maira Bol. 8.034 Pag. 6.90
13° (10) Carabanchel 51 Jn. Aracena Bol. 2.111 Pag. 26.30
Total boletos jugados: 79.472.

Ganada por 1/2 cab. el 3° a 1 1/2 cpo. el 4° a 2 cpos. el 5° a cab. y el 6° a 1 cpo. Tiempo: 1.15 2/5 Retirados el (5) Que Rica y el (7) Como Luz. Prep. de Arquera Victor Contreras por no haber corrido descartado el caballo Tartarus. Div. a ganador de Arquera E° 5.90 place E° 2.10 place de Libertatis E° 6 place de Lombarda E° 2.60 Div. Viña

DESARROLLO: Al darse el vamos a Young Dog, Arquera, Lombarda, Cartarus. En los 900 se mantenían las posiciones. Al ingresar a tierra derecha, Tartarus se distanció del grupo, pero atacó fuera Arquera quien no alcanzó a pillar al puntero que iba descartado.

OCTAVA CARRERA a las 18.15 hrs. 1.500 metros 7a. serie Ind. 7 al 17 HANDICAP. TERCERA VALIDA TRIPLE N° 3.

reaparece	1	Lord Callampa	57	13	P. Ulloa	P. Medina
2-4	2	Atacante	55	1	J. M. Aravena	O. Silva
5-4-3	3	General	52	4	J. Toro	O. Silva
8-7-5	4	Mocasín	55	3	E. Guajardo	A. Bullezú
1-5-4	5	Paillaco	54	7	G. Jorquera	P. A. Bagú R.
10-2-2	6	Lynn	53	10	C. Pezoa	E. Inda
8-11	7	Fortunín	51	8	R. Jaque	E. Inda
9-5	8	Pallador	50	11	E. Suárez.	J. Melero
3-7-2	9	Eslava	49	9	R. Clavería	E. Inda S.
3-9-5	10	Alcalde	47	12	N. N.	S. González
reaparece	11	Zorrero	47	2	J. Gutiérrez.	S. González.
10-5-9	12	L. Lola	47	5	A. Pereira	A. Proschle
10	13	Luxoro	47	6	R. Sagardía.	R. Méndez.

Corrales 2 con 3; 6 con 7 y 10 con 11

Novena carrera a las 18,50 horas 1.000 metros 7° serie. Indice 10 al 16 Handicap. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 4

5-2-5	1	Don Tilo	56	13	E. Guajardo	A. Proschle
10	2	Miss Elástic	54	1	C. Pezoa	A. Bullezú
5-53	3	Naggy	53	4	J. Toro	J. Zúñiga
reaparece	4	Partenón	53	3	J. M. Aravena	O. Silva
16	5	Cory	52	7	R. Sagardía	A. Carreño
2-2-8	6	Esperanzada	52	10	N. N.	F. Jacial
15-10-4	7	Juncal	52	15	E. Suárez	José Melero
11-14	8	Magnético	52	8	P. López	J. B. Castro
reaparece	9	Silba	52	11	J. Sepúlveda	S. Fuentes
11-8-7-	10	Yacumán	52	16	A. Poblete	E. Inda
13-10-12-11	11	Gatuvela	51	9	G. Fernández	H. Cisternas
reaparece	12	Perugina	51	12	J. Gutiérrez	P. Polanco
14-13-11-13	13	R. Mireya	51	2	L. Rivera	G. Avila
5-10-1	14	Chachita	50	5	J. Duarte	O. González
3-6-6	15	Pincha	50	14	R. Romero	P. Inda
11-3	16	Trevisana	50	6	O. Leighton	A. Quiroz

Décima carrera a las 19,25 horas. 1.000 metros 5° serie Indice 18 al 24 Handicap SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 4

10-5-2	1	Zamacuco	54	1	C. Leighton	J. Castro R.
1	2	Plegado	53	4	L. Cifuentes	D. Sandoval
6	3	Trilladora	53	3	C. Pezoa	E. Inda S.
6-2-1	4	El Santo	52	7	L. Caroca	L. E. Toledo
1-5-13	5	Lucero	52	10	G. Jorquera	O. González
6-5-4	6	Lumumbazo	52	8	E. Suárez	L. Santos
8-10-13	7	Angulo	51	11	E. Guajardo	C. Muñoz
10-2-13	8	Iluminado	51	9	J. M. Aravena	A. Valdés
2-3-5	9	Dialoguista	50	12	L. Toro	A. Breque
6-1-8	10	Javelle	50	2	G. Fernández	A. Sepúlveda
5-2-12	11	Don Lucas	48	5	A. Pereira	P. Medina
2-4-4	12	Estameña	48	6	R. Jaque	J. B. Argagnon

Undécima carrera a las 19,55 horas 1.500 metros 5° serie Indice 17 al 28 Handicap TERCERA APUESTA TRIPLE N: 4

8-1	1	Telón	59	13	P. Ulloa	T. Jacial
reaparece	2	Tirlemon	57	1	N. N.	R. López
11-7	3	Baturro	53	4	L. Cifuentes	P. Medina
3-1-4	4	Piluchina	53	3	J. Toro	A. Muscat
2-2-3	5	Bold Lady	52	7	E. Guajardo	A. Bullezú
4-4-1	6	Taravao	52	10	C. Pezoa	A. Bullezú
4-8-1	7	Paso a Paso	51	8	L. Toro	A. Valdés
14-4	8	Berro	48	11	A. Pereira	A. Valdés
10-10-6	9	Serruco	50	9	G. Fernández	J. B. Castro
10-1-13	10	Sortilegio	50	12	J. M. Aravena	H. Miranda
5-4-1	11	Frisón	49	2	C. Leighton	E. Inda
5-3-2	12	La Callas	49	5	N. N.	F. Jacial
1-13-9	13	Vendaval	49	6	L. Caroca	A. Quiroz
9-8-9	14	Sagitario	48	14	R. Sagardía	E. Pinochet

CORRALES: 5 con 6 y 7 con 8

Duodécima carrera a las 20 30 horas. 1.000 metros 6° serie Indice 12 al 18 Handicap.

9-5-1	1	Colcuma	55	13	G. Fernandez	C. Santos
3-1	2	Mariachi	55	1	G. Jorquera	O. González
1-11-6	3	Temuquita	55	4	R. Romero	P. Inda
14	4	Atramo	54	3	J. Toro	A. Castro
10-10	5	Bioker	54	7	J. Sepúlveda	J. Maldonado
reaparece	6	Red Seal	54	10	E. Guajardo	C. Muñoz
11-3-7	7	Good Girl	53	8	N. N.	F. Jacial
1-7-6	8	Vacilante	53	11	M. Ramírez	M. Velarde
reaparece	9	M. Insolita	52	9	J. M. Aravena	A. Proschle
4-2-7	10	Marupara	52	12	L. Toro	José Melero
1-3-2	11	Mamby	50	2	E. Suárez	O. Lizama
13-15-14	12	Vichita	50	5	R. Clavería	E. Inda S.
6-1-3	13	B. de Jour	49	14	C. Leighton	D. Torres
12-6-13	14	Bofetón	49	6	N. N	L. E. Toledo

SEGUNDA CARRERA.- 950 metros CONDICIONAL dos años no ganadoras.

1.- **(2) Bilita 51 por** Pitucazo y Maggy Rouff del Stud "Flamenco" Jinete Antonio Pereira. bol. 10.368.
2.- (1) Barrizala 53 D. Cerda bol. 12.156 pag. 4.80
3.- (9) Stanima 53 G. Farfan bol. 22.000 pag. 2,60
4.- (8) Sonriente 53 V. Ubilla bol. 9.919 pag. 5.90
5.- (6) Granadeira 53 H. Olguin bol. 19.522 pag. 3.00
6.- (3) Bona Nova 52 G. Fernandez bol. 5.215 pag. 11.20
7.- (7) Princesa Mora 53 H. Pilar bol. 3.937 pag. 14.80
Total de boletos jugados 83.187
GANADA por 2 cpos. el 3° a 3/4 cpos el 4° a 2.1/2 cpo el 5° a 1 cpo y el 6° a 6.1/2 cpos tiempo 0.59 Retirados el (4) Bonita Springa y el (5) Esotra Div. E° 5.60 E° 2.90 E° 2.60 Div. Viña.
DESARROLLO.- Stanima Sonriente disputaron la vanguardia seguidas por Bilita y Granaidera. Al ingresar a tierra derecha Sonriente había pasado al comando del lote pero a 200 avanzó muy fuerte Bilita que pasó de largo a sus rivales y venció con holgura.

TERCERA CARRERA. Indice 13 al 2 1.200 metros.

1° (12) SATURNINA 52 por My Chum y Spartita del Señor Luis H. Sorrel jinete: Patricio Herrera Bol. 23.743
2° (8) Chantaita 52 H. Olguin Bol. 11.055 Pag. 11,80
3° (1) Economist 61 D. Muñoz Bol. 44.243 Pag. 2,90
4° (10) Ponciano 52 C. Ojeda Bol. 8.634 Pag. 15,10
5° (5) Dickens 54 G. Meneses Bol. 19.640 Pag. 6,60
6° (11) Sans Souci 52 G. Fernández Bol. 16.572 Pag. 7,90
7° (6) Paiquino 53 V. Ubilla Bol. 13.539 Pag. 9,60
8° (13) Chanquito 50 E. Soto DESCARTADO ..
9° (3) Abijah 54 A. Poblete Bol. 23.977 Pag. 5,40
10° (2) Llanos 59 J.M. Aravena Bol. 7.364 Pag. 17,70
11° (-4) Chandra 52 C. Leighton En corral con Abijah
12° (-7) Lentejita 52 J. Castillo Bol. 10.373 Pag. 12,60
13° (9) Lanzazo 52 D. Basoalto Bol. 6.874 Pag. 18,90
TOTAL VENDIDO 186.005 BOLETOS

GANADA: Por 1.1/4 cpo. el 3° a 2.1/4 cpo. el 4° a 3/4 cpos. el 5° a 1.1/2 cpo. y el 6° a 3/4 cpos. Corrieron todos. Tiempo: 1.13.3/5. Prep: Luis H. Sorrel. Div: E° 5,50 1,80; 2,40; 1,80; Div. de triple N° 1 div. a ganador E° 2.899,40 div. a place E° 959,80.

DESARROLLO: Chanquito, Chandra, Lentejita mostraron sus colores al frente en los 900 Chanquito se apoderó de la punta se mantuvieron las posiciones hasta los últimos 300 donde atacaron Chantalta, Paiquino, Economist y Saturnina que a la postre fue la vencedora por claro margen.

CUARTA CARRERA.-Indice 9 al 6. 1.200 metros.

1° **(10) Ludmilla,** 52 por Licurgo y Charmante, de la señora Juana Castro de T., jinete Luis Caroca Bol 29108
2° (7) El Ciruja 52 R. Claverla Bol 24738 Pag 3.80
3° (8) Furare, 52 J. Pacheco Bol 18887 Pag 4.90
4° (5) Aguanahi, 52 D. Sagardía Bol 16528 Pag 5.60
5° (6) Catete, 51 J. M. Aravena Bol 18374 Pag 5.10
6° (11) Tonadita, 52 D. Cerda Bol 8536 Pag 10.90
7° (1) Modernita, 54 C. Leighton Bol 5928 Pag 15.70
8° (4) Tutela, 53 L. Murillo Bol 2540 Pag 36.70
9° (2) Las Pataguas, 53 Ant. Pereira Bol 1669 Pag 55.90
10° (15) Tue Tue, 51 H. Olguin Bol 3244 Pag 28.80
11° (3) María Margarita 53 L. Camus DESCARTADA
12° (13) Catta, 51 Edo. Suárez Bol 1961 Pag 47.60
13° (9) La Eto, 52 C. Ojeda Bol 1882 Pag 49.60
Total jugado 133395 boletos

Ganada por 3 cpos. el 3° a 2. 1/4 cpo. el 4° a 1. 1/4 cpo. el 5° a 1/2 cab. y el 6° a 1.1/2 cpl. Tiempo 1.13 Retirados el (12) Candice y el (14) Marcarilla. Prep. Luis Toledo.- Div. E° 3.20, E° 1.20, E° 1.20, E° 1.40

DESARROLLO: María Margarita lució los colores al frente seguida por Tonadita, Tutela y Catete. En los 500 Tonadita pasó al frente y no hubo cambios de importancia. En tierra derecha avanzó Ludmilla y el Ciruja siendo la yegua la vencedora.

QUINTA CARRERA. Indice 12 al 9 1200 metros.

1.- **(6) Django, 58, por Bold Lover y Joanna del Stud** "Mil" jinete Victor Bravo Bol. 19.976
2.- (4) Trebbia 58. A.Pereira Bol. 36.533 Pag. 4.00
3.- (10) Soberbio, 52, J.Carrasco, Bol. 43.760 Pag. 3.40
4.- (1) Cachiporra 54, D.Muñoz Bol. 32.907
5.- (13) Muñeca de Trapo. 50, O.López Bol. 26.420 Pag. 5.60
6.- (12) La Mejor. 51, O.Osorio. Bol. 6.306 Pag. 23.40
7.- (14) Raspante 51, D.Cerda Bol. 8.190 Pag. 18.90
8.- (5) Vispera 53, A.Pobletel Bol. 4.948Pag. 29.90
9.- (3) Tetrama, 53, V.Ubilla Bol. 15.583 Pag. 9.50
10.- (2) Santanarina 54, J.Eguren Bol. 2.226 Pag. 66.40
11.- (8) Kurihuilque, 52 C.Sepúlveda Bol. 13.995 Pag. 10.60
12.- (11) Familia 51, D.Basoalto Bol. 655 Pag. 225.60

TOTAL DE BOLETOS vendidos 211.399

GANADA por 1.1/4 cpo. el 3 c 1.1.4 cpo. el 4° a psc. el 5° a 3/4 cpo. el 6° a 1.1/4 cpo. tpo. 1.13.1/5. Retirados el (7) Marginado, el (9). Proconsul. Prep. Rolando Pardo. Div E° 7.40, 2.10, 1.50, 1.50

DESARROLLO. Al darse la largada Soberbio se posesionó de la punta acosado por Muñeca de Trapo en último lugar Familia. No hubo cambios de importancia hasta ingresar a tierra derecha por fuera avanzaron Cachiporra, Django y Trebbia pero Django se alejó de sus rivales y venció con comodidad.

SEXTA CARRERA. Premio Año Nuevo. 1.200 metros. Clásico. Handicap para tres años y más.

1°) ONASSIS, 50 por Huxley ii y Margaronia del Stud "Doble G" jinete, Claudio Leighton, Bol. 31.422
2° (10) Medonia, 47, E. Suárez, Bol. 55.670 Pag. 2.90
3° (4) Promotor, 56.D. Muñoz, Bol. 46.390 Pag. 3.50
4° (8) Turrón, 50, L. Murillo, descartado.
5° (3) Neurón, 56, J. Toro, Bol. 17.912 Pag. 9.10
6° (-2) Bonjour, 56, G. Meneses, Bol. 26.139 Pag. 6.20
7° (-7) Pimpinel, 50, R. Clavería, Bol. 13.894 Pag. 11.70
8° (9) Belo Horizonte, 49, A. Parra, Bol. 28.475 Pag. 5.70
9° (1) Trebol Rojo, 59, P. Ulloa, Bol. 28.475 Pag. 5.70
10° (5) Preparado, 55, V. Ubilla, descartado.
Total de boletos jugados: 232.365

Ganada por 3/4 cpos. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 1 1/2 cpo. el 5° a 1 1/2 cpo. y el 6° a 3/4 cpos. Tpo: 1.11 2/5. Retirado el (11) Porto Viejo. Prep: C. Tapia. Div: E° 5.20; E° 1.40; E° 1.30 y E° 1.40. Div. de la triple N° 2, a ganador, E° 1.402.40 al segundo E° 145.30.

DESARROLLO. Al darse la partida Trebol Rojo, Bonjour, Onassis y Promotor lucieron sus casacas al frente no hubo cambios de importancia. En los últimos lugares estaban Medonia y Belo Horizonte. En los últimos 300 avanzaron Promotor, Medonia y Turrón pero Onassis se defendió del ataque de Medonia obteniendo una clara victoria.

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA; 1.400 metros. Condicional

1° (2) CALABRES, 54 kilos, por Venerador y Calcis, del Sr. Gerónimo Planencic, jinete, Juan Barraza. Bol. 5.670 Pag. 1.90
2° (10) Cmapanil, 53. O. Escobar. Bol. 4.860 Pag.h2.30
3° (9) Petaquita, 54. A. Marchant Bol. 2.075 Pag. 5.50
4° (11) Portaliga, 53. C. Jorquera Bol. 1.211 Pag. 9.40
5° (1) Abejero, 59. E. Frias (corral Bol. 308 Pag. 1.90
6° (8) Minigona. 54. J. Borquez Bol. 1.135 Pag. 10
7° (6) Amakila, 51. P. Leiva Bol. 188 Pag. 17.40
8° (7) Fabrica, 55 J. Maira Bol. 217 Pag. 52.70
9° (5) Marcona, 56. H. Barraza Bol. 475 Pag. 17.40
10° (3) Green Water, 58. S. Vasquez Bol. 122 Pag. 62.80
11° (4) Chirolera, 57 R. Araya Bol. 60 Pag. 62.80
Total boletos jugados: 16.330
Gda. por 3/4 cpos. el 3° a 5 cpos y el 4° a 2 cpos. Tpo: 1.24 4/5 Prep. D. Alvarez. Div. E° 1.90: 1.1 y 1.-

DESARROLLO: Desde la partida estuvo en punta Calabrés, seguido de Petaquita Campanil y Portaliga. No hubo mayores cambios hasta la llegada.

SEGUNDA CARRERA. 1.000 metros 2a serie

1.- **(1) Liucura, 54, kilos** por Asombro y Gavila del Stud Viña del Mar. jinete C.González Bol. 5.740 Pag. 3
2.- (5) Jauntiness, 50, J.Monardes Bol. 4.478 Pag. 3.90
3.- (7) Waleska, 47 J.Burton Bol. 5.521 Pag. 3.20
4.- (4) Papelisa, 52, O.Escobar Bol. 4.461 Pag. 3.90
5.- (3) Don Rodolfo, 52, J.Barraza Bol. 2.298 Pag. 7.60
6.- (3) Don Rodolfo, 52, J.Barraza Bol. 2.298 Pag. 7.60
6.- (6) Lover, 50, L.Vásquez Bol. 870 Pag. 20.20
7.- (2) Arbolada, 53, S.Pradenas Bol. 1.715 Pag. 10.20

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS. 25.087

GDA por pzo, el 3° a 4 cpos, a 1 3/4 cpos, tpo, 0.59 3/5 Prep. G.Pombo, Div E° 3.190 y 1.80

DESARROLLO. Don Rodolfo tomó la delantera seguido por Waleska y Jauntiness en cuatro lugar, Liucura. Más adelante Jauntiness pasó al frente pero faltando cincienta netros avanzó Liucura que venció en forma estrecha.

TERCERA CARRERA.- 1.000 metros 6a. serie.

1.- **(6) ELKE SOMMER,** 53 kilos, por Septimo de Linea y D. Noche de la Sra. María Silva. Jinete C. Gonzalez bol. 7.272 pag. 3.30
2.- (8) La Mía, 53; P. Leiva bol. 1.303 pag. 10.50
3.- (11) V. Queen, 50 C. Jorquera bol. 4.161 pag. 5.70
4.- (3) Corredor 54; J. Barraza bol. 2.737 pag. 8.60
5.- (13) Yantar 49 L. Vasquez bol. 997 pag. 24.
6.- (15) Ovallina 47; G. Pinto bol. 846 pag. 28.20
7.- (9) Palela 48 J. Moya bol. 967 pag. 10.50
8.- (1) Tetravela 55 J. Monardes bol. 7.625 pag. 3.10
9.- (14) Picada 48; B. Parra bol. 2.519 pag. 11.30
10.- (2) Trinchera 55; I. Saavedra bol. 3.883 pag. 6.10
11.- (7) Huida 53 R. Araya bol. 150 pag. 159.30
12.- (10) Alterada, 51 J. Burton bol. 922 pag. 22.90
13.- (5) Coronel 53 O. Escobar bol. 695 pag. 34.40
14.- (4) Su Merced, 54; S. Pradenas bol. 185 pag. 129.20
15.- (12) Armadito 49 H. Barraza bol. 278 pag. 86.
Total de boletos jugados 34.140.
GANADA por 3/4 Cpo. el 3° a 1/2 Cpo y el 4° a 1 1/2 Cpo. Tpo. 1.2/5. Prep. L. Alvarez. Div E° 3.30, 1.60, 3.80 y 1.80.
DESARROLLO.- Coronel salió al mando del lote. En su siga La Mía y Elke Sommer. A los pocos metros Elke Sommer alcanzó y pasó a la delantera sin dejar darse alcance.

CUARTA CARRERA. 1.000 metros 3° serie.

1° **(4) TOUR,** 51 kilos, por Avro y Financiera, del Stud Los Helechos, jinete P. Hernández Bol. 10.234 Pag. 3,30
2° (7) Alynda, 47 J. Monardes Bol. 7.883 Pag. 4,30
3° (3) Narisan, 55 E. Romero Bol. 2.941 Pag. 11,50
4° (6) Ghinaloa, 49 L. Vásquez Bol. 12.271 Pag. 2,70
5° (1) On Chuma, 56 N. Bravo Bol. 3.594 Pag. 5,30
6° (2) Oso Blanco 56 O. Escobar Bol. 2.752 Pag. 5,30
7° (8) Incendiaria 47 G. Pinto Bol. 1.288 Pag. 26,30
8° (5) Corza, 49 J. Burton Bol. 7.366 Pag. 4,60
TOTAL VENDIDO 48.319 BOLETOS

GANADA: Por 1/2 cpo. el 3° a 1/2 cpo. y el 4° a 2.3/4 cpo. Tpo: 0.59.4/5. Prep: L. Romero Div: ° 3,30; 1,60; 1,90 y 2,20.

DESARROLLO: Ghinaloa punteó. En su siga Tour y Narisan. A los cincuenta metros, Tour pasó al frente y no se dejó alcanzar.

QUINTA CARRERA.- 1.400 metros. ESPECIAL

1° **(6) PROVIDENTE,** 51 kilos, por C. Life y Que Será, del Stud Los Abedules, jinete Sergio Azócar Bol 7352 Pag 4.50
2° (1) Armonioso, 55 O. Escobar Bol 4790 Pag 6.90
3° (5) Camotillo, 51 L. Vásquez Bol 11960 Pag 2.80
4° (2) Broguel, 52 C. González Bol 4674 Pag 7.10
5° (3) Nenquen, 52 J. Barraza Bol 18655 Pag 1.80
Total jugado 47431 boletos

GANADA por VP, el 3 / a 1 1/4 Cpo, y el 4° a 1/2 Cpo. Tpo. 1.24. Prep. J. Inda. Div. E° 4.50

DESARROLLO: Armonioso estuvo al frente, seguido por Camotillo y Providente. El puntero se mantuvo hasta lo derecho donde avanzó Providente y le dio caza en los metros finales.

SEXTA CARRERA.- 1.000 metros. Handicap

1° **(2) TESTARUDA,** 56 kilos por Pizarro II y Tesalia, del Stud Buenaventura, jinete, P. Hernández Bol 2550 Pag 2.20
2° (3) La Lore, 53 E. Romero Bol 11957 Pag 2.20
3° (5) Mil Caras, 47 J. Burton Bol 9534 Pag 3.40
4° (-1) El Majadino, 57 C. González Bol 8293 Pag 3.90
5° (4) Mataquito, 53 I. Saavedra Bol 14322 Pag 2.30
Total jugado 46657 boletos

GANADA por 3/4 Cpos el 3° a Cpo, y el 4° a 1/2 Cpo. Tpo. 0.59 3/5. Prep. L. Romero. Div. E° 2.20.

DESARROLLO: La Lore estuvo en la punta. La seguían El Majadino y Mil Caras. No hubo cambios hasta lo derecho donde avanzó Testaruda y logró derrotar a su compañera de corral.

SEPTIMA CARRERA. 1.000 metros 4a. serie

1.- **(5) NATURAL.** 50 kilos, por Sun Prince y Naturista del Stud Compañerito. Jinete J. Burton. bol. 6.522 pag. 6.90
2.- (9) Zapallar 50. C. Gonzalez bol. 8.697 pag. 5.
3.- (12) Anatomico 48 C. Jorquera bol. 5.870 pag. 7.50
4.- (2) Miletún 56: O. Escobar bol. 15.708 pag. 2.80
5.- (8) Lámparazo 49 G. Pinto bol. 2.182 pag. 20.10
6.- (10) Californiano 49 B. Parra bol. 4.449 pag. 9.80
7.- (13) Inolvidable 48 J. Duarte bol. 10.154 pag. 4.30

GANADA por 1/2 Pzo. el 3° a 1/2 Pzo. y el 4° a 3/4 Cpo. Tpo. o.59. 3/5. Prep. D. Alvarez. No corrió (7) Secular Div E° 6.90; 2,2 y 2.
DESARROLLO.- Miletun, Lamparazo Cyclone y Adorado señalaron rumbos. Sin cambios continuó la carrera hasta lo derecho donde faltando ciento cincuenta metros atropelló Natural para vencer a sus rivales cerca de la meta.

OCTAVA CARRERA. 1.900 metros. handicap

1.- (6) MARELA, 47 kilos, por Maporal y Miloca, del Stud Tarapacá. jinete J.Monrdes Bol. 13.372 Pag. 1.60
2.- (5) Chica Chica, 47 J.Burton Bol. 8.592 Pag. 2.50
3.- (33) Relumbrante, 48 J.Duarte Bol. 5.980 Pag. 3.70
4.- (4) El Prado, 47, C.Jorquera Bol. 3.391 Pag. 6.50

TOTAL DE BOLETOS VENDISO 31.335

Gda por 1/2 cpo. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 3 1/2 cpo. tpo. 1.57 3/5 Prep. A. Breque. DIV E° 1.60. No corrieron: tres puntos y Selecto.

DESARROLLO. Chica Chica actuó a la vanguardia seguida de El Prado y Relumbrante. Luego pasó a puntear El Prado. En tierra derecha atropelló Marela que venció en buena forma.

NOVENA CARRERA. 1.000 metros. 9° serie.

1° (12) LINDA REINA, 51 kilos, por Le Petit Roi y Wayward, del Stud Tempranito, jinete, C. González, Bol. 5.721 Pag. 11.20
2° (9) Moraima, 52, J. Maira, Bol. 10.789 Pag. 6.-
3° (6) Guayabera, 53, J. Barraza, Bol. 16.317 Pag. 4.-
4° (3) Rugidora, 54, L. Vásquez, Bol. 3.636 Pag. 17.90
5° (2) Zorro del Mar, 55, I. Saavedra, Bol. 2.779 Pag. 23.40
6° (1) La Serenense, 55, O. Escobar, Bol. 15.748 Pag. 4.10
7° (4) Sencillo, 54, J. Burton, Bol. 13.295 Pag. 4.90

Ganada por pescuezo, el 3° a 1/2 cabeza y el 4° a 1/2 cpo. Tpo 1. Prep: C. Urbina. Div: E° 11.20; E° 3.20; E° 2.-; y E° 1.80. No corrió (10) Narval.

DESARROLLO. La Serenense asomó en la punta seguida de Linda Reina que rápidamente la pasó y se distanció de sus rivales. Logró mantener estrecha ventaja hasta el final.



Las Heras junto a los ya consagrados Quintano y Ventura. Fuerza y habilidad en el medio campo azul.

Francisco Las Heras:

Una nueva "versión" para el "Chuncho"

Con la partida de Roberto Hodge a México se produjo gran vacío en el mediocampo de Universidad de Chile. Ulises Ramos ensayó varias fórmulas. Llegar a la Liguilla con semejante problema, significó — entre otras cosas— la práctica eliminación de la "U" en la disputa del título de esta temporada.

En los últimos partidos, terminó por ubicarse en la mitad de la cancha a un muchacho con bastante futuro y con un apellido que encierra un brillante pasado: Francisco Las Heras. Le vimos desenvolverse con bastante dificultad en la ubicación de marcador lateral derecho. Parecía fuera de puesto. Y en los partidos posteriores quedó demostrado. Se le mandó con el Nº 6 a la espalda y poco a poco ha ido afirmando, hasta convertirse en uno de los mejores hombres del elenco universitario Laico.

—"Sí, es cierto que tengo un apellido con pasado. Pero puedo decir con satisfacción que no fue un "aval" para el comienzo de mi carrera. Incluso mi padre me dijo que fuera a probarme a Unión Española. Y así lo hice. Pero ¿sabe? No me dieron "pelota". Simplemente ni me consideraron; fui como cualquier muchacho. Después, al enterarse Chumingo González, que estaba a cargo de la selección de los cabros, sobre la identidad del "rechazado", me mandó a buscar. Pero ya era tarde, pues por intermedio de un hijo de Alberto Losada, dirigente de la "U", llegué a probarme a la tienda azul. No tuve mayores dificultades y ya el año 1962 estaba en el plantel de cadetes".

Su voz suena tranquila, pausada, como si ya tuviera muchos años de cancha. Tal como lo habíamos vistos desenvolverse en los entrenamientos en Recoleta. Y como lo estamos viendo jugar con la casaquilla azul, dialogando futbolísticamente con el resto de sus compañeros.

—"Desde mi llegada a la "U" pasé por todas las divisiones, hasta que llegó el año 1967 y también mi debut en el primer equipo. Incursionaba en Juvenil cuando me pusieron en la formación azul que enfrentó ese año a San Luis. No fue un mal partido y empatámos a uno".

—¿De que manera influyó la partida de Hodge en la "U" y en Ud?.

—"Bueno, se creó un hueco, el preciso para poder entrar. En cuanto al rendimiento de la "U", me parece, pesó en este torneo. En el equipo la dupla de mediocampistas ha sido mitad técnica y mitad fuerza. El "negro" ponía la técnica, Peralta la fuerza, en ese caso.

—¿Y Ud. es ahora el que pone la fuerza?

—"Se dice que soy un poco brusco. Pero no hay tal. Es sólo la fuerza que se pueda poner en cada jugada. En el fútbol de ahora hay que ser fuerte si uno no lo es, el rival terminará por imponerse. Quizás hasta se puede terminar lesionado. Creo que el fútbol dejó de ser meramente un espectáculo de toque, es indudable que requiere cierta dosis de dinamismo, entendida como fuerza. No me refiero a mala intención o brusquedad premeditada".

—¿Quién ha influido en su carrera?.

—"Indudablemente que mi padre, Francisco Las Heras. Es mi crítico más severo. Lüego de cada partido, en la tranquilidad del hogar, analiza calmadamente mi actuación. Me hace ver los defectos y las virtudes. Por lo general, los primeros ganan lejos a mis buenas cualidades.

—¿Cuáles son sus defectos y cuáles sus virtudes?.

—"Entre mis virtudes, creo que el pase largo, la potencia en el disparo y también un buen toque. La falta de velocidad es mi mayor defecto".

—¿Se siente a sus anchas en el mediocampo?.

—"Claro que sí. Ud. me dice que de marcador de punta no lo hacía muy bien. Y claro, nunca había desempeñado esa función. Desde que me inicié en la "U" vengo jugando invariablemente en el mediocampo, con el Nº 8 o el Nº 6. Ahora creo estoy rindiendo lo esperado".

—¿Que jugador le agrada en su puesto?.

—"Como organizador Chamaco Valdés. Lo malo que sólo juega bien con la pelota en los pies. Con el balón dominado es extraordinario".

—¿A que se debe la baja de la "U"?.

—"Me parece que la campaña del año pasado está pesando ahora. La Copa Libertadores resultó agotadora. No se puede decir que la U tiene un mal equipo, de ninguna manera. Mas bien creo que es un equipo cansado. Además que en la Liguilla hemos tenido bastante mala suerte. Contra Colo Colo y Unión pudimos obtener resultados favorables".

—¿Cuál es el candidato más serio al Título?.

—"Sin duda Unión Española. Es el cuadro mejor armado; tiene una excelente defensa, un eficiente medio campo y una delantera goleadora ¿Que más le hace falta para salir campeón?".

—¿Y el resto?.

—"Colo Colo tiene un buen cuadro para la Liguilla, logró ensamblar una delantera goleadora, pero ... ¿De los provincianos? Creo que el mejor ha sido Everton. ¿Católica? Un buen equipo, con buen toque, pero falto de velocidad y penetración".

—Aparte del fútbol ¿Que otra actividad desempeña?

—"Estoy estudiando en el primer año de Educación Física en la Universidad de Chile. Allí cuento con la mayor facilidad de mis profesores para poder jugar. Estoy muy agradecido de ellos.

—¿En que ocupa sus ratos libres?.

—"Francamente me gusta pasarlos en compañía de mi polola..".

En el bullicio del Estadio se pierde por una escalinata. Va en busca de su padre que lo espera para mirar juntos el partido que resta. Con la satisfacción de haber cumplido(hacia pocos minutos que la "U" había derrotado a Everton) parte a encontrarse con el dueño del mismo apellido que años atrás diera satisfacciones también a la hinchada azul. Y que ahora él pretende reeditar.

C. Araya.

"Pancho" Las Heras, 20 años, un apellido con pasado y enormes ansias de triunfo, parece ser la solución en el medio campo universitario.

Al término de la 4a. fecha liguillera·

COLO COLO CON UN PROBLEMA: LOTA

● En el preliminar, Concepción-Green Cross tratarán de superar anteriores actuaciones

Termina la cuarta fecha de la liguilla y Colo Colo tiene la obligación de cerrar con éxito la reunión de esta noche para pretender seguir postulando a la corona del fútbol chileno. Lota es su adversario en el match de fondo y de no cumplir una actuación de acuerdo con lo que ha venido mostrando (con la excepción del 2º tiempo frente a Concepción) Lota puede significarle a las huestes del cacique un traspié que puede repercutir seriamente en la final de la liguilla.

Los albos tienen algunos problemas en cuanto a su formación: sus dos punteros, que habían venido siendo el fuerte de una delantera muy efectiva, esta vez no serán de la partida.

Carlos Caszelly por la derecha y Leonel Sánchez por la izquierda están lesionados. El desborde de Caszelly será necesario esta noche, como asimismo la retención de Leonel, en caso de enfriar las acciones.

De todos modos, Pancho Hormazabal confía en seguir con la racha de triunfos y superar a Lota sin problemas.

Será el partido de fondo de la noche de hoy y de ganar Colo Colo sus pretenciones al título chileno de fútbol profesional se cimentarían mejor. Pero de ganar Lota, tambien tendría opción de entrar a talllar entre los primeros actores de la liguilla.

En cuanto al partido preliminar, Concepción tendrá que vérselas con Green Cross, que no ha ganado ningún partido, pero que ha venido haciendo méritos y a lo mejor puede ser Concepción el que pague los platos rotos.

Será un partido entre sureños y según el papel cualquiera puede ganar. Los de Miguel Angel Ruiz tienen problemas disciplinarios que influyen en la formación del equipo, mientras que los de Green no han podido ganar un partido, a pesar de haber estado varias veces en la quemada.

La cuarta fecha de la liguilla ofrece una buena reunión: Concepción- Green en el preliminar y Colo Colo- Lota en el partido de fondo. Buenas nuevas y sorpresas desagradables pueden producirse hoy a las 20 horas cuando se dé comienzo a otra noche de liguilla, que busca al campeón y vice del fútbol chileno y de paso a los dos representantes de nuestro país a la Copa Libertadores de América.



Azócar, buena oportunidad para confirmar sus progresos frente a Colo Colo.



Víctor Zelada, de nuevo en el centro del ataque colocolino provocando angustias en el área adversaria.

Ante la "U" y Stade:

Debutan nadadores argentinos

● Regatas e Y.P.F., ambos de Mendoza, competirán en piletas diferentes

Dos competencias internacionales de natación se inician esta tarde a las 18,30 horas, en las piscinas de Stade Francais y Universidad de Chile (calle Carlos Antúnez 2341).

Nadadores de divisiones menores y todo competidor varios de ellos con buenos aprontes —tanto nacionales como argentinos— continuarán mañana a la misma hora sus respectivas confrontaciones.

Y.P.F. CON STADE FRANCAIS

Este enfrentamiento es el segundo entre ambos clubes y como es natural ha despertado bastante interés, entre los galos especialmente.

Los mendocinos del Yacimientos Petrolíferos Fiscales tienen figuras bastante conocidas. Entre las más destacadas están Juan Carlos Blanco, Bibiana Aguilera y Vivián

La nómina completa es la siguiente: Dilma Castello, Irma Fornoni, Cristina Ferrar, Ana María Bircher, Mónica Pardo, María de Angeles Cruz, Gisela Tanembaun, Bibiana Brusadin, Francisco Micucci, Eugenio Montane, Marcelo Amado, Fernando Amado, Roberto Samperisi, Jorge Bircher, Daniel Bircher, Alejandro Palma, Marcelo Aguilera, Armando Castillo, Héctor Racca, Orlando Quiroga, Juan Ruchaj Carlos Tejerina, Raúl Alario, Mario Verdeslago, Juan Lazarte, Juan Sudatti, Juan Ferrer, Mauricio Vendrell.

REGATAS CON U. DE CHILE

Para ambos institutos es la tercera "medición". Estará en juego el Trofeo "Marcos Avignó", ex destacado dirigente, fallecido de enorme significación en la "U" y en la natación chilena.

José Maimone especialista en 100 metros mariposa (1.10.0) es el crédito argentino.

Juan Luis Jurado, crédito azul contra Regatas de Mendoza.

Francisco Fluxá:

No tenemos nombres en la mente, pero sí cuatro "necesidades"

-Todas las declaraciones de los dirigentes de Unión Española son coincidentes: **"No hemos pensado en nombres de jugadores para reforzar el equipo si conseguimos clasificamos para la Liguilla".**

¿Hasta donde tiene asidero esta declaración?

—Hasta donde cada cual le dé la seriedad e importancia que tiene. Los dirigentes hablan que no se han barajado NOMBRES, pero sería iluso pensar que no han llegado a ponerse en el caso de tener que competir en la Copa Libertadores y no agregar un esfuerzo más, al que han hecho para conseguir un título de campeón o vice.-

Y sobre este tema conversábamos con Francisco Fluxá, que es el presidente general de Unión Española. Las declaraciones de Fluxá, en ese momento, contaban con el aval de Abel Alonso, que es el presidente de la rama de fútbol.

-¿Porqué entonces Alonso y no Fluxá hacia estas declaraciones?

— Porque conociendo la política y mentalidad que tienen actualmente los dirigentes de Unión, es lo mismo. Se trabaja en conjunto. No hay nada que no se someta a la consideración de todos. Especialmente en lo que se refiere al fútbol, que es en estos momentos, junto al básquetbol, la disciplina deportiva que está entregando mayores satisfacciones.

-"Es verdad que no hemos pensado en nombres, pero es fácil suponer, tomando en cuenta varias razones, que vamos a ser un esfuerzo, señala Fluxá. "Si bien es cierto que Olivares es un excelente arquero, no podemos llegar a una competencia internacional sin tener otro arquero, por un último un tercero de las mismas condiciones de los otros. En la zaga, no tenemos problemas, por ahora, pero la lesión de Angulo y esta ausencia del equipo nos ha hecho observar el problema ya desde otro ángulo. Necesitamos otro jugador para esa plaza con experiencia, con condiciones para encuentros internacionales, es decir ahí ya van dos necesidades urgentes. En medio campo, está el problema de Chamaco Valdéz. No hemos conversado con Colo Colo. Es posible que no lleguemos a ningún acuerdo Me pongo en todos los casos. Puede suceder que se lesione Pacheco. Ahí tiene la tercera "necesidad". Y por último, en ataque, uno o dos más que solucionen definitivamente cualquier deficit de ataque que podamos tener por las miles de razones que siempre un equipo encuentra cuando busca un rendimientos superior., ahí se completan para mí, las cuatro "necesidades".

- La liguilla ya entró en tierra derecha, no es posible imaginar entonces que ya no existan algunos contactos o algunas intenciones?.

-"Repito que en este momento lo unico que realmente nos preocupa es la Liguilla. No por dedicarnos a pensar en otras cosas, vayamos a caer en errores que después tengamos que lamentar. Un equipo como el nuestro con espíritu de lucha, con ánimo cómo para despertar algunas ilusiones necesita tranquilidad, necesita el respaldo de su directiva, que esté pendiente de todos sus problemas y de todas sus necesidades, por eso que lo otro, no siendo secundario, en estos momentos no tiene la vigencia de lo primero".

-¿Cuando será ese momento estelar de las desiciones?.

-"Cuando estemos clasificados. Cuando tengamos la seguridad que vamos a la Copa. En ese momento pondremos en acción toda nuestra organización para acometer un nuevo tramo para eso estamos preparados, para saber qué es lo que tenemos que hacer y cómo lo vamos a hacer".

El rival de Stevens:

Stokes postergó su arribo para mañana

Para mañana a las 13.15 horas se anunció el arribo a Santiago del pugilista californiano Jerry Stokes, que el próximo viernes enfrentará en el Caupolicán a Godfrey Stevens.

En principio se lo esperaba hoy a mediodía, pero en cable recibido por los promotores locales se explican contratiempos de última hora que retardarán en un día la llegada del pluma de color.

Es un hecho que nuestro campeón Godfrey Stevens estará en la losa de Pudahuel para dar la bienvenida a su rival.

Cadetes de la "U" juegan en Maipú

El elenco juvenil del club Universidad de Chile, cumplirá mañana con dos compromisos prosiguiendo con el cuadrangular en el Estadio Municipal de Maipú.

Los cadetes de la "U" actuarán a las 15.30 horas en el programa organizado por el deportivo INSA. Por su parte el cuadro de "Revelaciones" se presentará en Santa Cruz, enfrentando al seleccionado juvenil clasificado para actuar en las finales a realizarse en Iquique a fin de mes, por el campeonato nacional juvenil.

Luis Valenzuela:

"Concentraré a quince jugadores"

Sólo después del 15 de enero podrá comenzar a trabajar el Seleccionado Nacional de Básquetbol Masculino que tomará parte en el Sudamericano de Montevideo en el mes de marzo.

El entrenador nacional Luis "Caluga" Valenzuela al ser consultado por la iniciación del trabajo respondió a LA NACION:

—"Existe un gran número de jugadores que son alumnos universitarios y que en su mayoría terminan las pruebas finales alrededor del 10 o 15 de este mes".

¿Donde entrenará o se concentrará el equipo, en el sur o en Santiago?

—"Hasta el momento no está definido, mi idea era hacerlo en el sur ya que la mayoría es de esa zona, pero no se ha podido conseguir lugar de trabajo, así es que ahora la Federación se encuentra viendo la posibilidad que la concentración se realice en la Escuela de Carabineros".

—¿Cuántos jugadores concentrará?.

—"Creo que concentraré quince jugadores, no obstante que sólo viajarán doce ya que es posible que alguno se lesione y teniendo a dos se puede reemplazar en cualquier momento y no se pierde el trabajo de conjunto".

—¿Cuáles son los quince?

—"La lista no la puedo entregar, pero ya usted la dio hace algunos días y no hay variación en más de uno o dos nombres. Ustedes en LA NACION han asistido a la mayoría de los torneos así es que estamos en general totalmente de acuerdo".

—¿Cuarenta y cinco días es un buen tiempo para preparar una selección?.

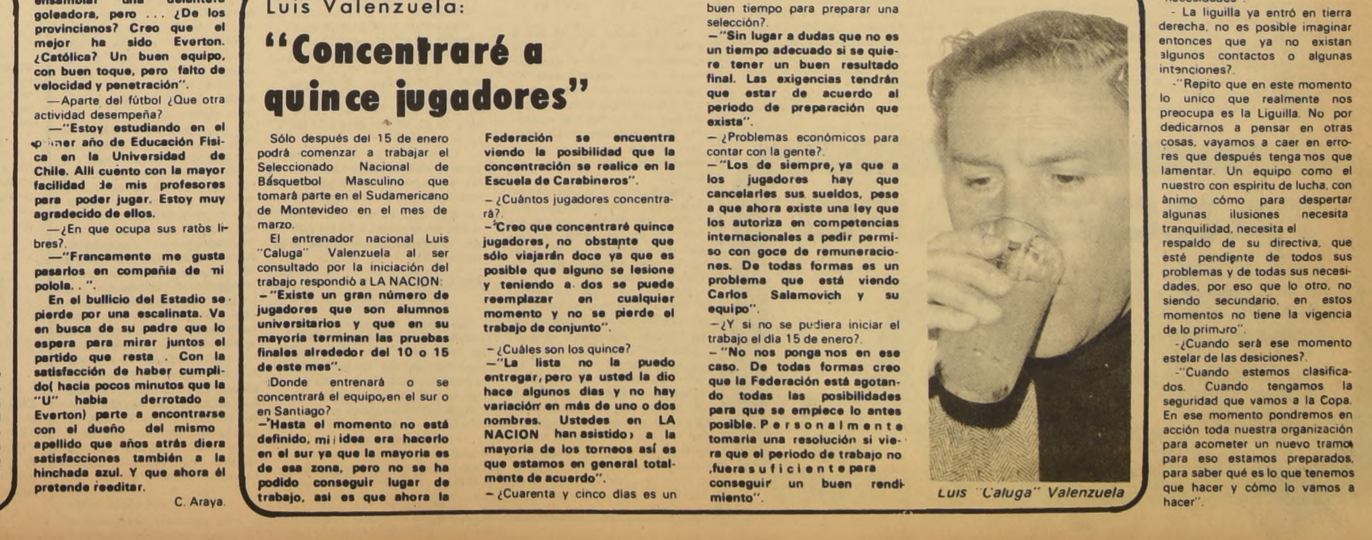
—"Sin lugar a dudas que no es un tiempo adecuado si se quiere tener un buen resultado final. Las exigencias tendrán que estar de acuerdo al período de preparación que exista".

—¿Problemas económicos para contar con la gente?.

—"Los de siempre, ya que a los jugadores hay que cancelarles sus sueldos, pese a que ahora existe una ley que los autoriza en competencias internacionales a pedir permiso con goce de remuneraciones. De todas formas es un problema que está viendo Carlos Salamovich y su equipo".

—¿Y si no se pudiera iniciar el trabajo el día 15 de enero?.

—"No nos pongamos en ese caso. De todas formas creo que la Federación está agotando todas las posibilidades para que se empiece lo antes posible. Personalmente tomaría una resolución si viera que el período de trabajo no fuera suficiente para conseguir un buen rendimiento".



Luis "Caluga" Valenzuela

Los provincianos siguen en "cero kilómetro":

Defensas para ganar o perder

- La zaga de Unión Española dio la clave para ganar a Católica... Everton dilapidó defensivamente su mejor fútbol sobre Universidad de Chile, cuyo ataque supo aprovechar oportunidades.

Por ADAMOL

La reunión del miércoles en el Nacional dejó dos hechos definitivos: la impotencia provinciana para conseguir un resultado y la extraordinaria solvencia del bloque posterior de Unión Española.

En el preliminar, Everton, a pesar de jugar mejor fútbol que Universidad de Chile, de tocar mejor la pelota y crearse técnicamente posibilidades más positivas, cedió ante el practicismo más experimentado de los azules y un poco también ante sus propios errores defensivos.

En lo que respecta a Unión Española, en su cuarto partido y cuarto triunfo en la liguilla, queda el rédito de una alineación sólida y suficientemente eficaz para el nivel de nuestro fútbol. Que conste que hablamos de nuestro medio y no del plano internacional, donde los rojos de Santa Laura deberán rendir un examen más serio y cuyas posibilidades serán una incógnita hasta el debut.

Pero lo que nos interesa en este comentario es exponer razones del porqué de una campaña que destaca a un equipo en el primer lugar con amplio margen de superioridad a través de un kilométrico campeonato. Y ya decíamos al comienzo de estas líneas que uno de los hechos manifiestos de la reunión de antenoche fue la reiteración de la capacidad defensiva hispana.

Durante cuarenta y cinco minutos Universidad Católica mantuvo un partido equilibrado en el marcador (0-0) y en la cancha. Y en ese primer tiempo Unión mostró la calidad de su última línea, incluyendo a Juan Olivares en el arco y el retraso táctico de Pacheco que se juntó constantemente con los del fondo, viniéndose con Messen o aguantando atrás entre Arias y Rodríguez.

Unión sabía que las posibilidades de Católica estaban por el centro de su ataque, cuando Messen buscara la entrada personal o quisiera tocar en pared con Carvallo o Samari. Por las puntas no hubo problemas porque tanto Crisosto como Armando Díaz, fueron unos aleros fantasmas, sin peligrosidad ni en el desborde ni en los centros.

Y Juan Rodríguez lo mejor de los 44 hombres de la jornada doble junto con Avendaño, anularon los intentos cruzados materializados en Messen y redujeron la producción futbolística de Católica casi exclusivamente en los pies de Isella, que con su toque de mediocampo mantuvo equiparidad en la lucha territorial, aunque válida solamente para sostener el partido, pero en ningún caso para ganarlo.

Si hablamos de la excelente gestión defensiva de Machuca, Avendaño, Rodríguez y Arias, no estamos desconociendo el positivismo de su ataque en el segundo tiempo. Sólo que hay diferencias de ritmo y rendimiento en el contexto general del partido. Mientras la zaga hispana corrió, marcó y se proyectó arriba durante noventa minutos, la vanguardia únicamente entró a exigirse en el complementario, cuando ya Católica había chocado mucho contra el área rival y sus forwards habían corrido en una proporción considerablemente superior que los delanteros rojos.

Tácticamente la posición de Unión era la más lógica, porque Universidad Católica tenía que arriesgar más y tratar de ganar el partido imperiosamente para mantener sus pretensiones a jugar la Copa Libertadores. Unión jugó con la comodidad de seis puntos en el haber y un empate no los hubiera afectado mayormente. Por eso los rojos esperaron más que apuraron en la primera fracción. Y en el segundo lapso fue cuando se levantó el ritmo y se entró a ganar un partido.

Si Católica perdió careciendo de un ataque positivo, Everton en cambio perdió con la "U" en el fondo, flojeando a ratos defensivamente y en las marcas débiles de sus laterales. Los viñamarinos dilapidaron sin aplicación un buen fútbol ofensivo, de excelente toque de mediocampo hacia adelante y hasta se pudo aspirar a un empate a pesar de jugar el período final en desventaja de dos a cero. Poco después del gol de Henry, Vásquez estuvo a punto de otorgar la igualdad al pegar en el vertical un violento remate de fuera del área. Sin embargo Everton ya había perdido el partido cuando salió expulsado Gallegos, hasta ese instante el mejor hombre de los visitantes y el único que mantenía latente la llama del gol. Manuel Rodríguez, que corrió la misma suerte, no significó una pérdida irreparable para la "U", que estaba dos goles arriba y no necesitaba hacer más.

En los cambios posteriores también ganó la "U" al entrar Yávar por Ventura, al paso que Rojas no fue más que Nelson Vásquez. Mientras el primero puso más orden y controló bien la pelota para asegurar el partido, el segundo sólo contribuyó a desorganizar el armado ofensivo evertoniano y entregó más juego al rival que a sus propios compañeros.

Y es curioso: Escobar fue un excelente valor de Everton, a pesar de integrar el bloque donde perdió el partido el cuadro viñamarino. Se prodigó al máximo para complementar el irregular desempeño de Daniel Sánchez y fue muchas veces un magnífico volante en la proyección del ataque viñamarino. Pinilla, incluso, no estuvo mal en sus descolgadas por la derecha sumándose a su vanguardia en un trajín incansable.

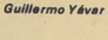
Pero los momentos flojos de Aravena y Sánchez por la izquierda de su área bastaron para derrumbar el toque y positivo fútbol ofensivo de Everton.

Y nuevamente un provinciano que pierde en la liguilla.

Carlos Pacheco fue un quinto zaguero defendiendo y luego un delantero a la hora de salir a ganar el partido.

Juan Rodríguez, el eje extraordinario de una defensa notable.





Guillermo Yávar

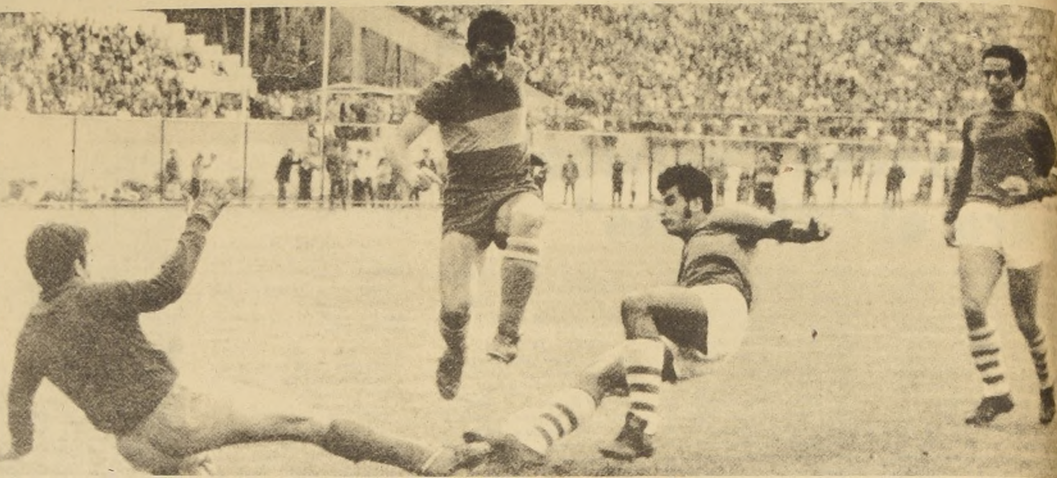
Fin de Actividades de Escuela de Ciclismo

En una sencilla pero significativa ceremonia efectuada en el Velódromo del Estadio Nacional puso fin a sus actividades anuales la Escuela de Ciclismo.

Al acto asistieron autoridades del Comité Olímpico, Federación de Ciclismo de Chile, Asociación Santiago, dirigentes y alumnos del curso que recibieron su cinta azul, que los identifica como educandos de esta Escuela, la más importante de latinoamérica.

La Escuela pudo materializar este anhelo gracias a la iniciativa del Comité Olímpico y a la colaboración de la Industria CIC que aportó veinte máquinas para que los alumnos pudieran iniciar sus estudios y el valioso aporte de los profesores, Tito París, Juan Alvarez, Augusto Silva y Francisco Vargas.

Ciento ochenta alumnos comenzaron el curso, de los cuales se hicieron presente al cierre de las actividades sesenta y seis, que corresponden a los aprobados en la primera fase.



Claudio Gallegos, ha hecho sentir su ausencia en dos partidos en que ha sido expulsado.

Frank Shorter, nuevo rey de la "San Silvestre"

- Es el primer norteamericano en aanar la tradicional prueba pedestre de Año Nuevo
- El chileno Edmundo Warnke se clasificó décimonoveno

SAO PAULO, 1 (UPI). El experto en la distancia de 10.000 metros, Frank Shorter, de Estados Unidos, ganó hoy la cuadragésimo sexta carrera anual de San Silvestre con tiempo de 24 minutos y 27,4 segundos sobre 8.920 metros.

Shorter, quien nació en Alemania cuando su padre se hallaba en las fuerzas armadas estadounidenses, fue el primer corredor de su nacionalidad que gana el clásico que se inicia poco antes de terminarse el año y que hoy concluyó cinco minutos después de llegada la medianoche a Sao Paulo, la más grande ciudad brasileña. En segundo lugar, 60 metros detrás de Shorter y con tiempo de 24,44,2 quedó el británico Trevor Wright.

Pese a la lluvia, millares de espectadores alinearon las calles para presenciar la carrera, lo que se ha convertido ya en manera tradicional de esperar al año para muchos paulistas.

Colocaciones y tiempos de los diez primeros:

1 Frank Shorter (Estados Unidos) 24, 27, 4
2 Trevor Wright (Gran Bretaña) 24, 44, 2
3 Pedor Mirando (México) 24, 45, 0
4 Rafael Palomares (México) 24, 45,8
5 Mario Pérez (México) 24 47, 8
6 Ernst Lutz Phillipps (Alemania Occidental) 25, 03, 0
7 Daniel Korica (Yugoslavia) 24, 10, 0
8 Rafael Angel (Costa Rica) 25, 26, 0
9 Yasunori Hamada (Japón) 25,27, 0
10 Giuseppe Cindolo (Italia) 25, 30, 0

Otros finalizadores extranjeros fueron:

11 Juha Vaatinem, de Finlandia.
12 Jean de Vaillant, Francia
13 Víctor Mora, Colombia.
14 Robert Finlay, Canadá
15 Carlos A. S. López, Portugal
18 Domingo Tibaduiza, Colombia.
19 Edmundo Warnke, Chile
21 Jan Ingvar Ohlson

Otros extranjeros latinoamericanos:

23 Ceres Bertochi, Uruguay
24 Miguel Angel Sosa, Argentina.
28 Miguel Hernández, Colombia
34 Víctor Manuel Barriomiron Argentina.
36 José Antonio Shulmeister, Argentina.
43 Lucirio Garridos, Venezuela
45 Antonio Sifontes, Venezuela.

Shorter contó luego que había comenzado a prepararse para la carrera de San Silvestre el pasado septiembre en la Florida, donde el clima es más parecido que el de otras regiones estadounidenses al de Brasil.

HOY a las 10 en ring del "CAUPOLICAN"

TAURO MARTINEZ de VENEZUELA e INCA TORO del PERU, esta noche enfrentan a TUCAPEL OPAZO y AKIO YOSHIHARA



Año Nuevo 71... Sangre Nueva en el Torneo de Catch as Catch Can 71, que cada Sábado reúne multitudes frenéticas y entusiastas en torno del amplio anfiteatro del "Caupolican".

Y esta noche a las 10 debutan dos nuevos competidores. Anteayer llegaron a Pudahuel procedentes de Caracas y Lima, INCA TORO, recio atleta peruano de las históricas tierras de Tupac Amaru y Atahualpa, y TAURO MARTINEZ, renombrado campeón de Venezuela.

Estos nuevos "hombres fuertes" que se incorporan a las disputas del Torneo 1971 nos traen una nueva técnica luchística y hoy nos brindarán un espectáculo novedoso, desbordante de vitalidad, energía y destreza.

Hay expectación y curiosidad por conocer la actuación del peruano INCA TORO y del gladiador venezolano TAURO. Ambos rudos y agresivos.

Nos congratulamos que el plantel de luchadores del "Caupolican" se enriquezca con auténticos profesionales de gran clase, dignos atletas que sabrán corresponder al apoyo que les brinda la afición catchascanística de Santiago.

SEPTIMA RUEDA, ORDEN DEL RANKING INTERNACIONAL, HOY A LAS 10 P. M.

He aquí el orden de competencias correspondientes a la Séptima etapa del Campeonato Sud Americano 71 y que de acuerdo con el puntaje ha sido ordenado por la Comisión deportiva Controladora:

1. Renato Vargas v. Leo Farías.
2 Tauro Martínez (Venezuela), debut en Chile, versus nacional Tucapel Opazo.
3 Pantera Amazona (Perú) versus Gavilán Quiteño (Ecuador).
4 Angel Rojo (Chile) v. Rómulo Jerez (Colombia).
5 Tarzán Chileno versus El Duende (Mexico).
6 Inca Toro (Perú), debut en Chile, versus Akio Yoshihara, meztizo brasileño
7 Lucha de fondo, "El Gran Jacobo" (Argentina) versus Pepe Santos (Chile).

Precios económicos pro difusión de cultura física: E° 20-veinte-platea baja numerada, E° 10 diez-plantea alta general, 2 y 3 pisos del Caupolicán, y E° 5-cinco-niños.

Rodrigo Muñoz:

Siete escarapelas para un campeón

Es nuevo como el año que ayer comenzamos.

Joven que apareció a la equitación competitiva a comienzos de la presente temporada y que en siete concursos alcanzó el mismo número de escarapelas, entre las que se incluye la más importante para un novel equitador, como es la tricolor, más grande y voluminosa, que distingue a un campeón nacional.

El camino más corto para conocer a Rodrigo Muñoz es acercarse hasta el picadero de la Escuela de Carabineros, porque es allí donde está pasando sus vacaciones escolares. Para él no hay verano ni en la playa ni el campo. Sólo cumplir diarias sesiones de salto y entrenamiento bajo las órdenes de su instructor.

"Jamás pensé que yo iba a estar peleando en una final de campeonato juvenil nacional, sobre todo porque tenía la seguridad de que había otros que tenían mucha más experiencia que yo", confiesa el muchacho que tiene apenas 15 años pero que tiene la certeza de su papel dentro del deporte que practica.

Desde chico estaba acostumbrado a saber lo que era montar un caballo, porque es hijo de un equitador, y sus hermanos también son aficionados a pasar largas horas en la cancha de salto.

Pero hay un hecho que marca el comienzo formal de Rodrigo, en que las clases de instrucción se hicieron semanales, despertando en él la idea cada vez más intensa de saltar.

Por acuerdo de la Federación Ecuestre, los hijos de los socios de los clubes de las Fuerzas Armadas y Carabineros pudieron empezar a montar en forma gratuita todos los caballos que éstos poseyeran. De ahí que el número de niños jóvenes que acuden a clubes militares se haya duplicado en lo que fue el año 70.

Producto de este nuevo acuerdo, que rigió este año, son los conocimientos y soltura que nuestro juvenil ha logrado. "Porque con los caballos a uno deben pasarle las cosas, para saber lo que se debe hacer en un momento determinado".

¿QUE SERE EN EL FUTURO?

"No sé aún, me gustan un poco los uniformes, hay veces en que he pensado ser carabinero, pero no lo puedo decidir aún. Cada día aparecen carreras nuevas, por lo tanto uno no puede estar pensando en medicina, periodismo o ingeniería. Hay carreras de orden técnico que casi nadie sigue y que se necesitan".

Sus cortos años de vida no le impiden razonar como una personita que ya tiene una idea muy cierta de que en el futuro aun no muy claro, tendrá que buscar un horizonte para su vida de hombre. Pero ese porvenir está por el momento sólo lleno de promesas.

"Nadie o ningún niño puede considerarse desafortunado con los actuales planes de colegio. Antes por ejemplo las matemáticas eran siempre lo mismo, ahora hay otras cosas, a mí me gustan, lo mismo que el inglés, la biología"

ENTUSIASMO Y DEDICACION

"Cualquier día puedo estar saltando dos horas seguidas y no me canso". Eso es lo que pasa en un día normal, pero cuando se concursa las cosas varían, sobre todo si se disputa un campeonato nacional y con los más "Capos" de los juveniles.

"Antes de ganar el torneo nacional, yo y mis compañeros de club saltábamos y no importaba cómo lo hiciéramos. Si pasábamos bien o mal era lo mismo".

Los nervios y la tensión de una larga y expectante tarde de competencia le dieron lo que necesitaba para continuar en la senda deportiva que aún no estaba trazada. "Durante la competencia empecé a confiar en mí y en "Edén", él es un caballo que se acomoda sólo, y aprendí también que puedo hacer algo en otros caballos porque a veces mis amigos me decían que si mi caballo se moría yo no iba a saber qué hacer. Ahora ya sé que se pueden hacer buenas cosas en otros".

No le asustan las caídas, pero sí tiene mucho "respeto" por los saltos oxer porque son muy anchos y "Edén", su caballo, es un pingo de manos débiles. Así fue como una vez..." me di vuelta en un salto, porque el caballo "tijereteó", y yo me quedé montado hasta el final, con el impulso el caballo me tiró hacia adelante arrastrándome por el barro y quedé con la boca y la nariz tapada. Cuando me pasaron un espejo para mirarme la cara era una masa café en la que sólo se me veían los ojos".

Aún así, en el período escolar va tres veces a la semana a entrenar, sin que esto perjudique su rendimiento, en vacaciones, todos los días. Es un muchachito que tiene éxito en su caballo, así como otros lo tienen en su lucha contra el cronómetro o jugando con una pelota. Y los recuerdos de cada uno de sus éxitos, sus escarapelas, bandejas y trofeo están adornando su pieza. Son los mudos testigos de una corta carrera ecuestre, apenas seis meses que comenzó cuando uno de los integrantes del equipo ecuestre de la Escuela de Carabineros, Patricio Ruiz, invitó a este muchacho de tez morena y ojos verdes a "pegarse unas saltaditas".

PATRICIA ESCALONA

¿Dónde juega mi Club?

Cuadrangular en Maipú:

Palestino y Pizarreño definen el Título

Bastante atractiva resultó la primera fecha del cuadrangular tipo Copa Carranza, disputada en un marco impresionante de público que atestó las aposentadurías del Estadio Municipal de Maipú, el domingo recién pasado.

En el primer partido se enfrentaron por el triangular de Viejos Cracks los equipos de Juventud Racing y Patrona de Chile, venciendo estos últimos por la cuenta de dos goles a cero, luego de un disputado e intenso encuentro. En la fecha de clausura Patrona de Chile debe definir el título con INSA.

Por el cuadrangular se midieron los elencos de la Cuarta Especial de Universidad de Chile y el representativo de Pizarreño. Venció el cuadro campeón local, Pizarreño, por el ajustado marcador de 2 tantos a uno. La oncena maipucina supo aprovechar al máximo las facilidades defensivas que mostraron los jugadores del Chuncho. En el partido de fondo, el mejor de la tarde, Palestino e INSA finalizaron empatados a dos goles por bando.

Ambos cuadros brindaron un emocionante duelo, luciendo una buena dosis de técnica y velocidad. Al final el público brindó un espontáneo aplauso a los 22 jugadores. Pero como era necesario contar con un ganador, en la definición a penales se impuso el elenco de Palestino, al convertir los tres goles contra uno anotado por el representante de INSA.

Este domingo se realiza la segunda y última fecha de este interesante torneo, con el siguiente programa: a primera hora por el triangular de Viejos Cracks se enfrentan a las 14.30 las escuadras de Patrona de Chile e INSA. Por el cuadrangular, en la lucha por el 3° y 4° puestos, a las 15.45 horas, Universidad de Chile se mide con INSA. En el partido de fondo, a las 17.30 horas, Palestino y Pizarreño definen el título.

H. Fuentealba dirige Los Cedros de Macul

Hilario Fuentealba fue elegido presidente del Club Deportivo Independiente Los Cedros de Macul, para dirigir los destinos del club para el presente periodo.

Numerosos socios, acudieron a la reunión ampliada convocada con tal fin y en la que quedó de manfiesto el interés que existe por llevar a la entidad a un sitial de honor.

Después de leída el acta y escuchar la cuenta del periodo que termina, se procedió a la elección de directorio que quedó formado de la siguiente manera: Presidente, Hilario Fuentealba, vicepresidente, Luis Alberto Martínez, tesorera, señora Rosa Toro de Fuentealba, protesorero, Carlos Soto, secretario, José Alvarez, prosecretario, Ernesto Díaz, directores Fernando Gatica y Víctor Navarro.

En Paine jugará Club La Reina

Mañana domingo, el Club de Deportes La Reina realizará su primera presentación del año 1971 en la vecina localidad de Paine. Los integrantes del club de la Comuna de La Reina viajan a enfrentar, con sus tres equipos, al Deportivo Bavaria.

El encuentro promete ser interesante y los muchachos santiaguinos partirán a las 12 horas en un bus especial, para cumplir con este difícil compromiso.

Cámara de Diputados

Sesión 11a. Extraordinaria, en Martes 29 de Diciembre de 1970

DE 16 A 20,08 HORAS

Presidencia de los señores Ibáñez y Acevedo

Secretario, el Señor Lea-Plaza

Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

(VERSION OFICIAL) (CONCLUSION)

INCIDENTES

10 — SIGNIFICACION DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN LA VIDA POLITICA NACIONAL Y POSICION ANTE EL NUEVO GOBIERNO.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— De conformidad con el artículo 187, inciso final, del Reglamento, corresponde entrar de inmediato a la Hora de Incidentes.

El primer turno corresponde al Partido Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El señor URRA.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Urra.

El señor URRA.—Señor Presidente, la celebración de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, la elección de una nueva directiva nacional, las primeras tareas acometidas o anunciadas por el nuevo Gobierno, y los pasos políticos de cada uno de los movimientos, partidos y fuerzas sociales comprometidos en Chile del presente y del porvenir, nos exigen acentuar nuestra conducta y puntualizar nuestra respuesta, ante las interrogantes que enfrenta nuestro pueblo.

La nueva directiva del Partido Democrata Cristiano

El camarada Senador Narciso Irureta comanda el equipo directivo integrado por el Senador Osvaldo Olguín, y los Diputados Fernando Sanhueza, Mariano Ruiz-Esquide y Carlos Garcés. Esta directiva emergió de la Junta Nacional Demócrata Cristiana, con un respaldo político y moral garantizado por la votación unánime que recibieron al finalizar los debates, y por la satisfacción que expresaron, frente a sus nombramientos, los más importantes dirigentes de las diferentes corrientes de opinión que, con responsabilidad partidaria y amplitud intelectual e ideológica, confluyen en el seno de la más importante fuerza política del país. Esta directiva tiene la misión imperiosa de "gobernar", "concurrir", encabezar vital y esencialmente" la presencia dinámica y emergente de nuestro partido. No han sido elegidos para administrar, formal o superficialmente, las situaciones internas o externas que corresponda enfrentar durante la campaña de Regidores o, con posterioridad, hasta la celebración del congreso del partido. Su misión va mucho más allá: convertir a la Democracia Cristiana en la fuerza de vanguardia del cambio social y de la revolución chilena, en los términos en que la enunciamos en la campaña presidencial. Que nadie se llame a engaño en esta materia: esta directiva posee un marco de autoridad y decisión política que los hechos van confirmando con notable vigor.

Los chilenos tienen conciencia de que nuestro partido ha recogido positivamente las lecciones y enseñanzas de los últimos años, en especial de la etapa en que ejercimos el poder. Hoy ofrecemos mayor madurez que ayer, y las caídas del pasado nos ayudan a encontrar el sendero del futuro. Lo importante en la lucha política es saber levantarse y recoger voluntad y coraje para seguir combatiendo y construyendo junto a la Nación en que se nace, se vive y se muere. Esto es lo que nos hermana en torno a la nueva directiva: inteligencia y corazón para servir a Chile y a sus mayorías populares.

La Democracia Cristiana no nació para administrar Ministerios, Intendencias o Gobernaciones; no nacimos para escalar posiciones administrativas o para participar activamente en las asignaciones de cargos que se adjudican al término de las campañas presidenciales entre los que obtienen la victoria electoral. Nuestra justificación partidaria, escrita en el corazón de los chilenos, que compartiendo o no nuestras esperanzas, las han visto brotar en los surcos de la vida nacional, nunca nos impuso como exigencia esencial y primaria la permanencia en el Gobierno, o el afán desesperado de administrar nosotros el Poder Ejecutivo. No ingresamos a este partido, ni él nació a la vida chilena para vivir a la sombra del poder. La Falange, primero, y los miles de hombres y mujeres independientes y de otras fuerzas políticas después, que escucharon los primeros llamados y empuñaron las responsabilidades de los años iniciales, siempre estuvieron dipuestos a "dar" y nunca a "recibir".

Es importante recordar lo que fuimos y lo que somos; lo que Chile fue y lo que será para nosotros.

Fuimos una fuerza que surgió rauda y limpiamente entre las juveniles inquietudes que la Universidad estimulaba y sostenía, hace ya algunas décadas. Ahí nació la semilla. Dicen que fueron duros años; más tarde, los conocimos también personalmente. En esa época, se sembraba la simiente en sufrientes y dolorosas peregrinaciones en cada una de las provincias y centros campesinos del país. La Derecha, prepotente y fuerte, con todo el poder social económico, inflitrada en los gobiernos aún en los del "Frente Popular"; la Administración Pública controlada enteramente por viejos compromisos electoreros; los medios de comunicación cerrados como ostras a los "malditos falangistas", comunistas de nuevo cuño, a quienes se debía combatir como el mismísimo demonio. Las persecuciones fueron el pan de cada día. Nuestros dirigentes fueron pisoteados y vejados en forma inmisericorde, postergados aun en oportunidades enteramente ajenas a los hechos y a las responsabilidades políticas. Sin embargo, Chile y sus hombres fueron recogiendo nuestros testimonios, y sus trabajadores y jóvenes abriendo sus corazones. Se luchaba contra la injusticia y el capitalismo, contra el sistema feudal que reinaba en el campo chileno; se formaban sindicatos, se fortalecían las organizaciones estudiantiles; denunciábamos en términos implacables los abusos y arbitrariedades. Así crecimos y ensanchamos nuestra base social, justificamos nuestras vidas y nuestro compromiso político. Nuestros hombres combatieron en la primera línea de fuego contra la dictación de la Ley de Defensa de la Democracia Y nosotros encabezamos la defensa de dirigentes sindicales, modestos trabajadores, encarcelados y perseguidos sin piedad por los gobernantes de la época. Mientras muchos de los que actualmente nos miran por encima del hombro huían a lo largo y a lo ancho del país, nosotros fuimos la vanguardia combatiente para derogar la llamada "Ley maldita". En esos tiempos, hubo algunos que escondieron la cabeza, y otros que volvieron las espaldas a los perseguidos y vejados. Dicen también que hubo delatores. Pero nosotros asumimos clara y duramente la defensa de todos los perseguidos ideológicos y políticos.

El cristianismo es fuente matriz de compromiso social y de adhesión incondicional a los que sufren hambre y sed de justicia. Los cristianos no son dique de contención de las esperanzas populares y de los anhelos revolucionarios, que agitan las conciencias del mundo subdesarrollado y de América Latina en especial. Con ese sentimiento se agigantó la raíz ideológica de la Democracia Cristiana. En esta forma conquistamos las presidencias de las federaciones estudiantiles; nos convertimos en una fuerza sindical de extraordinaria magnitud; "liderizamos" el movimiento poblacional y obtuvimos la confianza del sector social más explotado de la tierra chilena: la masa campesina.

Esta conducta posibilitó, en términos determinantes, la conquista del poder el año 1964, al crear el hecho consumado de radicar en nuestra posición política la única alternativa de gobierno que garantizara "cambios en libertad".

Nuestro paso por el gobierno y la brillante estela programática que encendió los sentimientos y la mística de nuestros militantes en la pasada campaña presidencial, son elementos inseparables de nuestra presencia en la vida nacional. Con el ejercicio del poder abrimos las compuertas del cambio social; y con nuestra campaña demarcamos la columna vertebral de lo que debía nos representar ante el Chile, que sigue cambiando con nosotros o sin nosotros.

Nuestra misión es de una nueva vanguardia: prepararnos para contribuir a profundizar el proceso de transfomación de la sociedad chilena en un marco de socialismo democrático, que sepulte históricamente el viejo y gastado sistema capitalista; que no permite sino enfrentar, dramática y penosamente, la miseria de los más con la seguridad y riqueza de los menos. Por esto, es importante recordar las fuentes originales de nuestro ascenso en la vida política nacional: no será sino con sudor y lágrimas como recuperaremos plenamente nuestra calidad de alternativa histórica ante la juventud y los trabajadores.

Terminaremos con la vieja organización interna, sepultando drásticamente el asambleísmo decimonónico, que esteriliza y debilita. Requerimos un partido eficiente, ejecutivo, disciplinado y organizado. Cambiaremos nuestros mecanismos de comunicación interna e, incluso, la generación de nuestras autoridades y organismos de dirección política.

Tenemos la inmensa responsabilidad de enfrentar la campaña de Regidores con una fraternidad combativa, que permita que el pueblo se defina en torno a las dos únicas alternativas con sentido histórico que se ofrecen ante los chilenos: la Izquierda Cristiana y la Izquierda Tradicional, inspirada básicamente en los partidos de filosofía marxista.

El mandato de la Junta impone la preparación del Congreso Nacional, que permitirá una ancha y profunda discusión ideológica sobre temas que exigen definiciones y precisiones: ese será el momento para formular nuestras aspiraciones fundamentales, frente a interrogantes ideológicas que sacuden, con especial y legítimo interés a los vastos sectores juveniles, que representan la materia prima del trabajo político de los años próximos.

Cada una de estas tareas exigirá dedicación y valor. La adminación de don Quijote a Sancho: "Duerme tú, que naciste para dormir", debe desecharse por cada uno de nuestros militantes; no con palabras, o con buenas intenciones; simplemente, con el cumplimiento esforzado de la tarea diaria. No requerimos de personas cómodas o inertes en el cumplimiento del deber; tampoco de entes pasivos que busquen protección o salvaguardia. Jamás las puertas se abrirán para los oportunistas, o para las aves de paso que buscan alero en los movimientos que aparecen alternativas del mañana. Nuestros militantes llegarán a cada sindicato, junta de vecinos, centro de madres, asentamiento, cooperativa o asociación de trabajadores, de pequeña propiedad y de comercio y producción, entregando nuestro mensaje y nuestra palabra. Tenemos el mejor de los estímulos: nuestra fuerza espiritual y moral. Con optimismo e ideales, siempre tendremos juventud: con una conducta política diáfana y consecuente, nunca dejaremos de contar con los trabajadores y campesinos. Esas son nuestras reservas políticas, y eso nunca lo debe olvidar la Unidad Popular. Porque representamos a una importante mayoría del pueblo trabajador, con nosotros no se puede jugar sectariamente.

El gobierno del Presidente Allende.—

"Enfrentaremos al Gobierno del Presidente Allende en forma objetiva y limpia. Apoyaremos aquellas iniciativas que sirvan al progreso económico y al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores. Con la misma claridad, haremos valer nuestras discrepancias cuando nuestra concepción de la democracia o del desarrollo económico y social nos lleve a rechazar iniciativas o la conducta del gobierno.

La pauta de nuestra conducta para el futuro está en el pensamiento central y en el programa que propusimos en la última campaña presidencial.

En esa síntesis se encuentra el pensamiento central del Partido Demócrata Cristiano, que aparece incluido en la declaración que emitió recientemente la nueva directiva.

Porque actuamos en función de Chile, el sectarismo no presidirá nuestras determinaciones. No nos consumen amarguras de ninguna naturaleza, y lo que sea bueno para Chile será bueno para la Democracia Cristiana. No les tememos a los cambios, porque nosotros los desatamos. No tenemos angustias, porque en muchas áreas de trabajo nuestros militantes rompieron los fuegos y colocaron las cargas de dinamita para demoler el viejo edificio social. Mientras muchos distinguidos "revolucionarios', que actualmente increpan y enjuician con notable livindad, hasta el 4 de noviembre en funciones enteramente ajenas a la Administración se desempeñaban en materias en las cuales no tenían trato directo con las fuerzas sociales con las que se trabajaba, en nuestro país, militantes de nuestro partido, expropiaban, formaban sindicatos, constituían asentamientos, organizaban a los campesinos, aplicaban por primera vez la legislación social con la mano de la justicia e iniciaban procesos de imponderables magnitud tales como la reforma agraria chilena, demostrando con hechos que teníamos autoridad para asumir responsablemente el desafío y el camino de la "revolución chilena, democrática y popular".

Ningún chileno puede olvidar que hasta noviembre de 1964, los trabajadores agrícolas trabajaban de sol a sol; sus salarios y asignaciones familiares representaban sumas simbólicas que recibían tarde, mal y nunca; los sindicatos representaban un esfuerzo insignificante; los latifundistas controlaban con puño de hierro cada rincón del país, y las únicas manifestaciones de organización se encontraban en la Sociedad Nacional de Agricultura y en las demás asociaciones patronales satélites De la reforma agraria, mucho se hablaba y poco se conocía, no olvidando que muchas veces llegaron al poder algunas de las fuerzas políticas de la Izquierda tradicional que, con mayor énfasis, recogían y agitaban estas consignas. En las Universidades se asilaban las estructuras más conservadoras, con líneas de acción académica que nada tenían que envidiar al medioevo. El poder social se reducía a algunos sindicatos industriales, a muchos centros de acción rotaria, a los clubes de leones, a los centros apostólicos y a las asociaciones caritativas y de buena voluntad. De las juntas de vecinos, comités de autoconstrucción, federaciones de centros de madres, organismos comunitarios, concebidos como herramientas masivas y globales de participación popular, no se tenían noticias en el amplio cauce social.

A esta tarea le colocamos el hombro: brotaron miles y miles de organizaciones vecinales; se capacitó a incontables dirigentes; las puertas de la sociedad chilena recibieron al sujeto protagónico, que siempre debió desempeñar este papel; el pueblo mismo. Las reformas sacudieron como hojarascas a las Universidades y los nuevos vientos de cambio encendieron a todas las conciencias. Por eso, no tememos a los cambios y a la revolución. Como lo señalara nuestro presidente nacional, Senador don Narciso Irureta, en el Congreso Pleno, "no serán los cambios los que nos alejen del gobierno del Presidente Allende.

Con posterioridad a la elección presidencial, el país conoce nuestra conducta: con definida voluntad establecimos desde el primer momento la legitimidad del triunfo electoral alcanzado por la Unidad Popular. La aprobación del denominado Estatuto de Garantías Democráticas, sancionado por el Congreso Pleno con la adhesión inmensamente mayoritaria de los parlamentarios, evidencia la validez y la atinada resolución adoptada por la Democracia Cristiana, interpretando los sentimientos de los que desean profundizar democráticamente los cimientos del Chile nuevo. Nuestros votos fueron limpiamente para Salvador Allende. Sin "cartas en la manga" ni "pedidas debajo de la mesa", nuestro partido demostró que los caminos democráticos estaban cada día más despejados para los que quisieran gobernar en nombre de la justicia y de la dignidad de las mayorías de trabajadores. Nunca pedimos ni insinuamos granjerías ni participaciones de carácter administrativo. Los viejos contratos del Derecho Romano acerca del "doy para que des", jamás alentaron nuestra conducta. Exigimos, sí, una sola actitud, respecto hacia nuestros hombres y nuestros actos.

Los pasos del nuevo gobierno los calificaremos día a día. Nuestra óptica es el programa de la candidatura Tomic. En esencia, dijimos en ese momento: "pretendemos traspasar los centros de poder político, social, económico y cultural de manos de la minoría a manos de la mayoría". En la Declaración Política y Bases Programáticas puntualizamos, con singular anticipación nuestra disposición política. Dijimos textualmente: "La revolución no se inventa por nadie. Nace de la realidad chilena. Dos son las metas de la revolución chilena, según las ve la Democracia Cristiana:

"La primera, de carácter político-social fundamental: que el pueblo organizado y activamente participante substituya a las minorías de los centros decisivos de poder e influencia que aún controlan en la estructura del Estado, de la sociedad y de la economía nacionales.

"La segunda, de carácter económico igualmente fundamental: que los tres millones de trabajadores, que son el más grande de los factores productivos con que cuenta el país, se organicen y acepten las responsabilidades de sustituir a los dueños del capital como el centro motor de la economía chilena para duplicar en diez años el ingreso nacional terminando para siempre con la pobreza en Chile y con la dependencia exterior".

"El programa —se decía en el manifiesto— deberá ajustarse a estas dos metas supremas del esfuerzo revolucionario en lucha contra las estructuras capitalistas neocapitalistas; contra los intereses imperialistas de explotación económica y subordinación política; contra el principio de que el lucro privado garantiza la mejor utilización por el país de sus escasos recursos de capital y de iniciativa creadora".

Para muchos que han extrañado la concertación de un Estatuto de Garantías Democráticas, es conveniente recordar las cuatro orientaciones básicas que correspondían a la realidad y a las exigencias del espíritu nacional, insertas en el mismo manifiesto, y que se entregaron a los chilenos, como información durante la pasada campaña presidencial:

Decíamos en este manifiesto: "En primer lugar, nuestro compromiso de respeto efectivo a los trabajadores y a los valores propios de la persona humana.

"En segundo lugar, a la generación y renovación periódica del mandato político en el voto secreto, libre e informado de los chilenos.

"Tercera: reconocimiento y valorización positiva del pluralismo ideológico, político y social que caracteriza a la realidad chilena de hoy. Rechazo del confesionalismo religioso en la esfera de los derechos y deberes del Estado.

"Cuarta: Rechazo de los valores y motivaciones de las instituciones que dan expresión a la sociedad burguesa (hoy llamada "sociedad de consumo") y a la economía capitalista y neocapitalista, que degradan la dignidad del trabajo y dilapidan los escasos recursos de capital y ahorro nacionales".

Este es el marco para juzgar el Gobierno del Presidente Allende. No somos revanchistas ni respiramos por las heridas de una campaña electoral; pero, porque pensamos en Chile no aceptamos que se nos exija formar parte de las viejas o nuevas "claques" que un nuevo Gobierno siempre genera.

En aquellas medidas que significan superar la hojarasca publicitaria para constituirse en decisiones de trascendencia, hemos avanzado opiniones que revelan nuestra honestidad política e ideológica. El restablecimiento de relaciones con Cuba ha contado con nuestro respaldo incondicional; la presentación de un proyecto de reforma constitucional que posibilite la nacionalización integral del cobre, en general, como lo ha expresado la directiva de nuestro partido, cuenta con nuestro respaldo parlamentario. Dijimos, durante la Campaña presidencial, que completaríamos la nacionalización del cobre y de todas aquellas riquezas básicas que sirvieran al interés nacional. En la discusión de la Ley del Presupuesto, se ha mantenido una actitud positiva y constructiva. Los financiamientos para programas de desarrollo como Reforma Agraria, Vivienda, Obras Públicas, Salud, fueron despachados en su integridad Estamos dispuestos a entregar los medios que sean necesarios para llevar adelante y completar el proceso de reforma agraria con respeto a la Constitución y a la ley; para terminar definitivamente con el latifundio y permitir una mayor participación de los campesinos en la propiedad de la tierra El papel cumplido por la Democracia Cristiana en la reforma agraria nos habilita para seguir profundizando el surco. Pablo Neruda lo reconocía al aceptar la candidatura presidencial del Partido Comunista, cuando expresaba: "En Chile ha comenzado a actuar como protagonista de la historia un personaje que hace pocos años no existía, sino como víctima oprimida y silenciosa de cuatro siglos de coloniaje y latifundio. El campesino —decía Neruda— ha puesto fin a una larga noche de ignominia y se ha puesto en pie asumiendo un papel anunciador en el proceso de la revolución chilena".

Siempre seremos partidarios del acelerador en la reforma agraria.

Decisiones profusamente "publicitadas" que no han hecho sino proyectar o mantener políticas adoptadas hace largo tiempo, seguirán contando con nuestro respaldo. En estas materias, pareciera que algunos publicistas del gobierno descubrieran cotidianamente "la pólvora". Así, medidas tales como la votación a favor de China en las Naciones Unidas y la ampliación de relaciones comerciales con naciones socialistas, se presentan con un solemne manto de originalidad, en circunstancias que la política internacional del pasado gobierno, desarrollada en un marco de gran independencia, posibilitó con el trato mantenido hacia Cuba y a los países socialistas en general, la conducta asumida por el nuevo Canciller. En América Latina supimos inspirar respeto, y el papel jugado en torno a CECLA evidencia la eficacia e independencia que permanentemente mantuvimos. No se olviden que aun después de dejar su cargo, el Canciller Gabriel Valdés, ha sido objeto de violentos ataques, incluso, personales, por parte de destacados dirigentes del Partido Nacional, que mostraban su resentimiento por la fecunda labor desplegada al frente de las relaciones internacionales de Chile.

La creación del Consejo Nacional Campesino es también relevante y corresponde a la fase siguiente que debían enfrentar los campesinos después de la organización sindical multitudinaria que se proyectó por el gobierno democratacristiano. Jacques Chonchol resumía literalmente lo que se había hecho hasta noviembre de 1968, en un documento de la época que también se difundió públicamente: "Creo, objetivamente, —decía Chonchol— que mucho se ha avanzado en estos años, y por primera vez, los campesinos están organizados en grado importante en sindicatos, cooperativas, asentamientos y comités campesinos. Han surgido numerosos líderes que han recibido capacitación social, técnica y económica, y sectores considerables de asalariados, medieros y pequeños agricultores han tenido por primera vez tierra, asistencia técnica y crediticia de parte de los organismos del Estado y capacidad para hacer respetar sus derechos y necesidades. Desde el INDAP hemos procurado —dice Chonchol— con la ayuda y dedicación de muchos esforzados funcionarios que no han medido ni su tiempo ni su trabajo para contribuir a esta tarea".

"Este movimiento campesino —agregaba Chonchol— que ha crecido y madurado de un modo importante en estos años, si no encuentra el mayor apoyo del Gobierno frente a la prepotencia creciente de la Derecha y una solución más rápida a sus problemas de trabajo, justicia y aspiración de tierras, se verá considerablemente frustrado con las consecuencias negativas que ello tendrá para su Gobierno y para el destino de la democracia chilena".

La firma del convenio CUT—Gobierno fue un paso satisfactorio. La misma calificación le otorgamos el año 1969, cuando, por primera vez, se concretó un acuerdo de esta naturaleza entre la Central Unica de trabajadores y el Gobierno democratacristiano del Presidente Frei. La formulación de una política de remuneracines que conceda, en general, un aumento equivalente al 100% del alza del costo de la vida durante el año 1970, mantiene un criterio uniformemente aplicado durante los últimos seis años.

La campaña tendiente a colocar al niño y a la familia como objetivo primordial de la acción gubernamental, merece el más amplio respaldo nacional. Corresponde a una iniciativa impulsada vigorosamente por CEMA, Promoción Popular, Servicio Nacional de Salud, SERMENA, INDAP, Junta de Auxilio Escolar y Becas y otros servicios que también confluyen hoy sobre la meta esencial de entregar medio litro de leche a cada niño. Ofrecemos nuestra plena colaboración para seguir superando las metas que ya se han alcanzado.

La profusa difusión de anuncios referentes a la política habitacional corresponde a etapas consecuenciales de objetivos que antes permitieron materializar soluciones habitacionales para más de dos millones de personas.

Las campañas de turismo popular y los trabajos voluntarios de los estudiantes y universitarios cuentan con nuestra colaboración y participación directas: la Juventud Demócrata Cristiana ha encabezado, junto a otras directivas juveniles, la preparación de estas tareas de trabajos voluntarios durante la temporada de verano del año 1971.

La intervención en los establecimientos bancarios que cometan irregularidades, merecerá siempre juicios laudatorios. La nacionalización bancaria es una de nuestras exigencias programáticas. La reforma bancaria es imperiosa; pero es importante determinar el destino final del proceso: propiedad del Estado o propiedad de los trabajadores. Nuestro juicio es definido: los trabajadores deben ser los sujetos protagónicos de la propiedad y de la participación bancarias.

La intervención en el sector industrial merece un análisis profundo. Lo importante es que las expropiaciones sirvan al interés de los trabajadores y del país. La propiedad industrial debe pasar a los trabajadores en aquellas áreas en que el sector empresarial tradicional no deba o no pueda actuar en los términos de la empresa capitalista.

Es fundamental, en todo caso, que se actúe en todos los frentes industriales en que el interés nacional requiera una política drástica de liquidación del capitalista nacional o extranjero.

Por eso, es extraño que el mineral de Mantos Blancos haya sido marginado de la nacionalización del cobre. Ello es sugestivo y merece detenida una preocupación de los parlamentarios.

El cambio de nombre del Grupo Móvil por la Brigada de Servicios Especializados, y de Promoción Popular por la Corporación de Desarrollo Social no merece mayores comentarios. De todos modos, creemos que la Unidad Popular ha hecho un uso indiscriminado de la ley que autoriza el cambio de nombres y apellidos. No sabíamos que ella se aplicaba también a las instituciones.

Obstáculos y desafíos del nuevo Gobierno.- Porque tenemos voluntad para respaldar el camino que, democráticamente, Chile eligió en la pasada campaña y porque compartimos la preocupación de la inmensa mayoría de los chilenos que piden aun decisiones más significativas en el camino de los cambios y en la lucha contra el capitalismo, tenemos la obligación moral de señalar las esperanzas y los "palitos y murallas" que algunos para imposibilitar o desvirtuar la vía del socialismo democrático, como siempre lo ha concebido y practicado el Presidente Allende. En este mismo sentido, queremos formular una reflexión adicional: no hay que temer a la crítica constructiva ni clasificar en términos simplistas a los que de buena fe presentan la "otra cara de la medalla". Nadie acusó de reaccionario a Fidel Castro por la profunda autocrítica que de su mandato al frente del gobierno cubano formuló hace algunos meses, en una extensa exposición pública. La misma disposición les pedimos a los nuevos gobernantes y, en especial a sus espadachines publicitarios. Desconocer los errores es una mala táctica y, en estos meses, se han cometido varios que no se deben repetir. Además, comparando los titulares, comentarios y declaraciones de los primeros días y meses después del 1° de noviembre de 1964 con lo que el país ha conocido en el mismo tiempo, en lo que va transcurrido del Gobierno del Presidente Allende, la diferencia es resaltante. No voy a recordar lo que ha pasado a ser un lugar común en las citas políticas y declaraciones de parlamentarios socialistas con rencores incontenidos, el desconocimiento de la CUT a los nuevos gobernantes u otras actitudes semejantes, asumidas el año 1964. Mencionaré una referencia diferente: tengo los titulares e informaciones del diario "El Siglo" desde el 1° de noviembre del 64 hasta algunos meses más tarde. Se lee por ejemplo: El 3 de noviembre: "Hoy se pondrá la banda" (se refiere a Frei). "Derroche para el mundo en la Moneda". "El camino de la puertorriqueñización". El 4 de noviembre: "Show tipo clásico universitario rodeó transmisión del mando", agregando que hubo dos fiestas en la Moneda, una de primera de tipo "Versalles" y otra de segunda. Hay otro titular: "Alessandri le robó aplausos y le robó la película a Frei en la calle y en el Salón de Honor". También el mismo día se alude a una "Maquinaria de Propaganda", y se dice textualmente: "El país "ha observado con descontento y desaprobación, porque ello no responde a su tradición, el despliegue de mástiles, todos y banderas, los caudalosos ríos de bebidas, los desfiles de personajes de frac, los saraos y, como culminación, una parada militar extra que coloca a las Fuerzas Armadas al trajín y las expone indirectamente a la crítica justificada de quienes están en desacuerdo con el despilfarro". Nosotros no decimos una palabra sobre lo que se desarrolló en la última transmisión del Mando. Que el país juzgue con sus propios elementos de juicio. El 6 de noviembre: "Stevenson aconseja a Frei: Nada con la URSS". Y se exponen, en un artículo aparecido el mismo día, las razones por las cuales el Gobierno democraticristiano "endurecería" su política hacia una de las más importantes naciones del bloque socialista. El 12 de noviembre: "Con las fiestas se acabaron los fondos de la Presidencia. Gobierno pidió 95 millones para arreglar el cuerpo". "Improvisación y despilfarro". Editorial: "Debe desahuciarse convenio con el Fondo Monetario Internacional". No sabemos qué ha pasado más tarde con estas viejas banderas de combate. El 17 de noviembre. Editorial: "Frivolidad de los democratacristianos. El 18 de noviembre: "El pueblo pagará los bonos dólares". El 19 de noviembre: "La juventud democratacristiana en la línea anticomunista".

El 20 de noviembre: "Todo el programa de alimentación bajo el control de Caritas y bajo los organismos yanquis. El 21 de noviembre: "No hay un dólar". Los planes están parados. "El 22 de noviembre se critica en artículo el Plan Habitacional.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

11°.- CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor SCHLEYER.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHLEYER.— Señor Presidente, deseo poner en conocimiento de los señores Diputados algunos hechos que he podido comprobar personalmente y que revisten extraordinaria gravedad y trascendencia, no tan solo por su repercusión en nuestra vida interna, sino por las consecuencias internacionales que de ellos se han derivado.

El señor CARMINE.— Señor Presidente, el colega señor Schleyer me concede una interrupción.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción que se le ha otorgado.

El señor CARMINE.— Gracias.

Señor Presidente, la verdad de las cosas es que los antecedentes que el señor Schleyer va a poner en conocimiento de la Honorable, Cámara son de tal gravedad y de tanta trascendencia y afectan la situación internacional de Chile, que yo solicito que se constituya la Sala en sesión secreta.

Nada más.

El señor TEJEDA.— Eso no se ha hecho nunca en la Hora de Incidentes.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por dos minutos, para despejar tribunas y galerías.

—Se suspendió la sesión.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 18 horas 3 minutos.

12.— TOMA DE FUNDOS EN LAS PROVINCIAS DE CAUTIN Y VALDIVIA.— OFICIO.

—Se reanudó la sesión pública a las 18 horas 14 minutos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Continúa la sesión pública. Tiene la palabra el señor Acuña en el tiempo del Comité Nacional.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, quiero sumarme a las expresiones vertidas por el Diputado señor Schleyer, ya que a la que se refirió es una zona...

El señor SCARELLA.— ¿Es secreto?

El señor ACUÑA.— Es otra materia.

Como decía, se refirió a una zona de la provincia de Valdivia, provincia que yo represento en la Honorable Cámara. Y al respecto, es muy sugestivo el hecho de que se estén tomando fundos cordilleranos de esa provincia.

El día 15 de diciembre del año en curso, nos entrevistamos con el señor Subsecretario del Interior y le expusimos las tomas de fundos que habían producido en las provincias de Valdivia y Cautín. El señor Subsecretario dijo que iba a tomar todas las medidas del caso y, con respecto a los fundos que fueron ocupados por gente extraña a los predios daría todas las garantías necesarias a los patrones para que no se llevaran a efecto estas tomas.

En efecto, señor Presidente, en la zona de Futrono, que también deslinda con la República Argentina, se tomaron el día 8 de diciembre último los fundos de los señores Bienvenido Guarda, Manuel del Prado, Alberto Guarda, Raúl Acosta, Ricardo Guarda, Armando Casanova, Santiago Guarda, Pascual Llorente, Carlos Foller y Gastón Guarda...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ruego guardar silencio.

El señor ACUÑA.— El señor Guarda se trasladó a esa zona que conduce....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, le rogaría que hiciera respetar mi derecho.

El señor ACEVEDO. (Vicepresidente).— Señor Guastavino, ruego guardar silencio.

¡Señor Merino!...

El señor ACUÑA.— ME descuenta el tiempo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Acuña.

El señor ACUÑA.—El señor Guarda se trasladó a la zona afectada donde existe un puente que conduce a estos fundos. Pues bien, este puente estaba cortado; lo amenazaron con armas de fuego y se encontró con la novedad de que había jóvenes de la Universidad Austral de Valdivia. Señor Presidente, quiero que estos hechos se les hagan presentes, a través del respectivo Ministerio, al señor Subsecretario del Interior, porque no se compadece con lo que nos manifestó. El nos dijo que si habían personas extrañas a los trabajadores en los fundos tomados de inmediato iba a actuar y que había enviado un circular confidencial a los señores Intendentes con tal objeto.

Como si esto fuera poco, no hace muchos días, se tomaron fundos en el Departamento de Río Bueno de la señora Felicitas Heincid de Klocker, Víctor Heinrich y Gerda Heinrich Hott —son chilenos de descendencia extranjera—, y en estos fundos, como consta en un certificado otorgado por la Inspección del Trabajo que tengo en mi mano, no hay conflictos laborales de ninguna especie, no existen reclamos en la Inspección del Trabajo. Además, en un certificado de Carabineros se deja constancia intervinieron en la toma de estos fundos por personas ajenas a los predios que trabajan en ellos.

De lo expuesto, se deduce, señor Presidente, que no había razón para que estos predios fueran usurpados. En estos instantes, además de sus salarios, los inquilinos de estos fundos, tienen las siguientes regalías: cada inquilino tiene talaje para una vaca parida, un caballo y seis ovejas que pastan en el respectivo fundo; el campero tiene autorización para mantener diez animales vacunos, tres caballos y catorce ovejas, otros tienen más que los animales autorizados y, al mismo tiempo, tienen derecho para mantener sus crías hasta su venta o consumo. Cada inquilino tiene alrededor de su casa una cuadra cercada para su uso exclusivo y, además, pueden sembrar en los campos que se limpian, lo que alcanzan a despejar. Se calcula que este año alcanzó a una hectárea sembrada por persona en limpias de trigo. Se entiende, además, que se han pagado siempre todos los salarios correspondientes. Reciben también cien kilos de harina mensualmente al precio de cuatrocientos pesos, puestos en el fundo, en circunstancia que su precio real es de mil cuatrocientos pesos el kilo.

En consecuencia, los obreros de estos fundos perciben sus remuneraciones, se les hacen sus imposiciones, habitan buenas casas y gozan de buenas regalías. Sin embargo, los inquilinos se han tomado los predios con gente que no trabaja en ellos y que tienen la calidad de estudiantes de la Universidad Austral de Valdivia.

Yo quiero pedir que se envíe oficio al señor Ministro del Interior haciéndole presente la extrañeza que nos causa el hecho de que esto ocurra, a pesar de que él declaró que en todo fundo que fuera tomado por gente ajena al predio el propietario sería amparado para obtener su restitución y, al mismo tiempo, solicitándole su intervención para que estos fundos se les restituyan a las personas mencionadas.

El señor PALESTRO.—¡Se le olvidó mencionar también el aire del campo, que no se lo cobran!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Se enviará, en nombre de Su Señoría, oficio al señor Ministro del Interior.

El señor MOMBERG.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor MOMBERG.—¿Cuántos minutos quedan al Comité Nacional, señor Presidente?.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Le restan seis minutos, señor Diputado.

El señor MOMBERG.—En este problema de la toma de fundos, al que por suerte ya la prensa de Santiago le está dando la verdadera importancia que reviste yo quisiera referirme a un cambio que se ha producido. Hasta hace unos cuatro días, un funcionario cualquiera, o integrantes de un partido político cualquier individuos, en la calidad que fuere, trabajador o mapuche, se tomaban un fundo, echaban al patrón para afuera y punto. No cabía sanción de ninguna naturaleza, no cabía conversación, no cabía absolutamente nada. Pero resulta que el 25 de diciembre ocurrió un hecho inusitado. Después de la toma de 60 fundos en la provincia de Cautín, apareció por fin, un patrón, un dueño de fundo, el señor Landaretche. Este señor, el día 20 de diciembre último, fue sorprendido a las tres de la madrugada en su casa, donde se encontraba con su señora, un hijo y una visita; lo han despertado y le han dicho: "Señor, usted se manda a cambiar inmediatamente! ¡Vístase y se manda a cambiar! La casa está rodeada. Mire. Y el señor Landaretche ha visto a treinta o cuarenta personas rodeando su casa, su propiedad.

En vista de estas circuns-

tancias, el señor Landeretche ha tenido que subirse a su automóvil y mandarse a cambiar al pueblo vecino de Carahue.

Evidentemente, en Carahue se comentó esta noticia, y así se reunió un grupo de amigos personales del señor Landeretche, algunos de los cuales pueden ser del Partido Nacional, otros son agricultores, otros industriales de la provincia, incluso algunos son funcionarios, y otros son comerciantes, decididos a actuar ante esta situación de hecho producida durante un mes y medio en el país, y a la cual nadie le ha puesto atajo.

Se ha producido esta situación pese a que se han referido a ella, en reiteradas oportunidades, el Ministro señor Chonchol, el Ministro de Tierras, e incluso el propio Presidente de la República, señor Allende, hace 15 días, en el estadio municipal de Temuco, ante 7.000 mapuches, dijo: "Hasta aquí las tomas. ¡Y ninguna más!"

Es natural, entonces, que este dueño de fundo, incitado y apoyado por sus propios hijos mayores, se haya decidido a recuperar su casa. ¡No a asaltar ninguna!

Y fue así como él, con estos amigos que acabo de mencionar, durante el día —porque la gente sana se mueve de día, justamente porque la gente sana trabaja de día... En la noche se mueven los cuatreros, los monreros, los inmorales, los homosexuales. En el día se mueven los "hombres", éstos que tienen claridad en los problemas que plantean, que hablan a la luz del día, y fue este grupo de ¡hombres! a tratar de reconquistar su casa. Y así lo han conseguido y en este momento han echado a los 60 ocupantes que existían ahí, los que tuvieron que huir. Esa es la verdad de las cosas. Esto lo podrá corroborar "a posteriori" el señor Merino, si hace uso de la palabra más adelante, porque también pertenece a la provincia.

Y estos ocupantes han tenido que mandarse a cambiar. Y estos caballeros han tomado nuevamente su fundo, su propiedad.

Pero aquí viene el caso paradojal": al día siguiente llegó la policía con una orden de detención en contra del dueño de este fundo: en contra del señor Landaretche, a quien noches atrás lo asaltaron en su propiedad y lo expulsaron de ella, y que él tuvo la valentía de recuperar, y la recuperó, y se quedó en su casa.

¡Y ahora sí que se dictó una orden! Pero la orden de detención era para el dueño del fundo; para este dueño de fundo que actuó para recuperar su casa, para poner orden en ella, a donde trajo a su mujer y a sus hijos. Para él llegó orden de detención. Una orden de detención que, por primera vez, en este momento, desde que se iniciaron las tomas de los fundos, se libró, pero en contra de un propietario de fundo.

Y lo más "paradojal" es que este dueño de fundo, con sus hijos, está preso en este momento, y está siendo juzgado como criminal, porque fue a recuperar su casa, su propiedad, en este país "democrático" donde impera el Derecho, según se dice, ¡pero que no se aplica!

Y resulta que los que fueron a asaltar su casa esa noche a las tres de la madrugada, aquéllos que fueron a provocar este pánico... están libres. ¡Esto sí que es divertido!

Por eso, señor Presidente, yo estoy sumamente extrañado por el hecho de que no hayan tomado detenidos también a los asaltantes de ese fundo, que andan por las calles de Carahue. Uno de ellos aparece retratado en este diario de la tarde, y se encuentra internado pero no preso, en el hospital de Temuco, herido por una bala. Y es natural que esté herido por una bala, porque los que fueron a asaltar también llevaron balas y los que fueron a recuperar el predio hicieron lo mismo. Está herido —por suerte no hay ningún muerto— y este señor herido hace la siguiente declaración: "Yo me apoderé del fundo y disparé tres balazos con mi pistola; no pude disparar más, porque no me quedaban balas". Es un hechor que se ha declarado confeso públicamente de que fue a tomar un fundo, una casa particular y dice que no le alcanzaron las balas, porque tenía sólo tres, y de estos individuos, en este Estado de Derecho, de democracia, se pasea por las calles uno de ellos y otro está herido en el hospital. Pero hay otro hecho curioso, resulta que en el primer parte policial los heridos era tres, sin embargo, en este momento hay solamente dos. Nosotros nos estamos preguntando: ¿dónde está el tercero? ¿Por qué no aparece este herido por ninguna parte? Nos da la impresión de que este desaparecido debe pertenecer a algún movimiento, debe tener alguna vinculación con algún partido político y no debe ser habido, porque tendría que declarar su nombre y filiación política...

El señor ACEVEDO.—Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor MOMBERG.— ¡Muchas gracias!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- El turno siguiente corrresponde al Comité Comunista.

Tiene la palabra el señor Salinas, don Edmundo.

El señor SALINAS (don Edmundo).- Señor Presidente, la verdad de las cosas es que nuevamente escuchamos vigorosas palabras de parte del señor Momberg..

El señor MOMBERG.- Lo que falta que me reprochen el no tener sangre de horchata.

El señor SALINAS (don Edmundo)... y nuevamente ha inducido a error a los parlamentarios aquí presentes.

Habla de sesenta fundos tomados, pero resulta que consta en los antecedentes que los mismos propietarios, los empresarios agrícolas han dado a conocer a los parlamentarios de Cautín, que prácticamente los dos tercios de los fundos han venido siendo tomados desde julio del año 1970. De tal suerte, que decir que en este instante se ha producido la mayor cantidad de tomas, del 4 de noviembre hasta hoy, es falso y tiene un solo objetivo: el de ir a una provocación cada vez mayor en la escalada hacia la cual, como todos sabemos, la Derecha, desde diversos ángulos, está llevando al país Ahora, si el señor Landeretche está preso, lo está por haber disparado y haber herido, junto con otros amigos, a dos individuos. De tal suerte que ha cometido un delito, un cuasihomicidio, y por eso está siendo juzgado por la justicia.

El señor FRIAS.- ¿Los otros no dispararon?

El señor SALINAS (don Edmundo)— Lo que fuere. Pero en estos instantes la cosa fundamental es que el señor Landeretche, como otro de apellido Riquelme, que le dicen "el Chelo", y varios otros agricultores lo están por tener a dos campesinos heridos, uno en Carahue y el otro en Temuco. Este último bastante grave, porque tiene una bala alojado en la pared abdominal.

El señor MOMBERG— ¡Es una esquirla de granada!

El señor SALINAS (don Edmundo)— Seguramente de las granadas que hace disparar el señor Podlech en su fundo de Lautaro a sus propios animales, granadas que de un tiempo a esta parte...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Salinas, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor SALINAS (don Edmundo)— Debo hacer presente que al señor Podlech se le dispararon en su casa dos granadas de las que él mismo colocó en su predio.

Quisiera decir, además, que en la provincia de Cautín, en la cual ya vivimos largo tiempo, no ha cambiado absolutamente nada y que por eso que no pudimos menos que esbozar una sonrisa cuando escuchábamos al Diputado señor Urra, quien nos anunció "el Paraíso Terrenal" que había formado aquí en Chile la Democracia Cristiana.

En la provincia de Cautín no ha cambiado absolutamente nada en lo relativo a mortalidad infantil, tuberculosis, ni en lo referente a cualquier otro flagelo, desde el año 58 al 70. Ahora naturalmente, las cosas tendrán que ir cambiando.

Quisiéramos repetir lo que ya es archisabido. En Chile, existen 3.048 reducciones indígenas de las cuales la máxima concentración está en Cautín, con 189.000 mapuches. Prácticamente esto representa el 50% de la población.

Nosotros sabemos que son, justamente, los mapuches, los agricultores mapuches, los que, con su trabajo tesonero, dan verdadera vida a muchos pueblos de nuestra provincia de Cautín. Sin embargo, en regiones como, por ejemplo, Melipeuco, tienen que vivir de piñones que guardan, incluso, debajo de la tierra, junto a las acequias para poder alimentarse durante el invierno.

Esta situación del pueblo aborigen, que prácticamente dio a toda la región de Cautín, el prestigio que tiene no sólo en Chile sino en el mundo.

El señor PALESTRO— ¡No ve, señor Momberg, que es distinta la cosa!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Palestro, le ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor SALINAS (don Edmundo)— Ahora bien, las leyes que en general se han dictado para favorecer a los mapuches, en verdad, sólo han tenido un sentido paternalista. Prácticamente el mapuche está convertido en un menor de edad; ni siquiera tiene su propia personalidad. La concepción misma de las reducciones implica un cerco material de restricción. La restricción material en que vive el mapuche se expresa también en la restricción legal.

En verdad, si se conversa con mapuches de sectores como, por ejemplo, Cunco y Melipeuco, dirán que en estos lugares ha habido fundos llamados "Matanzas" porque en su historia han ocurrido las matanzas más horribles de mapuches. Incluso, les han quemado sus rucas, y sobre las rucas y los muertos han pasado el arado para hacer desaparecer todo vestigio de los hechos que después pudiera investigar la justicia.

El señor SCARELLA— ¿Cuándo fue eso?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo)— Históricamente, respecto de los sectores de labranza, por ejemplo, se puede decir que a los mapuches les han ido quitando sus tierras a lo que es bala. Y viene aquí algunos señores, como el propio colega Momberg, a rasgar vestiduras, a hablar de democracia...

Hablan varios señores Diputados a la vez."

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor SALINAS (don Edmundo)— ...cuando todo el mundo sabe que en lugar de eso han ido desesperando más y más a los mapuches, hasta quitarles sus tierras.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo)— Lo que nosotros queremos decir es que los acontecimientos de Cautín...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Momberg, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor SALINAS (don Edmundo)— ...se deben, fundamentalmente, a la situación que vive el pueblo mapuche, a la situación de atraso que ni el propio señor Urra podrá decir que solucionó el Gobierno de la Democracia Cristiana. En el programa de la Unidad Popular está claramente establecido que la Reforma Agraria se aplicará implacablemente, y llevaremos al pueblo mapuche el bienestar económico que necesita.

Nosotros, evidentemente, podemos decir aquí que algunos sectores, sobre todo de la Derecha utilizan como pretexto a un grupúsculo, el MIR que todavía en Cautín es menor y, en verdad, no representa absolutamente ninguna fuerza. Han colocado, incluso, algunas fotografías, de gente con boina...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¡Señor Momberg!

El señor SALINAS (don Edmundo)— ...donde se ve la efigie del Che Guevara.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¡Señor Momberg!

El señor SALINAS (don Edmundo)— Una fotografía se puede comprar en cualquier quiosco, una boina se puede comprar en cualquier tiendecita, y el lienzo que aparece en la fotografía puede ser hecho por cualquier mano. De tal suerte que la Derecha, incluso aprovechando este grupúsculo, lo único que quiere es, evidentemente el caos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG— Eso se verá...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Momberg, ruego respetar el derecho del orador.

El señor SALINAS (don Edmundo).— La verdad de las cosas es que el MIR no existe en la provincia de Cautín...

El señor MOMBERG— ¿Cómo que no?

El señor SALINAS (don Edmundo)— Es un grupo mínimo que, en verdad, no tiene ninguna preponderancia. Lo que sí importa es la escalada de sectores de la Derecha que comenzó con el movimiento Patria y Libertad, que siguió con la muerte del General Schneider, y con afirmaciones hechas aquí que más parecen un cuento de hadas y a las cuales no me referiré porque acaban de discutirse en sesión secreta.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo)— Todo el problema que ocurre en la provincia de Cautín se debe, única y exclusivamente, a estos sectores que se quieren aprovechar de la tremenda injusticia económica y social que vive el pueblo mapuche, a estos sectores que, por desgracia, caen en el juego de aquellos que evidentemente siempre han tenido el usufructo de la tierra. Se dejan arrastrar, como se sabe muy bien, por los latifundistas, por las empresas agrícolas que de una manera u otra les están haciendo el juego para provocar en Cautín lo que ellos desean, es decir, seguir usufructuando de los privilegios que han logrado en esta provincia a lo que es sangre a lo que es bala.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUASTAVINO— ¡Muy bien! ¡Muy claro!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Comunista.

El señor GUASTAVINO— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Guastavino. Restan dos minutos a su Comité.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO— Señor Presidente, no voy a hablar hasta que no se resguarde mi derecho.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Frías, ruego a Su Señoría guardar silencio. Señor Palestro, le ruego guardar silencio. Señor Monckemberg, le ruego guardar silencio.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría en los dos minutos que restan al Partido Comunista.

El señor GUASTAVINO— Si es posible...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Palestro, le ruego guardar silencio.

El señor GUASTAVINO— Si es posible que los Diputados de la Derecha escuchen algunas reflexiones a propósito de este asunto, yo quiero decir, sencillamente, que cualquier chileno que mire con un mínimo de seriedad lo que ocurre en la provincia de Cautín, tiene que entender que esa es una zona donde el latifundismo agrario siente que se le mueve el piso.

La verdad es que el movimiento democrático y popular chileno, en todas las provincias del país, conquista un porcentaje de avance y de progreso notable en Cautín, protitando de la incultura y de la ignominia socioeconómica en que vive una minoría nacional, que allá es mayoría ya que constituye el 68% de la población mapuche de la zona, donde el latifundio agrario tiene vigencia material absoluta. Lo cierto es que el desarrollo político viene emergiendo favor de las posiciones progresistas de Chile, y esto también se suma a los factores que enardecen los ánimos de los latifundistas.

Allá hay un gran instigador de todo lo que ocurre: es la oligarquía terrateniente. Yo conozco la provincia de Cautín, como la conocen muchos señores parlamentarios. Todos saben que los campesinos y mapuches han sido lanzados a los pedregales y se les han corrido las cercas. La gente que hoy día había de defender sus tierras ha hecho fortunas, se ha hinchado de plata a costa del robo y del ladronaje, de la explotación, de la injusticia que se ha producido al amparo de un sistema que ahora comienza a contar sus horas con la asunción del Gobierno popular.

Yo quiero acusar a la Derecha latifundista de ser...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Guastavino ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor GUASTAVINO— La instigadora de todos los desórdenes ocurridos en la provincia de Cautín, en el campo agrario chileno.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor RIOS (Don Héctor)— Pido la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARNELLO.— ¿De qué viene a acusarnos?

El señor MOMBERG.— ¿Acusarnos a nosotros?

El señor GUASTAVINO.— ¡Sí, a acusarlos a ustedes...

El señor Arnello.— ¿De qué?

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Guastavino ruego a su señoría guardar silencio.

El señor GUASTAVINO— ...de estar robándoles a los campesinos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor MOMBERG— ¡Eso pertenece a la novelería!

El señor GUASTAVINO— ¡Se acabó su régimen!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Guastavino ruego a su señoría guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señores Diputados ruego, a sus señorías guardar silencio.

El señor MONBERG— Ustedes están desesperados porque el señor Allende va a implantar el régimen democrático

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¡Señor Guastavino, señor Momberg, ruego a sus Señorías guardar silencio.

El señor GUASTAVINO— ¡Se les acabó eso de "Gran Señor y Rajadiablo"! ¡Les llegó al "pihuelo".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¡Señor Guastavino!

Tiene la palabra el señor Ríos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor MOMBERG. – ¡Aquí no estamos en Hungría, Polonia o Checoslovaquia! ¡Esto es Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— ¡Están desesperados!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Los desesperados son ustedes!

El señor GUASTAVINO.— ¡Vayan a leer "Gran señor y Rajadiablos"!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¡Señor Guastavino, ruego respetar el derecho del señor Ríos! Está con la palabra el señor Ríos!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— ¡Temen que el señor Allende haga respetar el régimen democrático!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Ríos, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¡Están respirando por la herida!

El señor GUASTAVINO.— ¡Los latifundistas no pueden seguir robando y especulando!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¡Señor Guastavino!

El señor MOMBERG.— ¡Lo que pasa es que hemos trabajado!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

13.— NECESIDADES DE LAS POBLACIONES "JOSE MIGUEL CARRERA" Y "SANTA ELENA" DE SAN FERNANDO (COLCHAGUA).— OFICIOS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Ríos, don Héctor.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, en la sesión 2a. extraordinaria, de fecha 28 de octubre de 1969, en la Hora de Incidentes, me referí, a los problemas que afectan a los ocupantes de las poblaciones "José Miguel Carrera" y "Santa Elena" de la ciudad de San Fernando, demostrando la justicia de la petición de los pobladores en el sentido de que no se les destruyeran sus casas, construidas con gran sacrificio en la ribera sur del Estero Antivero, vale decir, en la parte norte de dicha población, con un plan de reforestación se pensaba defender a los demás pobladores de posibles inundaciones, que nunca han tenido lugar.

Hablé, también, de que los vecinos de ambas poblaciones necesitaban legalizar sus títulos de dominio. Ha transcurrido bastante tiempo y no se ve solución a este problema, motivo por el cual voy a reiterar mi petición a los Ministros de Obras Públicas, de Tierras y a la Municipalidad de San Fernando, para que se aboquen a su estudio, en especial, al de la Población "José Miguel Carrera".

Para la historia fidedigna de mi petición, voy a enumerar, en orden cronológico, los oficios respectivos y mi intervención parlamentaria ya aludida.

El 21 de octubre de 1968, la directiva de la Junta de Vecinos de la Población "José Miguel Carrera, encabezada en esa fecha por José Araneda Olivares, como presidente, y Medardo Cornejo Galarce, como secretario, dirigió oficio al Director General de Obras Públicas, solicitando el envío de un funcionario del Departamento de Defensas Fluviales para que informara sobre las condiciones de seguridad de la población y de los pobladores, con el objeto de obtener los títulos definitivos de dominio.

Con fecha 31 de diciembre de 1968, el Ingeniero Jefe del Departamento de Defensas Fluviales de la Dirección General de Obras Públicas, informó estar efectuando trabajos de limpia y ensanche del cauce del estero Antivero en dicho sector, con el objeto de proteger los terrenos ribereños de futuras inundaciones.

Con fecha 22 de enero de 1969, esta misma directiva dirigió oficio al Alcalde de la Municipalidad de San Fernando, solicitándole un acuerdo de los Regidores con el objeto de incluir los terrenos de la Población "José Miguel Carrera" en el Plano Regulador de la ciudad de San Fernando, para obtener en forma definitiva los títulos de dominio de dicha población. En él se hace referencia a informes favorables del Departamento de Defensas Fluviales del Ministerio de Obras Públicas, del Ministerio de Agricultura, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y de la Dirección de Planificación y Desarrollo Urbano, faltando sólo el informe favorable del Plano Regulador de la ciudad de San Fernando para que el Ministerio de Tierras y Colonización proceda, de inmediato, a la confección del nuevo plano, para los efectos de los títulos definitivos de dominio.

Con fecha 22 de enero de 1969, el Director de Planificación y Desarrollo Urbano del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo contestó a la directiva de la Junta de Vecinos de la Población "José Miguel Carrera", manifestando que dicha población estaba fuera del radio urbano de la comuna de San Fernando y en la ribera sur del estero Antivero.

Con fecha 28 de enero de 1969, el Subsecretario de Agricultura de esa época, don Carlos Figueroa Serrano, manifestó que los terrenos de dicha población no eran aptos para el cultivo agrícola y que no había inconvenientes para que dichos terrenos se incorporaran al radio urbano.

Con fecha 29 de enero de 1969, el Director de Obras Públicas de la Municipalidad de San Fernando, don Carlos Kitto extendía un certificado dando a conocer una consulta hecha al urbanista señor Luis Gómez Muñoz, relacionada con la confección del plano respecto a los terrenos ubicados en la población "José Miguel Carrera". Manifestaba que podrían integrarse a la zona urbana residencial de la comuna, previo informe favorable del Departamento de Defensas Fluviales del Ministerio de Obras Públicas, dejando constancia de que dichos terrenos no estaban afectos a nuevos trazados ni a futuras expropiaciones, sino tan sólo a los pertinentes a la futura línea de edificación.

Con fecha 24 de febrero de 1969, la directiva de la Junta de Vecinos de la población "José Miguel Carrera" solicitaba del Ministro de Tierras y Colonización la actualización del plano de dicha población. En dicha petición le decían que desde hace más de diez años esos terrenos fiscales forman las antiguas poblaciones "San Ramón" y "Santa Josefina", hoy denominadas en conjunto población "José Miguel Carrera", inscritas a fojas 276 a 459 del año 1958 del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando, y en las que los ocupantes, mediante su propio esfuerzo, han construido sus habitaciones, que representan en su totalidad una inversión superior al millón de escudos, urbanizadas, con luz eléctrica y agua potable, faltando sólo el alcantarillado. Se pedían que se efectuarán los trabajos topográficos pertinentes para oficializar el plano de esta población y, consecuencialmente, obtener el dominio de los predios que ocupan.

Con fecha 14 de octubre de 1970 el nuevo Director de Obras Municipales de la Municipalidad de San Fernando, arquitecto don Jaime Mezzano, se dirigió al Director de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, dando respuesta al oficio N° 2414, de 28 de abril de 1970, por el cual se solicitaba la aprobación del plano de la población José Miguel Carrera, a fin de efectuar la subdivisión predial y conceder a los ocupantes los títulos de propiedad correspondientes. Informó lo siguiente:

1°.— La ampliación legal del límite urbano de San Fernando, por Decreto N° 372, publicado en el Diario Oficial de fecha 21 de julio de 1970, incluyó parte de la población, dejando fuera la ribera sur del Estero Antivero por existir riesgos de inundación de esa población;

2°.— Esta población cuenta con su agua potable y luz eléctrica, y su planificación y urbanización no cumplen estrictamente con las exigencias de la Ley y Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y con el D. F. L. N° 2 y su reglamento.

Por todas estas consideraciones, reitero lo que manifestara en la Hora de Incidentes de la sesión 2a., extraordinaria, de fecha 28 de octubre del año 1969, en el sentido de que no sean desalojados los ocupantes del sector riberano sur del Estero Antivero de la población José Miguel Carrera, y que previa urbanización definitiva de ese sector puedan ser entregados a sus ocupantes los títulos legales de dominio. Solicito que se envíe, en mi nombre, como Diputado por Colchagua, esta petición al Ministerio de Obras Públicas y a su Departamento Fluvial, al Ministerio de Tierras y Colonización y, en especial, a la Municipalidad de San Fernando, para que se resuelva definitivamente el problema de los pobladores de la población General José Miguel Carrera.

Nada más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

14.— REPLICA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION SOBRE POLITICA DEL GOBIERNO ANTE LAS TOMAS DE PREDIOS AGRICOLAS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, la verdad es que hemos escuchado con atención, y también con estupor e indignación, las palabras de los Diputados del Partido Nacional. Porque hay que ser caradura, no tener vergüenza, para venir a plantear, en la forma en que ellos lo han hecho, un problema que es conocido por toda la clase trabajadora y por todo Chile: cómo se ha explotado, humillado, acosado y acorralado al habitante, y más concretamente al mapuche de la zona de Cautín.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— El cuerpo de Carabineros ha cambiado su fisonomía para convertirse en un Cuerpo de orden, de cooperación con la nueva línea que le está trazando el Gobierno de la Unidad Popular y no ha sido ni será, por lo menos en el Gobierno del camarada Allende, el grupo represivo, el grupo odiado por el pueblo en el que convirtieron durante tantos años los Partidos que por desgracia gobernaron este pobre país.

¿Cómo es posible que los mismos que han hambreado a los campesinos, los mismos que han hundido en el analfabetismo, en la miseria y en la tuberculosis, quieran convertirse en verdaderos catones, en sus defensores cuando ellos no han sido otra cosa que los culpables que han obligado a esos sectores, en un Gobierno que los representa, a tomar la iniciativa frente a la prepotencia milenaria y secular en que los han mantenido los partidos de la Derecha, los partidos que representa el latifundio en este país?

¿Cómo pueden decir,-y nosotros sabemos a donde van-que los mapuches y otros sectores populares estarían sobrepasando la autoridad del Presidente de la República? En primer lugar, es una falta de respeto al Presidente de la República; en segundo lugar, demuestran una ignorancia supina acerca de la condición humana del compañero Salvador Allende, y ellos lo saben. Pero, en el fondo lo que pretenden no lo van a conseguir ni lo van a lograr. El Gobierno de la Unidad Popular, que es el gobierno del pueblo, el gobierno de la gente humilde, de los trabajadores de este país, del campesino, del muchacho estudiante, del deportista, del poblador, jamás tomará la iniciativa para lanzar contra ellos, como perros rabiosos, a las fuerzas represivas, como se hiciera en otros gobiernos, hecho que costó tantas vidas y tanta sangre de campesinos, de obreros, de trabajadores que salían a las calles a reclamar sus legítimos derechos, a reclamar su derecho de chilenos, para sentirse chilenos y seres humanos.

¿Cómo pueden decir, ellos que han sido los instigadores en el asesinato de un General de la República, más que eso, del Comandante en Jefe del Ejército...

El señor ARNELLO.— No sea calumniador.

El señor PALESTRO.— ...el señor Schneider, que se está quebrantando el Estado de Derecho? Allí aparecen reconocidos elementos del Partido Nacional...

El señor ARNELLO.— Esa es una calumnia; una falsedad.

El señor PALESTRO.— Los mismos que han andado en compañía durante muchos años, ahora aparecen comprometidos en este alevoso crimen cometido en contra de este militar, un hombre de nuestro Ejército, para impedir que el pueblo llegara al gobierno, para impedir que los trabajadores tuviesen un Presidente, para impedir que, por fin, pudiesen plantear sus problemas con libertad, con amplitud, con la absoluta seguridad de que sus peticiones no iban a ser contestadas con las balas, con la represión, con la cárcel o con el lumazo. Ellos sabían, y lo saben positivamente, que en este gobierno jamás correrá sangre de campesinos, de pobladores, de muchachos estudiantes ni de hombres del pueblo que salgan a la calle a reclamar y a plantear sus problemas legítimamente.

¿Cómo es posible que el Diputado señor Momberg venga a decir que se está sobrepasando el Estado de Derecho? ¿Qué Estado de Derecho? El que ellos han aplicado siempre; la ley del embudo, la parte ancha para ellos y la parte angosta para el pueblo, para la gente humilde, modesta. ¡Qué vienen hablar de Estado de Derecho el señor Momberg y los Diputados del Partido Nacional, si cuando un grupo, seguramente de campesinos o de trabajadores analfabetos, tomó la iniciativa de ocupar un terreno, una casa o de desalojar, incluso, la casa de un terrateniente, ese mismo terrateniente, en lugar de ir a reclamar, de ir a pedir amparo a las autoridades de la provincia, ese caballero que forma parte de los que se enjuagan la boca y hacen gárgaras con las palabras "Estado de Derecho"-esa es su manera de actuar- volvió con una banda de facinerosos, de forajidos del campo y "agarró" a balazos a los campesinos! ¿Ese es el Estado de Derecho? Esa es la ley de la selva, que ellos quieren implantar en este país, porque ven que se les está yendo de las manos eso que fue una especie de feudo, una especie de casa propia, que fue el país, que permitió enriquecerse a unos cuantos sinvergüenzas, que les permitió entregar lo mejor de nuestra patria al imperialismo norteamericano, que ha ido destruyendo las mejores tradiciones en lo cultural y en todo sentido. Y vienen a hablar de Estado de Derecho, y a pedir que las autoridades los protejan cuando ellos han aplicado sus leyes, sus propias leyes de señores feudales, de señores terratenientes.

¿O acaso no sabe el señor Momberg que hay un correligionario de su partido, que fue Diputado varios períodos, que tenía en Colchagua un fundo con foso de agua igual que un castillo?

El señor ARNELLO.— ¿Quién?

El señor PALESTRO.— El señor Carlos José Errázuriz. Usted sabe que el fundo era una especie de fortaleza, donde sólo entraba y salía el señor feudal, y los campesinos tenían que andar con el sombrero en la mano cuando el señor feudal se le ocurría levantar el puente levadizo.

Señor Presidente, aquí se han dicho cosas que no pueden dejar de ser desmentidas, porque precisamente se han estado tratando...

El señor SCARELLA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Diputado, el señor Scarella le solicita una interrupción.

El señor PALESTRO.— No; voy a terminar, señor Presidente. Aquí se ha estado tratando de confundir a la opinión pública. Se ha estado tratando de hacer creer a la opinión pública y a los sectores independientes que en este país no impera el derecho ni la ley. Sin embargo, el propio compañero Salvador Allende ha empeñado su palabra, diciendo que nadie, absolutamente nadie, se hará justicia por su cuenta, ni los que lo llevaron al Gobierno ni mucho menos los que han aplastado y humillado al pueblo de Chile. Y jamás el compañero Allende hará lo que pretende la Derecha, lo que pretenden los señores feudales, los señores de la tierra. Que el Cuerpo de Carabineros salga nuevamente a la calle a balazos con la gente que anda pidiendo justicia. Se va a hacer justicia dentro del sistema que la Unidad Popular está poniendo en práctica; justicia para todos, justicia para el pueblo, alguna vez, y que también los ricos se amolden a ella, porque siempre la justicia ha sido para los "palogruesos" que poseen dinero y tienen abogados, y para los demás, la cárcel, y el palo; y la política del garrote para el obrero, para el campesino y para el muchacho. Ahora, las cosas van a cambiar. No va a ser contra ustedes si se mantienen dentro del marco de la ley. Tampoco se va a permitir que se atropellen estas leyes por los compañeros que, incluso, fueron factor importantísimo en el triunfo del 4 de septiembre, en el triunfo del camarada Salvador Allende. Pero deben cuidarse, porque el contrabando de armas, esta provocación abierta, a través de los pasos cordilleranos, fue detectada por el Gobierno, tal como lo dijo el Presidente de la República.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Palestro, ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

15.— CARENCIA DE RESPUESTA A OFICIOS ENVIADOS POR LA CAMARA RESPECTO DEL PROBLEMA CREADO POR LAS TOMAS DE PREDIOS AGRICOLAS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, el que lo ha cedido al Diputado señor Arnello.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, en estos escasos minutos deseo referirme al hecho concreto y cabal de los oficios enviados por la Cámara, con fecha 1° de diciembre, sobre estos hechos y sobre el clima de agitación e incertidumbre que se estaba creando en los campos a través de las ocupaciones y de otros delitos comunes que no tenían sanción de ninguna especie. Esos oficios fueron enviados por acuerdo unánime de la Corporación y, sin embargo, hasta la fecha ni el Ministro del Interior ni el Ministro del Trabajo les han dado respuesta.

En esa comunicación, y me voy a permitir recordar una parte de ella, sólo para contestar algunas cosas que se habían dicho, me preocupé muy bien de señalar, como figura en la versión, que reprimir la comisión de delitos comunes no puede ser confundido por nadie de buena fe, como represión policial, como parece temer el Gobierno. No es, por tanto, una incitación a una represión, a una persecución de trabajadores que quieren obtener beneficios y mejoras lo que estamos planteando. Es la claridad que debe tener el gobernante para distinguir los delitos que existen en un acto y la razón o justicia que pueda haber en una protesta de los trabajadores. Son cosas distintas, y al país entero y al propio Gobierno de la República le interesan que se aclaren y diferencien perfectamente. Esto, que fue expresado precisamente para anticiparse a la cómoda posición de parlamentarios de la Unidad Popular, de pretender que lo que se quiere por nuestra parte es desatar una represión y una persecución en contra de sectores de campesinos o de otros sectores de pobladores, no es, señor Presidente, en absoluto, nuestro deseo. Hemos planteado durante este mes, en varias oportunidades, estos hechos que venían creando una cadena de situaciones similares por el ejemplo que producen...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

16.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor URRA.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCARELLA.— ¿Me permite una interrupcción corta?

El señor URRA.— No hay inconveniente, si es breve.

El señor ACEVEDO.— (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Scarella.

El señor SCARELLA.— Muchas gracias, señor Diputado. Señor Presidente, sólo quería rectificar un error en el que, en su larga exposición, incurrió el Diputado señor Palestro, en relación a la casa de don Carlos José Errázuriz cuando dijo que era una fortaleza en la que él se podía defender. En verdad, la "fortaleza" de Carlos José Errázuriz es nada más que una casa, la que se hizo, por una especie de capricho arquitectónico, en forma de castillo. Es bastante modesta, pequeña y de material ligero. Es como decir que sería una fortaleza "Disneylandia".

Nada más.

17.— SIGNIFICACION DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN LA VIDA POLITICA NACIONAL Y POSICION ANTE EL NUEVO GOBIERNO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede usar de la palabra el señor Urra.

El señor URRA.— Señor Presidente, en el curso de nuestra intervención entregaremos también nuestro juicio acerca de los sucesos ocurridos en la provincia de Cautín.

Completando el enfoque político global, que entregábamos en la intervención anterior, recordemos la forma como la prensa de oposición, el año 1964, enjuiciaba al naciente Gobierno democratacristiano.

Además de otras referencias, el diario "El Siglo" decía el día ... de noviembre: "Política de ...rios del "Gobierno es continuismo". No se pronuncia sobre el decreto ... tercer mes, que es una vieja aspiración de los trabajadores".

Expresaba además que la ...ción de sueldos basada en el índice oficial del costo de la vida es una farsa". La misma observación se mantuvo, naturalmente, durante los cinco años siguientes.

Hoy están guardados esas afirmaciones en el archivo de la Unidad Popular.

El día 27 de noviembre de ... también, el mismo matutino ... Gobierno democratacristiano continúa la línea pro yanqui".

Estos titulares revelan el mecanismo y los procedimientos que, quienes hoy están en el Gobierno, emplearon desde los primeros días y las primeras horas, desde noviembre del 1964.

Esta no es la oposición que hace la Democracia Cristiana. Recalcamos que estamos dispuestos a una colaboración leal y desinteresada. Pero no nos pida servilismo ni incondicionalidad, o, por ...mo, que también escondamos la cabeza o guardemos silencio cuando los hechos dicen y aconsejan otra cosa.

Veamos algunos de los obstáculos que, desde nuestro punto de vista, se alzan frente al Gobierno del Presidente Allende.

En primer lugar, la Derecha, la vieja Derecha chilena, que tiene hoy dos expresiones significativas: el Partido Nacional, por una parte; y, por otra, los organismos de control del ejercicio del poder económico y financiero, reunidos, básicamente, en la Sociedad Nacional de Agricultura, en la Sociedad de Fomento Fabril, en la Confederación de la Producción y del Comercio, en los sindicatos de dueños de predios agrícolas y en algunas otras organizaciones satélites de las anteriores.

El Partido Nacional sacó el habla hace muy poco tiempo; ahora se muestra aplastado por la derrota electoral.

El señor ARNELLO.— ¡No se puede sumar Su Señoría!

El señor URRA.— Sin duda, en los primeros días después del 4 de septiembre, sus dirigentes dejaron abandonadas, incluso a sus bases más cercanas. A la fecha, nadie conoce exactamente su plataforma para la campaña de Regidores, y no se sabe si lo harán de nuevo bajo la sombra de Alessandri —o de algún Alessandri— que es el único sambenito que los une y ...za. Lo lógico sería que enfrentaran al país con claridad y consecuencia. No olvidemos que ellos representan al Chile viejo, al feudalismo agrario, al pueblo desorganizado y pisoteado durante su paso por el Poder, a los eternos enemigos de la sindicalización campesina y de los asentamientos; a los que nunca reconocieron condiciones de dignidad para los trabajadores agrícolas, a quienes, en su tiempo, no concedieron reajustes justos. Representan, en suma, el liberalismo político y el capitalismo clásico, la defensa de lo que en este país quedó a la vera del camino histórico. No les queda porvenir. Se negaron a los cambios y serán superados por ello. Creer o seguir al Partido Nacional sería como postular la monarquía con Sergio Onofre Jarpa a la cabeza y recorrer Chile pidiendo firmas para ello. Pero pretenderán colocar palos y piedras en el camino de una nueva sociedad, cualquiera que sea la voluntad que inspire el proceso de reformas o de cambios. Siempre, sin duda, estarán por echarle leña a la hoguera de la anarquía y del caos.

La otra expresión de la Derecha ha venido jugando a dos bandas: una tendencia ... encabeza Benjamín Matte quien junto a otros conspicuos dirigentes empresariales que se jugaron en cuerpo y alma por la candidatura alessandrista surje súbitamente evangelizada a las "buenas nuevas" de la Unidad Popular y con apresuramiento parece quemar todo lo que hasta ayer adoraba, defendía "hue..." conservaba como

santo". Estas nuevas compañías no le hacen bien a ningún gobierno. Son en el fondo una forma más elegante de paracaidismo y de oportunismos políticos. No se ve muy bien esta especie como mano derecha de Allende para negociar con Cuba y abrir nuevos mercados internacionales. Ningún trabajador agrícola podrá creer aquellas palabras de Benjamín Matte afirmando que "ahora se respira mejor aire que antes". Mejor dicho, muchos temores pueden desencadenarse si los representantes más distinguidos de los latifundistas y enemigos de la Reforma Agraria se empiezan a encontrar cómodos y seguros con el clima creado por el nuevo Gobierno. Es sugestivo y extraño.

Otra conducta de este sector social se revela en estos días: sin duda que hay latifundistas y patrones que estáh dispuestos a desatar directamente un clima de violencia, empleando, si es necesario, las armas. Contra ellos hay que proceder enérgicamente, porque nadie está autorizado para decretar la vigencia de la ley "Far West". La justicia y la participación legítima de los trabajadores impone la quiebra definitiva de los intereses creados, en el campo o en la ciudad. Muchos de éstos fueron enjuiciados y condenados durante el pasado Gobierno y son, sin duda, los asesinos morales de nuestro camarada Mery.

Contra los golpistas, por otra parte, debe procederse dura y drásticamente. Los asesinatos pendientes deben sancionarse como la ley y la justicia lo ordenan.

Hay también otro obstáculo en el camino del Gobierno del Presidente Allende: la heterogeneidad política e ideológica de la Unidad Popular.

Este es uno de los desafíos internos que enfrenta el Gobierno. Es conocida la diferencia humana, política y espiritual que separa y divide a los componentes de la coalición gobernante. En su seno chocan varias tácticas y estrategias. Incluso algunos de sus movimientos y partidos poseen más de una vía técnica para enfrentar la realidad nacional. Para ser exactos, tenemos que reconocer que el papel jugado por el propio Presidente de la República es el principal factor aglutinante de la coalición. El Mandatario ha exhibido una notable maestría política para resolver personalmente las confrontaciones humanas más duras, concertando unanimidades que mantengan la imagen de unidad formal que el ejercicio del Poder requiere.

Cuatro partidos políticos y dos movimientos integran el oficialismo. Dos de estas fuerzas no presentan candidatos a regidores.

En la información pública hay hechos que es importante tener presente. En el Partido Socialista hay, a lo menos, dos tendencias que chocan y discrepan acerca de los métodos de trabajo del Gobierno del Presidente Allende. El Senador Carlos Altamirano encabeza, visiblemente, una de las fracciones que permanententemente ha planteado estrategias discrepantes de las postuladas por el Presidente de la República. El propio Senador Altamirano recibió muchas quejas de sus camaradas, en alguna etapa, por no participar activamente en la pasada campaña presidencial. La otra fracción la encabeza el propio Salvador Allende.

En el MAPU hay también visiblemente dos enfoques opuestos para el papel del movimiento y del Gobierno. Uno de ellos está representado, por los documentos que conocemos, por los parlamentarios Julio Silva Solar, Alberto Jerez y Rafael Agustín Gumucio; junto a ellos también, Jacques Chonchol. En la otra tendencia, Rodrigo Ambrosio, Juan Enrique Vega y Enrique Correa. Estos últimos, inicialmente, criticaron acerbamente a Salvador Allende, motejándolo, en algún momento, de "tibio" y "reformista". En la campaña presidencial no estuvieron a la cabeza de los trabajos electorales de la Unidad Popular, pero se prepararon para conquistar el control del naciente movimiento. En la actualidad controlan su directiva nacional. Ese sector ha recogido un enfoque ideológico muy distinto a los planteamientos formulados durante largo tiempo por Chonchol, Jerez y Silva Solar. Ambrosio ha sido claro para puntualizar que ellos no son un movimiento de Izquierda Cristiana. La verdad es que muchas de sus tésis los acercan más al Partido Socialista en la fracción de Alamirano y a algunas tesis del MIR, que a la estrategia que sirve de base a la Unidad Popular, el socialismo democrático.

En la distribución de cargos administrativos se ha insinuado la diferencia de apreciaciones en lo que respecta a la representatividad social y política.

El Partido Comunista ha recibido prácticamente el control del sector económico, el Partido socialista, el sector político y el MAPU, posesiones claves en el sector agrario y poblacional. El Partido Radical aparece postergado en la distribución de centros de poder, y del API y la Social Democracia es preferible no comentar. Por lo demás, aún se recuerda por muchas personas aquellas frases de un Diputado socialista, en el sentido de que durante la campaña de regidores cada fuerza se "batiría con sus propias uñas" y que según fueran los resultados electorales se "haría más tarde una redistribución de cargos gubernamentales". Esto fue desmentido por el Gobierno, pero no por el Partido Socialista, e inquieta todavía a muchos miembros de la Unidad Popular.

Esta forma de gobernar ha provocado ya numerosos conflictos en la Administración Pública, donde cada militante designado no sabe si le corresponde acatar las decisiones de la autoridad superior de otro Partido de la Unidad Popular o sólo a su propia fuerza o directiva política en el cargo que desempeña.

Los conflictos poblacionales y campesinos son también hoy un obstáculo importante en la imagen y en el camino que ha adoptado el Gobierno del Presidente Allende. Ya se ha visto, en el debate público que se ha planteado esta tarde en la Cámara, a través de los canales de los medios de comunicación, la importancia que tienen la gestación y la proyección de los conflictos poblacionales y campesinos.

La situación habitacional y la dramática condición de vida del pueblo mapuche, especialmente en la provincia de Cautín, han creado campos de cultivo e incentivo altamente eficaces para estallidos sociales y conflictos políticos de magnitud.

En lo que respecta al sector poblacional, sólo quisiera establecer que el mecanismo de tomas de terrenos se multiplicó hasta hace muy poco tiempo por los parlamentarios y dirigentes de los Partidos Socialista y Comunista, hasta el mes de noviembre del año en curso. Actualmente, cuando "otra cosa es con guitarra", desde el Gobierno se pide que no se proceda en esta forma. Nosotros aceptamos y respaldamos el llamado, pero los que, en nombre del Gobierno, solicitan comprensión, no podrán olvidar que los dirigentes poblacionales tienen muchos años de entrenamiento en "tomas" y ocupaciones y que no será fácil hacerlos cambiar bruscamente de métodos de trabajo.

Los conflictos campesinos que hoy han preocupado a la Cámara, son también motivo de una especie de debate nacional.

Por una parte, se plantea la situación de lo que se configura como el pueblo mapuche y que no sólo comprende a la provincia de Cautín, sino también a otros puntos geográficos, socialmente importantes del país, como son algunos departamentos de las provincias de Valdivia y de Arauco.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Excúseme, señor Diputado.

Ha llegado la hora de la lectura y votación de los proyectos de acuerdo.

Su Señoría quedará con el uso de la palabra.

18.— ARCHIVO DE PROYECTOS DE ACUERDO

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se va a llamar hasta por cinco minutos a los señores Diputados.

—Después de transcurridos dos minutos.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Quiero hacer presente a los señores Diputados que los proyectos de acuerdo que se encuentran pendientes son de enero del presente año. En su mayoría han perdido su oportunidad.

Si le parece a la Sala, se enviarán al archivo.

Acordado.

19.— PROBLEMAS AGRARIOS EN LA PROVINCIA DE CAUTIN Y EN OTROS PUNTOS DEL PAIS. SITUACION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Urra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor URRA.— En primer lugar, en lo que respecta a la situación de los mapuches, queremos señalar que es importante distinguir el conjunto de factores o de razones que inciden en la situación actual de las comunidades indígenas, no sólo, repito, de la provincia de Cautín, sino también de otros puntos del país.

Ya lo han dicho algunos señores Diputados. Tenemos que establecer claramente el "statu" económico, social, cultural, educacional, de propiedad de la tierra y de trabajo en comunidad con que actualmente operan las reducciones indígenas de la provincia de Cautín.

La verdad es que si algo pudiera singularizar o tipificar la situación personal y familiar de las comunidades indígenas, ello es el abandono, el engaño, el analfabetismo, la lucha por sobrevivir, desde el punto de vista de los recursos económicos indispensables para mantenerse, que cada familia mapuche enfrenta cuotidianamente en el seno de las reducciones de las provincias del sur.

Desde el punto de vista político, los mapuches han formado parte, durante mucho tiempo, de una especie de escenario de utilización política permanente y sistemática, no sobre la base de difundir el pensamiento, las ideas o los principios de los movimientos políticos en pugna, sino, básicamente, la compra de conciencia que hasta hace muy poco tiempo se utilizaba, y que a veces todavía se utiliza, en los lejanos rincones que mencionaba, por ejemplo, el Diputado Salinas. Y así para ser absolutamente claros, honestos y francos sin duda, podríamos afirmar que el pueblo mapuche ha sido permanentemente vejado cultural, social, política y económicamente durante decenios por fuerzas que, en un momento determinado, ocuparon el poder y tuvieron la responsabilidad de entregar una respuesta mucho más profunda y vital de lo que el pueblo mapuche exigía. Y al desamparo en que se encontraban las comunidades hasta noviembre de 1964, el desamparo agrario en que se encontraban los campesinos chilenos hasta esa misma fecha, todavía se proyectó en alguna forma, en términos serios y dramáticos, después del mes de noviembre de 1964.

Y creemos, para plantear también las cosas en un plano de autocrítica constructiva, que nuestros propios personeros democratacristianos a cargo de la política agraria no entregaron todos los elementos que en un momento determinado se exigieron por las autoridades provinciales, comunales y departamentales de Valdivia, Cautín, Arauco, Malleco y Bío Bío.

Yo creo que también nosotros tenemos alguna parte de responsabilidad. Y es importante destacarlo, porque la situación de las comunidades indígenas exigía —y así lo postulamos siempre, en el seno de la Comisión de Agricultura de esta Cámara, y en muchas discusiones públicas y privadas que tuvimos con los Ministros de Agricultura y de Tierras, y con algunas autoridades del INDAP y de la CORA— una política especial, con recursos creados ad hoc para este objetivo, y con mecanismos especiales, a través de un programa que estableciera realmente no sólo oportunidades transitorias y temporales para resolver problemas sociales, sino básicamente el problema de la propiedad de la tierra, en su expresión más sombría, como es el minifundio mapuche.

Y tenemos que establecer, por ejemplo, sin ánimo de entrar en mayores cifras, porque ya se han manejado también en este debate, que si hoy se procediera a una división automática, inmediata, de toda la tierra que ocupan las reducciones indígenas mapuches en la zona sur del país, a cada una de las personas mayores de 21 años, que tienen derecho sobre esa tierra, les correspondería mucho menos de una hectárea dentro del proceso de división del minifundio. Y las comunidades hoy sobreviven casi milagrosamente.

Y los ejemplos se podrían multiplicar, particularmente en la zona cordillerana, donde por largo tiempo se ha pasado hambre, y no se conocen los elementos más indispensables que la civilización y la cultura entregan en el mundo moderno.

Este es el primer factor que tenemos que considerar en un análisis de este tipo, además de los que se han mencionado por algunos otros oradores.

Por otra parte está también la situación campesina, que va mucho más allá de la política que interesa a los mapuches. Y efectivamente los campesinos chilenos están luchando por la reforma agraria. Hay un anhelo legítimo, no censurable, incentivado por lo que llamamos un camino hacia el estado de justicia, con sentido democrático, más que hacia el estado de derecho a secas que no está en nuestro enfoque y en el cual no aceptamos que se nos cojone, porque es muy fácil simplificar los hechos, y, por una parte, decir, como a veces lo han dicho algunas autoridades de Gobierno, quizás en términos un poco fuertes, a mi juicio, en términos irresponsables, que aquí no está pasando nada, ni en la provincia de Cautín, ni en la de Valdivia, ni en la de Arauco mañana, ni en otros puntos del país. Eso no es efectivo. Decir que no pasa nada, es tratar de esconder acontecimientos que el país y la gente conocen en las provincias: hechos, sucesos, acontecimientos que están ocurriendo diariamente; que se ven en los predios, en las calles en los pueblos, que son referencias de tipo humano, y que no se pueden discutir ni desmentir por nadie. Es equivocado ese camino; pero también es equivocado plantear la otra alternativa y tratar de colocarnos a nosotros en el enfoque de que hoy se ha desatado en Chile una guerra civil en torno al pueblo mapuche y al pueblo campesino por la ocupación de terrenos, la corrida de cercos o gravámenes a la propiedad tradicional en el campo.

Por otra parte, lo del estado de derecho, que mucho se agita en el debate de estos días, durante largo tiempo ha servido para un barrido y un fregado en el país, y muchos de los que hoy se mesan los cabellos y tratan de lanzarse cenizas sobre la cabeza por denuncias acerca del estado de derecho, que manejaron oportunamente el poder político y el poder agrario, que tuvieron elementos, recursos y equipos para formular una política que resolviera con justicia el problema mapuche y el problema campesino, fueron incapaces de entregar la respuesta que la justicia exigía en ese momento. Y ésos son elementos que también inciden en el debate planteado en torno a la situación mapuche y a la situación campesina.

En verdad, hay un aprovechamiento político, una administración política inmediata, de fuerzas, de personas que están claramente individualizadas además de las referencias que hemos escuchado en este debate. Pero hay también una situación, en la raíz, de tipo social y de tipo económico, que no se puede seguir soslayando y que tenemos todos la misión de enfrentarla, y de enfrentarla responsablemente.

Por otra parte, en lo que se refiere a la situación campesina de la provincia de Cautín, yo diviso claramente tres factores, que hoy están incidiendo en este aspecto. Por una parte, los campesinos en busca de tierra, trabajadores agrícolas y las reducciones mapuches. Pero los campesinos se han manejado con mucha responsabilidad en esta materia, y eso hay que destacarlo, porque no lo ha sido suficientemente en las declaraciones públicas de prensa, radio y televisión en estos días.

La Federación Campesina Presidente Frei, que representa a 14 ó 16 sindicatos comunales, con cerca de 5.500 trabajadores agrícolas ha establecido claramente, por una parte, que apoya, en términos drásticos, la prolongación del proceso de reforma agraria, en la forma como se inició por el Gobierno anterior; que, por otra, ofrece su más plena colaboración al Gobierno del Presidente Allende y, por último, con lo que se despeja una duda, que ninguno de los trabajadores agrícolas ni dirigentes de los sindicatos comunales, ni la Federación Provincial han estado comprometidos en la política aventurera de corrida de cercos o de tomas violentas de los predios ocupados. La misma actitud han adoptado responsablemente asociaciones de pequeños agricultores de la zona. Se podrían citar muchos. Recuerdo, por ejemplo, la Asociación de Pequeños Agricultores de la ciudad de Pitrufquén, que públicamente en estos días por la prensa y la radio regionales ha señalado también su repulsa, por una parte, al procedimiento que se ha venido empleando, repito, en forma aventurera, por algunos; en forma legítima o ilegítima, por otros; pero que desde el punto de vista de las razones, que a lo mejor los impulsa, por encima de todo tienen confianza en que el Gobierno sea capaz de restablecer, no digo la autoridad en los términos del estado de derecho que piden el Partido Nacional o la Derecha, sino en los términos de justicia, con sentido democrático, como lo pedimos nosotros.

Estamos dispuestos a la reforma agraria drástica y masiva, porque fueron nuestros hombres, como Mery, los que cayeron en defensa de la reforma agraria y porque fuimos nosotros los que abrimos los surcos de la sindicalización campesina. No necesitamos "maestros chasquillas" que nos vengan a enseñar el camino de la reforma agraria y de la sindicalización campesina, ni de la participación de los trabajadores en la propiedad de la tierra o en el control de sus propias organizaciones, ni de la participación activa a través de los consejos comunales, como los que ha creado en estos días, por decreto, el Gobierno de la Unidad Popular. Por eso, también es importante destacar este gesto de los pequeños agricultores y de los trabajadores agrícolas de la zona.

Por otra parte, hay un segundo factor que influye también en forma importante en los incidentes que se han sucedido en la zona: la actitud de las bases de la Unidad Popular y de los funcionarios que representan al Gobierno del Presidente Allende.

Creo que en este aspecto se ha cometido una falla que desmejora su imagen y crea incentivos paralos que, en definitiva, quieren debilitar la acción del Gobierno del Presidente Allende y el camino político elegido como estrategia de trabajo durante la campaña presidencial. Es importante decir, por ejemplo, en esta materia, que no se ha tenido la suficiente claridad para resolver y para enfrentar los hechos que se han sucedido en la zona. Muchas veces, por ejemplo, los Gobernadores y el propio Intendente han creado la imagen de que no controlan ni siquiera los mecanismos más inmediatos en la acción del Gobierno en la provincia, de que los hechos se deslizan por sí mismos, de que ellos son simples notarios o ministros de fe que, a lo sumo, tiene facultades y disposiciones administrativas que pueden hacer circular con comunicaciones al Ministro del Interior, o esperando, como a nuevos mesías, a comisiones que viajan desde Santiago, especialmente a conocer los hechos.

La Unidad Popular tiene también una responsabilidad primaria en un aspecto que ahora se ha olvidado. No se olvide que a las pocas horas de asumir su cargo el Intendente don Ramón Morales, antiguo militante de Partido Radical, reconocido y prestigiado en el sector del Magisterio, donde ha laborado durante largo tiempo, a las pocas horas de asumir su cargo, cuando todavía el señor Morales estaba recibiendo felicitaciones y se fotografiaba con su señora esposa en los diarios de la región, felicitándose por el cargo con que se le honraba en el nuevo Gobierno, en ese mismo momento —como lo dijo él, no como lo decimos los democratacristianos o lo vaya a decir algún reaccionario que esté tratando de debilitar la Unidad Popular en la zona—, militantes del Partido Radical y de otros partidos de la Unidad Popular ahí en la provincia estaban conspirando para quitarle el cargo que estaba asumiendo. Hay una declaración pública del Intendente radical, señor Morales, sobre la materia. Que a las pocas horas, entiéndase, a las pocas horas, no digo ni siquiera una semana, desalojado bruscamente el señor Morales, militante del Partido Radical, haya venido otra persona, con otro estilo, con otras facultades; es un cambio que la opinión pública no entendió nunca y que todavía no entiende.

Por eso, entonces, hay actitudes que son poco consecuentes, que son ambiguas y que despiertan, naturalmente, la preocupación de mucha gente, que no está dispuesta a hacerle el juego a la Derecha, que no está dispuesta a hacerle el juego al MIR, pero que ve cómo los desaciertos iniciales, que después no se reparan por parte de funcionarios importantes de la Unidad Popular, no son enfrentados drásticamente en los términos en que los pide la opinión pública sana de la zona, como son los trabajadores agrícolas y los pequeños propietarios, no digo los latifundistas.

El señor MOMBERG.— Los empresarios.

El señor URRA.— Por otra parte, en este cuadro político, social y económico, es importante señalar también que, efectivamente, como lo saben dirigentes de la Unidad Popular en la zona, hay cabezas de puente que se han introducido como cuñas entre los campesinos y mapuches, que se administran hoy por destacados militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Eso lo sabe el Diputado Salinas y lo saben los dirigentes y los funcionarios de la Unidad Popular en la zona.

Efectivamente, el abogado Juan Saavedra —y no me voy a referencias genéricas extramundanas, sino, simplemente, a lo que estamos conociendo todos los días en la zona y, por último, a lo que se conoce también por la prensa de Santiago—, efectivamente, está sirviendo de enlace para establecer cabezas de puente que, en definitiva, están minando el trabajo de los dirigentes campesinos de la propia Unidad Popular en zonas importantes de la provincia de Cautín. Eso lo saben, de capitán a paje, desde el Intendente hasta el último de los Subdelegados de la Unidad Popular y cada uno de sus dirigentes.

Eso, que es un desafío político, tiene que ser enfrentado como tal, y no sólo por el Gobierno, que ha soslayado el tema durante mucho tiempo. Nosotros hemos planteando nuestras observaciones claramente sobre esta materia, a través de conductos, como el Senador Renán Fuentealba y algunos otros parlamentarios, aparte de disposiciones públicas del Partido Demócrata Cristiano en la zona, a fin de que el Gobierno responda al desafío político, que es también un desafío político para los partidos y movimientos de la Unidad Popular.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

20.— POSICION POLITICA DEL PARTIDO NACIONAL.— REPLICA A OBSERVACIONES ANTERIORES.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor SCARELLA.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El señor Scarella tiene la palabra.

El señor SCARELLA.— Señor Presidente, me voy a hacer cargo, en el breve tiempo de que dispongo, de algunas de las afirmaciones de nuestro colega el señor Diputado Urra.

En su exposición, muy bien estudiada y muy bien programada, como acostumbra, ha tocado al Partido Nacional en varias oportunidades. Ha dicho, por ejemplo, en son de crítica, que el Partido Nacional permaneció silencioso hasta hace pocos días o hasta hace pocas semanas. Yo le respondo, responsablemente, al señor Urra, que eso era indispensable para la paz social del país, para la paz política del país. En esto fuimos intransigentes muchos Diputados y muchos dirigentes del Partido: en que correspondía al Partido Nacional, que representaba, en cierta manera, la inmensa votación del señor Alessandri, es decir, la segunda fuerza política del país, a escasos votos del triunfante, permanecer, precisamente, en silencio, porque no podíamos nosotros lanzarnos a avivar la hoguera, que era muy grande en esos momentos, como es testigo el país entero, como es testigo el mundo entero.

El Partido Nacional, en un esfuerzo que constituye un ejemplo para la historia de Chile, fue capaz de estar silencioso, para que se reagruparan libremente las mayorías necesarias para que pudiera asumir el Gobierno que designara el Congreso Nacional. Si hubiéramos avivado la hoguera, si hubiéramos intervenido directamente, incisivamente, en el debate nacional de esos días, seguramente el país se habría visto llevado a una lucha fratricida que nadie habría podido detener. ¡Grave responsabilidad la de un Partido que tenía en sus manos el futuro de la República! Nosotros no habíamos obtenido la mayoría ni podíamos hacer mayoría. De eso hay conciencia pública y de eso tiene conciencia el señor Urra. No podíamos nosotros, entonces, si no teníamos poder de decisión, intervenir en el libre juego democrático del país.

Estoy seguro de que la historia de Chile interpretará nuestro gesto en la gran nobleza con que fue ejecutado y, sobre todo, en el alto sentido patriótico con que fue ejecutado.

Señor Presidente, el silencio del Partido en esos días fue programado y discutido como única solución para pacificar la Nación.

En cuanto a que este Partido no tiene programa, como nos decía el señor Urra, yo le digo que analice el programa del Partido Nacional, que fue dicho a lo ancho y a lo largo del país en la campaña presidencial, y que todavía lo tenemos. Y pierda cuidado, señor Urra, que habrá programa y habrá posición en la campaña de regidores que viene.

Creemos todavía en el sentido impersonal del Gobierno, desde el punto de vista político. Creemos en un Gobierno presidido por un Presidente de la República, como institución de derecho, que esté por encima de la politiquería, por encima de pequeñas ambiciones y por encima de pequeños apetitos, como única fórmula para lograr la unidad nacional necesaria para reconstruir un país y para sacarlo del subdesarrollo. Eso es parte del programa del Partido Nacional.

Creemos también en la empresa moderna, en cuyas ganancias, en la forma en que la ley lo adecúe, deberán participar todos los componentes de la producción, en forma justa. Pero nos oponemos tenazmente al estatismo, pasado de moda, anticuado, creado hace más de cien años para el siglo de la máquina a vapor y no para la hora presente, llena de inquietud, llena de posibilidades tecnológicas y científicas.

Creemos que estamos en la verdad al afirmar que hay soluciones modernas, soluciones que han llevado a los pueblos a la satisfacción de sus intereses materiales y espirituales, basándose en la participación de todos en el proceso de la producción, sin que necesariamente tenga que intervenir el Estado.

Los sistemas estatistas han fracasado, y han fracasado en todos los países en que se han ensayado.

Tenemos posición frente a todos los problemas del país.

Creemos que la libertad del hombre reside en su libertad de trabajo. El día que el Estado invada todo, se habrá acabado la libertad, porque se habrá acabado la libertad de trabajo. Creemos que las libertades son todas solidarias; destruir una sola libertad, es destruirlas todas; una sola libertad destruida, y no quedará ninguna.

Le digo también al señor Urra que tenemos otro programa, en el cual, seguramente, nos vamos a encontrar. La hora de los ideologismos está pasada. Cuando el Partido Comunista está en el poder, el Partido Comunista, dirigido por un hábil "bureau" nacional y por un hábil "bureau" internacional, sabe a dónde va y qué planes tiene, y mide cada uno de sus pasos. Cuando ellos están en el poder, la discusión está centrada en otra cosa: está centrada en defender la libertad y la democracia y nuestro sistema de vida. Y allí nos encontraremos todos los demócratas, en forma inquebrantable e insobornable.

Señor Presidente, brevemente esto es parte del programa del Partido Nacional. No tengo más tiempo para explicarlo, pero el señor Urra podrá escucharlo en la próxima campaña de regidores y en las muchas campañas que vengan en el país, en defensa de nuestra Patria, de nuestro cristianismo y de nuestras libertades.

21.—OCUPACION ILEGAL DE PREDIOS AGRICOLAS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Nacional, tiene la palabra el señor Tagle.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, el país se ha sentido conmovido por los acontecimientos ocurridos en la provincia de Cautín, en la que ha sido ocupada una serie de parcelas y fundos por personas que nada tienen que ver con las propiedades afectadas ni con las faenas agrícolas.

Nuestra alarma podría considerarse una exageración si estuviera basada exclusivamente en casos aislados, a los cuales se hubiera puesto término con la oportuna intervención de las autoridades correspondientes.

Sin duda que las reiteradas expresiones del Presidente Allende deberían haber traído la calma y la confianza que el país necesita para trabajar y producir dentro de un ambiente de tranquilidad estable, bajo el amparo de una autoridad con conocimiento cabal de sus obligaciones.

Pero, cuando la autoridad hace oídos sordos y no respalda las expresiones del Primer Mandatario; cuando permite el atropello a las leyes, para que, al margen y sobre ellas, se tome posesión de hecho de propiedades agrícolas en época de cosecha, obedeciendo a un plan perfectamente coordinado, entonces, señor Presidente, quiero decir que nos encontramos frente a la terrible incertidumbre de no contar con el respaldo de las leyes y de la Justicia, que siempre imperaron en Chile, y de sentirnos sin la posibilidad efectiva de recurrir a ellas en busca de amparo para impedir que los legítimos propietarios sean desalojados del lugar de su trabajo, y obligados a abandonar, como en la mayoría de los casos, a los trabajadores agrícolas de los predios a la voluntad de los nuevos y extraños ocupantes, y a dejar todos los elementos de trabajo, maquinarias, enseres y animales, en manos de personas que a veces ni siquiera tienen relación alguna con actividades agrícolas.

Cuando las leyes no se respetan y nada se obtiene con recurrir a las autoridades encargadas de la mantención del orden, los ciudadanos quedan reducidos a la impotencia y al desamparo, situación no vivida anteriormente en nuestra patria.

Es muy difícil predecir hasta dónde nos llevarán estos hechos, cuando no se ve el deseo de evitar el caos tan cuidadosamente preparado por los enemigos de la democracia.

Nos alarma ver lo sucedido en Cautín, Colchagua y San Antonio, focos principales de esta acción coordinada, y he querido intervenir esta tarde, porque también comunas del 2° distrito han sido afectadas o están amenazadas.

En el sector de Lo Prado, de la comuna de Barrancas, hace más o menos un mes, fue ocupado un fundo. En la comuna de Til Til, el fundo Topihue fue tomado el día 14 de diciembre por personas extrañas. El día 18, un grupo de personas ajenas a los trabajos agrícolas ocupó el fundo "Santa María", de Colina, donde procedieron a cortar las comunicaciones telefónicas.

Pero hay amenazas nuevas de ocupaciones, si es que ya no se han consumado. El predio llamado 4ª Hijuela de Barrancas estaría ya afectado. Igual cosa ocurriría en el fundo Lo Campino de Quilicura, que sería ocupado en estos días por personas ajenas a la propiedad y provenientes de Lampa, Renca y Barrancas, e instigados por don Jorge Salas, regidor y candidato de la Unidad Popular por la comuna de Quilicura.

He querido denunciar estos hechos, porque los antecedentes que proporciono permitirían, en el caso de que aún sea tiempo, intervenir con oportunidad a las autoridades, si realmente los personeros del Gobierno desean actuar en concordancia con las palabras del Presidente de la República, en el sentido de hacer uso de los recursos legales que tanto la ley de Reforma Agraria como el Código del Trabajo otorgan a la ciudadanía.

En esa forma se evitarían las "tomas", que constituyen una desarticulación gravísima en las actividades agrícolas y son una muestra palpable de la inestabilidad de nuestro régimen jurídico.

Por muchas diferencias que tengamos con el actual Gobierno, aunque nos separan enormes distancias en el enfoque de nuestra realidad nacional, es evidente que no podemos mirar con indiferencia el que nuestra imagen en el exterior sufra un fuerte deterioro, debido al poco respaldo que la ley está significando para la ciudadanía.

Hay que impedir que esta mala imagen continúe afectando nuestro prestigio externo. El Gobierno, y sólo el Gobierno, tiene en sus manos hacerlo, y sobre él recae la responsabilidad de actuar en conformidad a nuestro tradicional régimen jurídico.

Por esta razón he querido dar cuenta tanto de hechos ya ocurridos como de los que pueden concretarse en cualquier instante para que, conocidos con anticipación por las autoridades puedan evitarse si se actúa serenamente y en momento oportuno, e impedir, además de los daños morales y materiales, la destrucción paulatina del Estado de Derecho, del cual nuestra República siempre tuvo el orgullo de ser su baluarte y su defensora.

El señor Carmine me ha pedido una interrupción.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).—Puede usar de la interrupción que le concede el señor Tagle, señor Carmine.

Restan siete minutos al Comité Nacional.

El señor CARMINE.—Señor Presidente, hace algunos días, en la prensa nacional se publicó un artículo escrito por el Presidente del Partido Comunista, Senador Luis Corvalán, donde, en una larga argumentación, se expresa que era necesario poner camisas de fuerza a los momios reaccionarios, entendiéndose en esta expresión de momios y reaccionarios a todos aquellos que sustentamos las ideas que configuraron la plataforma política de nuestro candidato presidencial don Jorge Alessandri Rodríguez.

Para poner esa camisa de fuerza a los que tan pintorescamente se les llama momios y reaccionarios, el Gobierno del señor Allende escogió la provincia de Cautín. Y ¿por qué la provincia de Cautín? Por una razón muy simple. Porque en la provincia de Cautín fue donde don Jorge Alessandri obtuvo la mayor cuota de sufragios a través de las 25 provincias de la República y es también la provincia en donde el señor Allende obtuvo una aplastante derrota electoral. Para poner camisa de fuerza a este sector de la oposición, el Supremo Gobierno acudió a su fuerza de choque, que es el MIR...

El señor ESPINOZA (Don Luis).—¡No insulte, Diputado!

El señor CARMINE.—... el Movimiento de Izquierda Revolucionario. Y esta fuerza de choque, a través de su seccional campesina que se llama Movimiento Revolucionario Campesino, inició un plan sistemático de "tomas" de predios agrícolas en la provincia de Cautín y llegó hasta completar 63 predios agrícolas ocupados.

Señor Presidente, el plan era bastante inteligente y resultaba casi perfecto, porque mientras al MIR le iba bien, mientras el MIR consolidaba su posición de fuerza a través de usurpaciones, a través del robo a mano armada, el Gobierno de la República daba instrucciones a Carabineros de Chile de que no interviniera, que dejara hacer y dejara pasar. Pero, en el momento mismo en que un agricultor, a quien yo le rindo mi homenaje, porque es un hombre de verdad, don Juan Bautista Landerretche, conjuntamente con sus hijos, expulsó a los ladrones y usurpadores que estaban en su predio, ¿qué es lo que hizo el Gobierno del señor Allende?

El señor ESPINOZA (don Luis).—¿Por qué no les va a decir eso a los campesinos?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Espinoza, le ruego respetar el derecho del orador.

El señor CARMINE.— Envió a dos abogados del Ministerio del Interior...

El señor GUERRA.— Seguramente le tienen miedo.

El señor CARMINE.—... envió a detectives de Santiago; envió a carabineros de Valdivia. Y ustedes se preguntarán: ¿para qué los envió? ¿Para detener a los ladrones, para arrestar a los usurpadores? No para detener a la gente de trabajo, para detener a la gente honrada; a gente que no había tenido más pecado que trabajar por tres generaciones para hacer producir la tierra chilena, y por expulsar a delincuentes que bien merecidas tienen las balas que les dieron.

El señor ESPINOZA (don Luis).— ¡Claro, golpistas!

El señor CARMINE— Señor Presidente, esta situación no puede seguir, porque es el Supremo Gobierno el responsable; y yo responsabilizo al Presidente de la República de la situación producida en Cautín. Y mientras el Presidente de la República no haga imperar la ley y ordene desalojar todos los fundos usurpados, y haga encarcelar a los autores de delitos comunes, tales como robo de animales, robo de especies muebles, como joyas, robadas en la casa de la familia Landerretche, el Presidente de la República está cargando con la responsabilidad constitucional de amparar el estado delictivo, el estado de anarquía en que se ha sumido a la provincia de Cautín.

El señor ESPINOZA (don Luis)— ¡Qué cobardía!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Espinoza, ruego respetar el derecho del orador.

El señor ESPINOZA (don Luis)— Que no insulte al Presidente de la República.

El señor CARMINE— Señor Presidente, durante largo tiempo hemos estado denunciando estos hechos, y quiero rectificar a mi colega, el señor Salinas, don Edmundo, que incurrió en un error. Es efectivo que las ocupaciones comenzaron durante el gobierno anterior, que sólo trece fundos habían sido afectados antes del día 4 de septiembre.

El señor SALINAS (don Edmundo)— No ha leído bien.

El señor CARMINE— Está equivocado, tengo el parte oficial de Carabineros.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Carmine, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor CARMINE— Muy bien, señor Presidente.

No es efectivo, entonces, que los hechos más graves se hubieran producido antes de que el Gobierno actual asumiera; y, si bien es cierto que muchos pudieron haber comenzado antes, es especialmente grave la actitud del Ejecutivo, la actitud de protección, la actitud de amparo a aquellos que están robando, a aquellos que están usurpando, a aquellos que están anarquizando la agricultura de Chile.

Tanto más grave que la actitud del usurpador, quien muchas veces es un hombre ignorante que está acicateado por algunos agitadores, en este caso concreto por el MIR, mucho más grave es la actitud de la autoridad que ha dado orden a la fuerza pública de no intervenir, que ha dado orden a Carabineros de presenciar impasibles como se atropella la propiedad privada, cómo se atropella los derechos más elementales de las personas, que han sido sacadas a las tres o cuatro de la mañana por la fuerza de las armas. Incluso, en el caso del administrador del fundo "Las Vertientes", cuando llegaron los asaltantes el estaba solo con su mujer, embarazada de más de seis meses, fue subida a un tractor y, con el traqueteo, esa mujer perdió su guagua. ¡Y esto está amparando el Gobierno, esto está amparando el actual Gobierno de don Salvador Allende!

Por eso, yo no puedo menos que responsabilizar a la persona del Presidente de la República por los hechos que han ocurrido en Cautín y por los que van a seguir ocurriendo, a menos que rectifique su posición y haga respetar el Estado de Derecho y el principio de autoridad.

Nada más, señor Presidente.

22.— OCUPACION DE PREDIOS.— REPLICA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor SALINAS (don Edmundo).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SALINAS (don Edmundo).— Señor Presidente, quisiera decir -y voy a ser muy breve- que el señor Carmine, en verdad, comete los mismos errores que ya les hemos escuchado a los otros oradores del Partido Nacional.

¡Qué cosa más curiosa! En el lugar en donde ellos tienen la fuerza va a haber gente con el mínimo criterio de crearse problemas para ser verdaderamente arrasada, como lo ha estado siendo. Hay que ser, verdaderamente, débil mental.

El señor MOMBERG.— ¡Cuidado, doctor!

El señor SALINAS (don Edmundo).— ... para pensar que gente que -según el mismo dice- habría sido minoría en la elección va a tratar de crear allí un estado donde puede verse en la práctica, como dije hace un instante que lo fueron, verdaderamente arrasados.

El señor CARMINE.— ¡Es la provocación!

El señor SALINAS (don Edmundo).— Lo que pasa es que la provocación no viene de donde el señor Carmine mismo insinúa.

El asunto de la "camisa de fuerza" está dicho en el sentido de que según las actitudes de cada cual, entre ellas la del señor Carmine, en el curso de los acontecimientos que enfrenta el país les serán colocadas o no. Eso, sin duda alguna, será así. En verdad, de las palabras del señor Carmine, de lo que se escucha acerca de lo ocurrido en la provincia de Cautín, se desprende que es únicamente un verdadero llamado a las armas, cuando defiende a estos señores Landerretche, quienes haciendo uso de su superioridad en dinero para comprar armas, verdaderamente aniquilaron, porque no se puede decir otra cosa, a la gente que había tomado un fundo por el hecho de que las asignaciones familiares estaban atrasadas y porque el predio no estaba bien explotado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALINAS (don Edmundo).— Estas razones fundamentales por las que la gente se tomó el fundo, incluso la ley de reforma agraria lo permite, el no las toma en cuenta; pero toma en cuenta el llamado a las armas, apoyando a los que están acusados, como dije en mi primera intervención, del delito de cuasihomicidio en la persona de un campesino que, en los primeros momentos, estuvo entre la vida y la muerte, pero afortunadamente está salvado. Es un campesino que, por la desesperación en que la Derecha ha colocado en la provincia de Cautín a los campesinos, sencillamente se vio en la obligación de "tomarse" esas tierras.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el turno siguiente del Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Señor Presidente, después de escuchar la exposición hecha por los parlamentarios del Partido Nacional, especialmente por el señor Carmine, a cualquier Diputado que represente a un sector agrario, como el que habla, le causa indignación e irritación la actitud de quienes, en defensa de un "Estado de Derecho" injusto y en defensa de los atropellos que, durante años, han sembrado en los campos los latifundistas en el sur del país, vienen aquí

(Pasa a la 14)

Cámara

(Viene de la pág. 13)

que, durante años, han sembrado en los campos los latifundistas en el sur del país, vienen aquí a injuriar y a ofender la persona del Presidente de la República.

Lo que está ocurriendo en el sur del país es un hecho que nadie, con un poco de criterio, lo puede desconocer: la explotación inhumana de los hombres en el campo; la situación aflictiva de cientos y cientos de familias de los trabajadores agrícolas; el robo de las asignaciones familiares; el no pago de la semana corrida; el no pago de las imposiciones; los salarios de hambre; las rucas miserables en las que viven los campesinos en el sur del país, es lo que ha producido la rebeldía, el movimiento gigantesco de rebelión de los campesinos que han comprendido que no pueden ver, ni seguir soportando, ser pisoteados en sus derechos de trabajadores por quienes se dicen los defensores de la verdad, de la justicia y de un "Estado de Derecho" que es un Estado al servicio de los ricos, de los latifundistas, de los empresarios, de los gerentes.

Lo que dijo el señor Carmine, las amenazas vertidas en su intervención, vienen a demostrar la actitud sediciosa de algunos latifundistas, en este caso apoyados por algunos parlamentarios del Partido Nacional. O sea, se viene a comprobar aquí lo que denunciamos a lo largo del país y a lo ancho de la patria, cuando dijimos que la Derecha derrotada el 4 de septiembre estaba conspirando en contra del interés de Chile y de todos los chilenos.

Yo creo que los que somos parlamentarios tenemos el deber y la obligación de ser responsables en nuestras expresiones y en nuestras actitudes.

Los parlamentarios del Partido Nacional deberían irles a explicar esto a los campesinos a los cuales ellos han explotado y oprimido durante más de 150 años en este país, deberían ir a explicarles lo que han hecho durante 150 años, en vez de venir, aquí, a gritar en la Cámara en defensa de los que quieren asesinar a los campesinos, por el único delito de luchar por algo justo: la tierra para aquellos que la han trabajado durante años para otros, en perjuicio de su patria, en perjuicio de sus familias.

No se puede silenciar la voz de un socialista, ante expresiones como las que aquí ha vertido el señor Carmine, cuando ha dicho, más o menos, algo parecido a que el compañero Presidente sería el jefe de las fuerzas de choque, que, según algunos, tienen el MIR en la provincia de Cautín.

Decir eso no sólo es una injuria, sino que es una falsedad.

Las afirmaciones de los que defienden a los latifundistas han quedado comprobadas en esta sesión...

El señor FRIAS.— ¡Carmine no ha dicho eso!

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Son falsedades que pueden ser comprobadas. ¡Ahí está la versión de esta sesión de la Cámara!

¡Así actúan ustedes, los que ayer respaldaron a Viaux, y los que hoy están respaldando, con su defensa, a los "golpistas" que pretendieron derrotar el legítimo triunfo que el pueblo obtuvo en las urnas el 4 de septiembre!

Nada más, señor Presidente.

El señor FRIAS.— Carmine no dijo lo que Su Señoría le supone.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Restan 5 minutos del Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¡Señor Presidente, lo que ha dicho el Diputado don Luis Espinoza es lo que nosotros hemos venido repitiendo, y porque también ha venido repitiendo y observando toda la opinión pública de este país, así que todos los gritos y reclamos de los Diputados de la Derecha no son otra cosa que una manera de encubrir, con una cortina de humo, algo que conoce todo el mundo en este país, algo que conoce todo Chile!

El señor ACUÑA.— ¿Qué es lo que conocen todos?

El señor PALESTRO.— Lo que digan y lo que traten de desmentir no tiene otro propósito, repito, que encubrir con un marco de mentiras o de reclamos algo que ellos mismos han producido. En efecto, ahora prácticamente están cosechando la mucha siembra, la mala siembra que han venido haciendo desde la fecha de la independencia del país; porque desde 1810 viene dejando en la miseria y en el hambre, y vienen persiguendo, masacrando y acorralando al campesino, al obrero, a los trabajadores que salen a la calle a pedir justicia.

Así, pues, ¿qué de raro tiene el que un Diputado de una zona campesina —como lo es el compañero Luis Espinoza— venga a plantear, de una vez por todas, con pleno conocimiento de causa y, naturalmente, en la trinchera que le corresponde, en la trinchera popular, en la barricada del pueblo, cuál es el criterio que los parlamentarios populares tenemos respecto de lo que está sucediendo en la provincia de Cautín y que, sin duda, se va a extender a otras provincias donde existe la misma miseria, el mismo analfabetismo, el mismo oscurantismo, la misma cesantía, es decir, los mismos abusos cometidos por los "momios" del Partido Nacional?

Y esto no es más que el principio. Bien lo dijo el Ministro de Agricultura, señor Chonchol. El manifesto, en forma responsable y como viejo conocedor de estos problemas que, sencillamente, a la provincia de Cautín no había llegado la reforma agraria, no digamos, en tiempos de Alessandri, sino que en tiempo de Frei.

Por lo tanto, este reventón, que se ha producido espontáneamente por los mapuches y campesinos de esa zona, no es más que la expresión del deseo de que alguna vez se les haga justicia y que también alguna vez los patrones, los latifundistas, los señores de "horca y cuchillo" de la tierra chilena, sientan el peso de la ley, ese mismo peso que siempre ha caído, durante más de ciento diez o ciento veinte años, en contra de la gente humilde, de la gente explotada, de los pobres de este país.

Por lo tanto, lo que diga el compañero Espinoza no es más que la expresión de todo el Partido Socialista, de toda la U.P. y de todo el movimiento de trabajadores, de campesinos, de estudiantes, de la gente que lucha efectivamente para que todo el pueblo de Chile tenga acceso a la alimentación, al vestuario, a la educación, es decir, a las cosas de que ha disfrutado un pequeño grupo, que no alcanza más allá del 5% de la población chilena, manteniendo en la ignorancia y en el obscurantismo al otro 95%.

De ahí que nosotros estamos plenamente de acuerdo con lo que allí se está haciendo, y seguramente esto no es nada organizado, ni nada planteado por nadie, porque nosotros somos camaradas del partido del actual Presidente de la República, y él ha empeñado su palabra de que mientras él sea Presidente de la República, la reforma agraria se va a hacer también por los medios legales. Pero si los latifundistas se oponen a que esta reforma agraria se efectúe por los medios legales contrabandeando armas a través de los pasos cordilleranos para balear a los campesinos y a los mapuches, naturalmente que su reacción también será violenta y fuerte, ya que se van a sentir agredidos, como esos tres compañeros que se encuentran en el hospital de la provincia de Cautín.

Como socialistas y como militantes del mismo partido del actual Presidente de la República, nosotros creemos, y lo creemos firmemente, en el ciento uno por ciento en la palabra del Presidente de la República. Porque si él ha empeñado públicamente su palabra, es porque la cumplirá, ya que él es un viejo político y un hombre al cual felizmente nadie, absolutamente nadie, ni los peores enemigos en la barricada más contraria, pueden ponerle en duda su palabra empeñada como Presidente de la República, el compñero Salvador Allende. Y nosotros damos plena fe de eso.

Nada más.

El señor ESPINOZA (don Luis).— ¡tomen ustedes las metralletas, para que llamen a otros latifundistas.

El señor FRIAS.— ¡Son los miristas!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Le queda un minuto al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente que ha cedido su tiempo al señor Arnello.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Habiendo llegado a su término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 8 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO Jefe de la Redacción de Sesiones



Rancho ganadero en Argentina.

Argentina: la extranjerización del Agro

Por Bernardo Arias De la Corresponsalía de PRENSA LATINA

Los capitales extranjeros han comenzado a operar en el medio rural, no sólo en las zonas afectadas por la crisis, sino también en la denominada "Pampa Húmeda", la región más rica del territorio argentino, un semicírculo de 700 kilómetros que abraza a la provincia de Buenos Aires y la comprende. La noticia había sido manejada con mesura entre los medios privados y especialmente entre los ricos propietarios que, a fines del invierno, se habían reunido en torno a la tradicional exposición ganadera anual que se celebra en esta capital. Ahora, un destacado técnico de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería confirmó la versión, aunque a título extraoficial y confidencial. El alto rendimiento obtenido en muchos cultivos y los buenos precios pagados por el ganado en el mercado interno habrían actuado, según la misma versión como atenuante para que la situación no fuera denunciada ya.

Hace algún tiempo, el influyente matutino "Clarín" — estrechamente vinculado a los sectores desarrollistas que se nuclean en torno del ex presidente Arturo Frondizi— había destacado que medios bien informados se encuentran preocupados ante la inminente aparición de un estudio sobre la situación en el medio rural". Las conclusiones a las que habrían arribado, ahora, los técnicos oficiales, pueden "calificarse de muy graves" según el informante y en síntesis, consignarían que la economía rural estaría desembocando en un comienzo marcadamente intenso de descapitalización, similar al ocurrido en el ámbito industrial a partir de 1968. Este se había expresado en un proceso de desnacionalización que, según informes reservados, ha permitido que el porcentaje de participación de las empresas extranjeras sobre el valor de producción industrial alcance a una cifra oscilante en el cincuenta y cinco por ciento.

Un progresivo deterioro de precios y un constante aumento de costo que se acentúan a partir de 1967, compondrían el cuadro general de la actividad en el medio rural. En 1967 cuando el entonces Ministro de Economía Adalbert Krieger Vasena, dictó una devaluación del cuarenta por ciento que elevó de 250 a 350 la paridad peso-dólar, se registró un hecho entonces nuevo: todas las correcciones monetarias anteriores habían volcado sus beneficios a la promoción y sostenimiento de la actividad agropecuaria. En ese momento, se decidió destinar esos fondos a la promoción de un proceso de integración industrial que, a la postre, culminó con el fin o la ruina de la pequeña y mediana industria que, imposibilitada de competir con la alta tecnología y precios de escala de las grandes empresas nacionales y extranjeras, resultó anajenada u obligada a presentarse en estado de quiebra o concurso de acreedores.

Hasta finales del año anterior, el precio de los novillos en el mercado interno y el de los cereales, especialmente el trigo, no resultaban compensatorios para los productores.

En esa situación, mientras los precios agropecuarios se mantenían estancados, los industriales experimentaban un sostenido ritmo de expansión. Los hechos llevaron a que los productores, agobiados por la aguda carga impositiva que agrava sus actividades, permanecieran a la espera de: 1) abolición de un impuesto a la tierra estipulado durante la administración de Juan Carlos Ongania y Krieger Vasena y 2) la fijación de precios compensatorios para aquellos productos cuyo valor es marcado por los organismos del estado.

El proceso de la desnacionalización iniciado en 1968 aún no había llegado a sentirse en el medio rural. Sólo las actividades conexas, con la frigorífica o la vitivinicultura, por ejemplo, habían sufrido la arremetida de los capitales de la familia Rockefeller (en el caso del vino) o de la Deltec Internacional (en el de la industria de la carne). Sobre los últimos meses del año pasado, propietarios de la zona crítica de Mendoza— vitivinicultores, fundamentalmente —y Tucumán— cañaverales que con la nueva política de eliminación de la producción de azúcar estaban condenados a la ruina— comenzaron a colocar en venta sus propiedades. Una recorrida por las secciones de avisos clasificados de los diarios porteños permitían descubrir el fenómeno.

Pero en los últimos meses son los productores de la "pampa húmeda" o "pampa gringa"— dominada tradicionalmente por sociedades anónimas o familias patricias argentinas— los que han recurrido al mismo expediente. El informante destacó que una breve encuesta realizada entre los propietarios de la zona había arrojado como resultado que era más lucrativo vender las tierras- y colocar el producido a altos intereses bancarios y extrabancarios —, que producir con todas las vicitudes y sacrificios que deben superarse antes de llegar al fin de una cosecha.

La fuente informante no se detuvo a consignar cuáles son los consorcios internacionales que comienzan a poner sus ojos en el rico campo argentino. Una fuente privada consultada señaló sin embargo que "los frigoríficos son los más interesados en la compra de tierras" (el capital extranjero domina el 63 por ciento del valor de producción de esta rama).

El primer semestre de 1970 escapó a los leneamientos operados desde que se iniciara la política agropecuaria de Juan Carlos Ongania y Krieger Vasena que, en sustancia, se centró en el mantenimiento de los precios deprimidos para el sector. En estos seis meses los precios buenos para los ganaderos. Pero la buena racha parece acabar pronto y mal; todos los estudios parecen confirmar que el actual período de sequía habrá de continuar, por otro lado se incrementa la tendencia a la dureza en los mercados externos por lo que según los entendidos, las habituales entregas de novillos de primera pueden terminar en una "corrida".

La sequía, por otro lado, actua tanto en las dificultades que origina a la siembra como en los planes de los productores que pueden reaccio[nar] preventivamente ante [las] perspectivas de un [año] seco reduciendo en [lo] posible la superficie sembrada. Según [los] expertos, esta restricc[ión] debe considerarse co[mo] segura en las áreas m[argi]nales por los peligros [de] "voladuras" de cam[po]. Asimismo la demanda [ex]terna de granos fo[ras]teros experimentó [un] aumento, con la co[nsi]guiente reducción del s[al]do exportable.

Para un sector— ganadero— las perspec[ti]vas son seguramente [in]ciertas— pese a ma[n]tenerse buenos prec[ios] para el mercado inter[no], Europa Occidental y l[os] Estados Unidos plante[an] una posible restricción [a] la importaciones del r[u]bro. Si a esto se le sum[a] la sequía, el doble efec[to] combinado puede prov[o]car una caída de precio[s]. Para el sector agropecua[rio], el futuro no es má[s] claro; sequía, menos área[s] sembradas, más deman[da] interna y menos sa[l]dos exportables. También aquí los efectos entrelazados obligan [a] no ser optimistas. Y a[l] desaparecer las transito[rias] buenas condicio[nes], el fantasma de l[a] desnacionalización deja[rá] de ser tal para con[vertirse] en una realidad que por más que se trat[e] de ocultar, culminará con la aparición en público del informe oficial que acusa esta situación.



PRIMER SECTOR.— Mapocho - Avda. Bdo. O'Higgins, - Teatinos - Cerro Santa Lucía.— Farrú, Alameda esq. Estado; Brand, Portal Bulnes 445; Santo Domingo, San Antonio 229; Klein, Ahumada 210; Cañón Bandera 719.

SEGUNDO SECTOR.— Teatinos - Catedral - Balmaceda OCC. - Quinta Normal - Carrascal — Blancqueado. Matucana, Matucana 830; Valdivia, Catedral 1990; San Pablo San Pablo 1796; Roxana, San Pablo 2899, Lo Prado, San Pablo 6303; Jacobsen, Mapocho 5704; Marambio, J. J. Pérez 4587; Lo Espinoza, Lo Espinoza 2854; Winter, Serrano 1336, Barrancas.

TERCER SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins - Ramón Freire - Población Los Nogales - Zanjón de la Aguada - San Diego.— Indio N° 3, Matucana N° 2 —E; 5 de Abril, Bernal del Mercado 301; República, Alameda 2298, Rondizzoni, Rondizzoni 2398, Imperial, Bascuñan 699; Carrera, Los Pinguinos 4294; O'Higgins, Ramón Freire 2969 Maipú.

CUARTO SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins - Franklin - San Diego - Avda. Bustamante.— Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 521 San Diego, San Diego 853, Rencoret, Avda. Matta 350; América, Arturo Prat 1401; La Nacional, Portugal 1399, San Camilo, Av. Portugal 162; Ivon, Avda. Matta 1583; Giroz, Franklin 1070, Góndor, San Diego 19.

QUINTO SECTOR.— Providencia - Vitacura - Apoquindo - Las Condes - Bilbao - Bristol, Avda. Providencia 1364; Kent, Vitacura 3829; Cheul, Avda. Providencia 2699; El Tranque, Isabel La Católica 6072; Tamaya, Vitacura 7584; El Alba, Apoquindo 8486.

SEXTO SECTOR.— Irarrázaval - Bilbao - Avda. Bustamante - Macul - La Reina. — Carrillo, Irarrázaval 1280; San Jorge, P. de Valdivia 2893, Santa Julia, Irarrázaval 2800; Loreley, Echeñique 6435; Valparaíso, Alejandro Chadwick 2159; Oriente, Los Leones 2006; Strube Pucará 4201; Nido, J. P. Alessandri 3120; Los Espinos, P. de Valdivia 5814; Villa La Reina, Nueva Larraín 9000.

SEPTIMO SECTOR.— Vicuña Mackenna - Zanjón de la Aguada - camino Melipilla - San Miguel - La Cisterna - La Granja.— San Lázaro, Couperin 2625; Ochagavía Monja Alferez 4797; Gran Avenida, Gran Avenida 5693; Unda, Gran Avenida 9017; Splendid, Avda. La Feria 4760; Arellano, El Cairo 835; Don Bosco, Covarrubias 9463; Nueva Ecuador, Av. Ecuador 899 Población San Ramón; San Miguel, Santa Rosa 3465; Joao Goulart, Avda. Central 0493; El Pinar, Av. Lo Espejo 979; La Línea, Fernández Albano 0280 José María Caro, Av. Central 7597. A. Kenia, Av. Central 6553.

OCTAVO SECTOR.— Avda. Santa María - Renca - Avda. Fermín Vivaceta - Avda. Independencia - Avda. El Salto, Avda. Recoleta.— City, Independencia 572; Colón, Vivaceta 700; Universitaria; Salomón Sack 593; Marina, Vivaceta 2082; Oherens, Independencia 3527; Bremen, J. M. Caro 1472; Pío Nono 201; Centenario, Recoleta 2298; Valdivieso, Valdivieso 0123.

TURNO PERMANENTE

FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia, y útiles de curación y podrán ser atendidos depués de las 20.30 horas, en Verano y 20 horas en Invierno.

Museos



MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. AVDA. DIEZ DE JULIO 641. Abierto al público lunes a viernes de 9 a 19 horas, sábados de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO. (ALAMEDA) Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU: Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos de 15 a 19 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO. TERRAZA DE HIDALGO. CERRO SANTA LUCIA. Abierto al público martes a sábados de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, domingos, y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA. VICUÑA MACKENNA 94 abierto martes a sábado de 10 a 13 y de 15 a 18 domingos y festivos de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL QUINTA NORMAL. Abierto al público martes, a sábados de 9 a 18 horas, domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17,30 horas, cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. MIRAFLORES 50. Abierto al público martes a sábado, de 9 a 12,30 y de 15 a 18 horas domingos y festivos de 15 a 18 horas, cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. PARQUE FORESTAL. Abierto al público martes a sábado de 9,30 a 13 y de 17 a 20 horas domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas cerrado los lunes.

CINE CINE CINE CINE CINE

SECTOR PLAZA ITALIA -V. MACKENNA:

NORMANDIE.- Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. Sabata viene a matar (Acción may. de 18).

SECTOR ÑUÑOA. PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (43811) Desde las 14 hrs. Complot internacional. Asalto de mil aviones. La última carta.

CALIFORNIA.- Irarrázaval 1564 (498061). 16; 19.15 y 22 hrs. La dama y el vagabundo (W. Disney menores).

DANTE.- J. Washington 26 (494359). 16; 19 y 22 hrs. Salvese quien pueda (Comedia menores).

EGAÑA.- Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Reino Salvaje : Cristine.

EL GOLF.- Apoquindo 3368 (480046).- 16.30; 18.45 y 22.15 hrs. La dama y el vagabundo). W. Disney menores).

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389). Desde las 13 hrs. En la selva no hay estrellas. Infierno en el Pacifico. Espionaje ultrasecreto.

LAS CONDES.- Apoquindo y Noruega (484067).- 15.30 hrs. Nuevo Festival del Pájaro Loco. 19 y 22 hrs. El amargo fin (Drama may. de 21.).

LAS LILAS.-E. Yañez y J. de Dios V. (43116). 16; 19 y 22 hrs. Perdidos en el desierto. (Aventuras menores).

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867). 15 hrs. Los tres superinvencibles 18.15 y 21.30 hrs. La dolce vita (Drama may. de 21).

LO CASTILLO.- Vitacura (481981). 15.30; 19.15 y 22.15 hrs. Al borde de su mundo (Drama may. de 21).

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14 hrs. El botín de los valientes. El último día de la guerra.

ORIENTE.- P. de Valdivia 099 (41345).- 16.30; 19 y 22.15 hrs. Los grandes vacaciones.

PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia y Bilbao (43948). 15 hrs. Nuevo festival del Pájaro Loco. 19 y 22 hrs. Sabata viene a matar (Acción may. de 18).

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704). Desde las 14 hrs. El graduado, El chacal de Nahueltoro. Maternidad sin hombres.

SECTOR 10 DE JULIO-FRANKLIN-GRAN AVENIDA-AVDA. MATTA

ALHUE. Pob. Davila (581427). Desde las 14 hrs. Shalako. Sissi. Zeta.

AMERICA. Ñuble 390 (52443). Desde las 14 hrs. La senda de la traición. El golfo, Pescador pescado.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Infierno en el Pacífico. En la selva no hay estrella Espioneja ul ultrasecreto.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163). Desde las 14 horas. Sabata. Viene a matar. (Acción. mayo. de 18).

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112). Desde las 14 hrs. Valparaíso mi amor. Viva Django. Rumbo al patíbulo.

LIRA. Pintor Cacarelli 293 (52181). Desde las 14 hrs. Valparaíso mi amor. Viva Django. Rumbo al patíbulo

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 13 horas. Cuando los hijos se van. Caballo prieto y azabache. Los cuervos están de luto.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 horas. El extra. Melodía inmortal. Hasta el viento tiene miedo.

MONACO. 10 de Julio A. Prat (382845). Desde las 13 horas. Pistolero profesional. El puente de Remagen. Escuadrón mosquito.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816). Desde las 14 horas. Al servicio secreto de su majestad. La marca de la horca. Operación hermano menor.

PRAT. San Diego 2117 (50754). Desde las 13 horas. Al servicio secreto de su majestad. Operación hermano menor. La marca de la horca.

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 14 horas. Al servicio secreto de su majestad. Operación hermano menor. La marca de la horca.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Desde las 14 horas. Hércules y los hijos del Sol. Maciste en las minas del rey Salomón. Bala por bala.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262). Desde las 14 horas. Hércules contra los hijos del Sol. Bala por bala Maciste en las minas del rey Salomón.

SUR.- San Diego 935 (61254).- Desde las 13 hrs. Salvese quien pueda. El viejo y el niño.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 hrs. Los buitres tienen hambre. Espartaco, Entre dos pasiones.

LO FRANCO. Carrascal 4604 (734625). Desde las 13 hrs. Por dinero casi todo. Rebelión contra la generación hipócrita. Operación cerveza.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. Algunas chicas lo hacen. Barcos satánicos. Nadie engaña a una mujer.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-BRASIL-ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. Corazón contento. Los muchachos de antes no usaban gomina. Jinetes del viento.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122). Desde las 14 hrs. El árbol de la vida. El tío del mono. Hecho en París.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. La historia de Cristine Joersen. (Drama may. de 21).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada 2920 (91787). Desde las 14 hrs. Viva Django. Valparaíso mi amor. Rumbo al patíbulo.

CARRERA. Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. Infierno en el Pacífico, Espionaje ultrasecreto, En la selva no hay estrellas.

COLON. San Pablo Maipu (733146). Desde las 13 hrs. Y cuatro cabalgaron. Sed de crimen. Festival de los 11 premios de W. Disney.

MINERVA. San Pablo 3230 (desde las 13 hrs. Corazón contento. Jinetes del viento. Los muchachos de antes no usaban gomina.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555) Desde las 14 hrs. El bebé de Rosemarie. Entre el deseo y la muerte. El cerebro.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desde las 13 hrs. Los comancheros Rio Conchos. Los 300 héroes.

SECTOR VIVACETA-INDEPENDENCIA-EL SALTO

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021 Desde las 14.30 hrs. Programa triple.

NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. El chacal de Nahueltoro. El graduado. Maternidad sin nombre

VALENCIA.- Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Al servicio secreto de su majestad. Operación hermano menor. La marca de la horca

CINES COMUNALES

MAIPU. (Maipu). Desde las 15 hrs. Monja o madre. Cuesta abajo.

MUNICIPAL. (San Bernardo).- Desde las 14 hrs. Frankenteins conquista el mundo. Prohibido pisar las nubes.

NACIONAL (Puente Alto). Desde las 14 hrs. Un tren para Durango. El eslabon perdido.

PLAZA. (Puente Alto). Desde las 15 hrs. Los sanguinarios. Comandos suicidas.

PLAZA. (Talagante). Desde las 17 hrs. Pistolero de Texas. Maten a Rommel.

TEATRO

La Cía. de Marcelo Romo y Tennyson Ferrada está presentando en el San Antonio la obra de Roberto Navarrete "Navidad en l aldea".

Una comedia diferente "Departamento sin muebles para el amor" con Américo Vargas.

ANTONIO VARAS.- Morandé 25 (61200) Descanso.

COUSIÑO. San San Ignacio 1249 (50657). 19.30 y 22 Hrs.- Cía de Revistas Nuevo Humoresque

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 19.30 y 22.30 hrs. "Tu sabes que no te puedo oir cuando el agua está corriendo", de Robert Anderson.

MARU.- Huérfanos 786 (397907). Cía de Lucho Córdova y Olvido Leguía. 19.30 y 22.15 hrs. "Aquí si que se improvisa" de Lucho Cordova.

MONEDA.- Moneda 920 (715451). Cía de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 hrs. "Departamento sin muebles para el amor" de Barrilet y Gredy.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía de Revistas Bim Bam Bum 19; 21.40 y 23.15 Hrs.- "Nueva Línea 71

PETIX REX.- Huérfanos 735 (31143) Descanso

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605). Cía de Marcelo Romo y Tennyson Ferrada. 19.15 hrs. "Navidad 3n la aldea" de Roberto Navarrete.

MUNICIPAL DE LAS CONDES.- Avda. Apoquindo 3384 (480531). TMC. 19.15 hrs "Flores de papel" de Egon Wolff.

TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384 (480531). TMC. 19.15 y 22 hrs. "Flores de papel", de Egon Wolff.

CINES DEL CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100). Desde las 10.50 Hrs.- Perdidos en el desierto. (Drama menores)

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688). Desde las 10.30 hrs. Fantasía. Aventura en Florencia.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 10 hrs. Sabata vienen a matar (Acción may. de 18).

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 Hrs. Pistolero profesional. El puente de Remagen

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) 11. 16.15, 19 y 22 hrs. La dama y el vagabundo (W. Disney menores).

CERVANTES. Matias Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. Las grandes vacaciones (Comedia menores).

CINELANDIA. Puente 540 (65732). Desde las 14 Hrs. Invasión siniestra. Sube y bala

CITY Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.40 Hrs. El gitano (Musical menores)

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 Hrs.- La dama y el vagabundo (W. Disney. Menores)

DUCAL. Agustinas 777 (35375). 14. 16.15 19 y 21.45 hrs. Al borde de su mundo (Dramam may. de 18).

ESPAÑA Estado- Huérfanos (398488) 14; 16.30; 19 y 21.30 hrs. El amor de Maria Isabel (Comedia menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. Nuevo festival del pájaro loco (Menores).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). 15.18.45 y 22 hrs. Mayerling (Drama may. de 18).

HUELEN. Huerfanos 779 (31603) 11. 13.30 15.45 18 30 y 21.30 hrs. La dama y el agabundo (W. Disney menores).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 14 hrs. Baile de ilusiones (Drama may. de 18).

IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 10 hrs. Pussycat Pussycat te amo (Comedia may. de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs.- Sueño de reyes (drama may. de 14).

LIDO.- Huérfanos 680 (34366). 13.45; 16.19 y 22 hrs. Scrooge (Musical menores)

MAYO. Monjitas 873 (391201). Desde las 10 hrs. Así nacen los héroes (Acción may. de 18).

METRO.- Bandera 141 (61570).- Desde las 14.30 hrs. Los girasoles de Rusia (Drama may. de 14).

NILO.- Monjitas 873 (302978). Desde las 10 hrs. El arbol de Navidad (Drama may. de 14).

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921).- Desde las 10.30 hrs. El árbol de Navidad (Drama menores).

PLAZA. Compañía 1068 (84714).- Desde las 10 hrs. Espartaco y los 10 invencibles (Acción menores)

REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. Aeropuerto (Acción may. de 14).

REX.- Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. El amargo fin (Drama may. de 21)

RIO Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs.- Como, cuándo y con quien. El hueso del amor.

RITZ San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. Mujeres apasionadas (Drama may. de 21).

RIVIERA. San Antonio I. Valdés V. (36093).- Desde las 13 hrs.- Monja o madre. Crimen Perfecto.

ROXY. Huérfanos 1055 (80909) Desde las 10 hrs.- Monja o madre Crimen Perfecto.

SAN MARTIN Alameda San Francisco (35357).- Desde las 14 hrs.- Así nacen los héroes (Acción may. de 18).

SANTA LUCIA.- Alameda y San Isisdro (34718).- 15; 18.30 y 22 hrs. Krakatoa al este de Java. (Acción may. de 14).

SANTIAGO.- Merced 329 (32888) Desde las 11 hrs. Sabata viene a matar (Acción may. de 18)

SAO PAULO.- Merced 772 (397646). Desde las 13 hrs. La amante; La dolce vita (May. de 21)

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).- Desde las 11 hrs.- El Gran escape (Acción menores).

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 hrs. My fair Lady. Heidy (Menores).

VICTORIA.- Huérfanos 827 (30021).- Desde las 16 hrs. Las grandes vacaciones (Comedia menores).

WINDSOR Ahumada Moneda (89761). Desde las 10.40 hrs. El milagro de la vida (Drama May. de 18).

YORK Ahumada 166 (66687). Desde las 10.40 hrs. Comando suicida (Acción menores).

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

SANTIAGO 2 ENERO 71

MARCAS solicitadas entre el 10 al 23 de Diciembre de 1970

Clase 4.- Metales, cerrajería, ferretería.- "FISCHER IM FISCH".
Clase 7.- Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.- "HOSTADUR".
Clase 11.- Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.- "HOSTADUR".
Clase 12.- Caucho, gutapercha, corcho.- "ELASTOL"; "HOSTADUR".
Clase 20.- Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.- "OSO"; "SABATOL"; "CHIC"; "SABAMAT"; "SABALET"; "UNIC"; "CAP 31"; "GRAU"; "ELASTOL"; "HOSTAPUR".
Clase 21.- Jabón común y preparaciones para lavar.- "BIOGAS"; "ENZAR"; "MAYON"; "DIABLO" etq.; "PENETRO"; "HOSTAPUR".
Clase 28.- Herramientas, cuchillería, máquinas-herramientas.- "HAWAI"; "VENECIA"; "INCOLMA"; etq.
Clase 29.- Máquinas para coser, tejer, hilar, bastidores, maniquíes.- "MEMO MATIC".
Clase 36.- Máquinas, aparatos y vehículos.- "METROPOLITAN"; "SAFARI"; "NRC" etq.; "SUDBURG"; "WORLD BESTOS"; "BLANIX"; "ESINA"; "ETIQUETA"; "NORGREN".
Clase 40.- Recipientes y envases de madera, cartón, papel y similares.- "FENSA"; "MARYSOL" etq.
Clase 42.- Muebles, maderas elaboradas.- "ATELIER STEINER".
Clase 43.- Cuerdas e hilos.- "ZEGNA"; "TREVICOAT".
Clase 45.- Telas y tejidos.- "ZEGNA"; "TREVICOAT".
Clase 46.- Colchados, cortinas, alfombras.- "COPPELIA"; "ZEGNA"; "TREVICOAT".
Clase 47.- Ropa de vestir, interior y exterior.- "ZEGNA"; "GET"; "COPPELIA"; "TREVICOAT"; "GET-CONTEX"; "WALES"; "CRAZY HORSE"; "METROPOLITAN MILLS".
Clase 56.- Instrumento y útiles de tocador.- "INCOLMA" etq.
Clase 57.- Productos de perfumería.- "R RECORDATI" etq.; "FODINYL"; "ACUARELLE" etq.; "RIVE GAUCHE"; "HESITATION"; "APPEL"; "RANCON"; "MELTEMI"; "TIFFANY".
Clase 61.- Aceites comestibles, especias y aliños.- "LA REINA".
Clase 63.- Harinas, fideos, pan, pastas alimenticias.- "FORTIFEX".
Clase 64.- Conservas alimenticias no dulces.- "MARYSOL" etq.
Clase 65.- Sustancias y yerbas usadas en infusiones, té, café.- "SAHNE-NUS" etq.
Clase 66.- Galletería, pastelería y confitería.- "SAHNE-NUSS" etq.; "FORTIFEX"
Clase 67.- Alimentos especiales para niños y enfermos. "TOPPS"; "FIESTA".
Clase 68.- Bebidas analcohólicas; hielo, helados. "TOPPS".
Clase 69.- Bebidas alcohólicas. "MANGARRAL"; "UNION"; SAUZA CONMEMORATIVO" etq.; "UNO"; "UNO" etq.; "SANTA NATALIA" etq.
CLASE 72.- Artículos deportivos, juegos y juguetes. "SOCITALI" etq.; "FISCHERTECHNIK".
Clase 75.- Medicinas, productos químicos y farmacéuticos. "XENICALM"; "DERMOSUSTENT"; "SANDOFEBRIL"; "R. RECORDATI" etq.; "DAOPAR"; "NUPRIL"; "ESMERALDA MOONE"; "VACIBULIN"; "SARAMBULIN"; "PERTUBILIN"; "TESTANBULIN"; "AUSTRAGEN"; "RHOGAMMA"; "KRYOBULINA"; "PARTOGAMMA"; "SANDOLITEC"; "BIOGAS"; "LUTEONOSTICON"; "BOLAX"; "H.-66"; "GERIONAT"; "TERAPID"; "CYTOSAR"; "PEXIDON"; "PEDIX"; "PEXIDOL"; "NOXIDIL"; "BISOLPENT"; "SAPROL"; "HOSTAPUR"; "HOSTADUR"; "DODIGEN"; "TRIAGEN".
Clase 77.- Aparatos médicos, ortopédicos, dentísticos, quirúrgicos. "R RECORDATI" etq.; "VENEJECT" etq.; "JOYA"; "WINDSOR".
Clase 78.- Relojes y cronometría. "ALTIMATIC"; "SEKONDA"
Clase 80.- Instrumentos acústicos y musicales. "ALHAMBRA".
Clase 81.- Impresos no periódicos. "SOCITALI" etq.; "FARROLLO"; "GET A LEG UP WITH CONTEX".

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

"MAQUINOFI" fca. de máquinas sumadoras, calculadoras y de escribir, computar y demás máquinas de oficinas. **"MUNSTER HAUS"** tienda de arts. de regalos en Stgo. **"SERVITECNIC"** taller reparaciones e instalaciones de refrigeración y otros implementos del hogar en Stgo. **"MUEBLES ATELIER STEINER S. A. I. C."**. fca. y venta de muebles en Stgo. **"CHALINGA"** conjunto folklórico. **"COPPELIA"** tienda ropa de vestir en Stgo. **"WALES"** tienda ropa de vestir y venta de regalos en Stgo **"NORTE PLAN"** venta de planes para la venta de vehículos en Stgo. y Antofagasta **"CERRO COLORADO" ferreterías en Stgo. Barraca en Stgo.** **"FORESTANAC"** empresa de forestacion y exportación de madera **"DANGELO"** etq.; venta de arts. de regalos en Stgo., **"DIEGO PORTALES"** establ. educacional en Stgo. Valpso., y Cautín. **"TABOGAN"** bar, café y similares en Stgo. **"CARIBEAN TOURS"**; **"TURISMO POPULAR AMERICANO"** agencia de viajes y turismo en Stgo. **"UNO; "UNO"** etq.; venta bebidas alcohólicas y analcohólicas en Stgo. **"HOTPOINT"**; venta clases 30-32-34-36-37 y of. relacionadora de los mismos productos en Stgo. **"EL VIRAJE"** sastrería y similares en Stgo. **"CONTEX"** fca. y venta clase 47 en Stgo. y Tarapacá. **"CENTROSUR"** of. publicidad en Cautín. **"PANAVISION"** taller de reparación de equipos electrónicos en O'Higgins. **"BIO-BIO"** empresa de fletes y transportes de carga en Concepción. **"EL PARQUE"** garage en Stgo. **"GUILLERMO TELL"** una editorial. **"FRIMATIC"** fca. y venta clase 34 en Stgo. **"ELECTRA"** fca. arts. de medición. **"BAVARIA"** restaurant y similares en Stgo. **"ANTUPIREN"** venta clase 47 en Stgo. **"AMASOL"** venta de pasajes, despacho de carga aérea y representaciones en Valpso. **"ARMCO"** fca. de válvulas, fittings y afines. **"TODOPLASTIC"** venta de arts. plásticos en Valpso. **"ESINA"** venta clase 36 en Stgo. **"REMYL"** of. representaciones de equipos médicos y de laboratorio en Stgo.

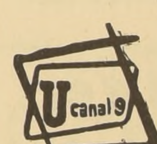
Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar las cuales deberán presentarse en el Sub Departamento de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industrias y Comercio, Teatinos N° 50, 2° piso, en el plazo de 30 días a contar de la última publicación. Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

p. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL





14.30 ENFOQUE "Las Américas".
15.00 HUCK HOUND
Capitán Meteoro.
La Tribu de Brady
17.00 TELEMINIMUNDO
17.30 BRONCO.
18.30 ESPECIAL: "llámame Germán".
19.30 RAICES DEL CANTO
20.30 RETO AL MAL
21.00 TAMBIEN SUCEDE.
21.05 ¿QUIEN SOY YO?
21.55 TV TIEMPO WELLA
22.00 MARTINI AL INSTANTE
22.30 PREMIER MADEMSA: "Alas de Fuego" con Susan Plesshete y James Farentino.

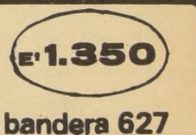


13.56 CASOS Y COSAS con la animación de Pablo Aguilera
14.26 NOTICIARIO PROLENE
14.30 CINE SERIE
15.00 SABADOS EN EL 9 con la animación de Enrique Maluenda
19.00 NOTICIARIO PROLENE
19.05 EL VIRGINIANO
20.30 EL ASTUTO
21.30 NUEVE DIARIO
22.00 SHOW TIME
22.40 NOTICIARIO PROLENE
22.45 CIERRE.



14.00 PASADO MERIDIANO
DIBUJANDO LA HISTORIA con Jorge Dahm
Padre Hasbun
15.00 SABADOS GIGANTES
Anima don Francisco
19.05 LA CUARTA DIMENSION
20.00 EL SAPO Y LA CULEBRA
20.18 EL TIEMPO
20.20 SABADOS ALEGRES
21.25 ALCANCE LAS ESTRELLAS
22.00 TELETRECE con Pepe Abad
22.40 NOCHES DE ESTRENO







TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 398,00
Semestral .... E° 213,00
Trimestral .... E° 112,00

LA NACION
SANTIAGO, SABADO 2 DE ENERO DE 1971

Presidente del Consejo: Adonis Sepúlveda Acuña
Director: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: Empresa "La Nación", S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago

Artistas se "tomaron" la FECH

Todos los artistas juveniles cooperarán con los estudiantes para hacer un llamado a la juventud afiliada a los Clubes de Amigos a colaborar en los Trabajos Voluntarios de Verano.

No sólo participarán con sus "fans", sino que también en festivales y haciendo giras por los campamentos, llevando su música y su diálogo directo hacia aquellas personas que no han tenido la oportunidad de conocerlos personalmente.

Los artistas juveniles populares cooperan con los Trabajos Voluntarios de Verano.

Este amplio sector de cantantes, que por mucho tiempo se mantuvieron marginados de los problemas nacionales , se incorporan con entusiasmo a una gran labor, como la de construir un Chile nuevo junto a los estudiantes.

Este alejamiento de los jóvenes artistas de variedades era debido a la presión que sentían por los sellos grabadores y toda una maquinaria publicitaria. Hoy, libres al fin, se sientenparte de la juventud, con todos sus derechos y obligaciones.

Ellos agrupan a una gran cantidad de "fans" en sus clubes de Amigos, que siempre han estado desarrollando labores intrascendentes casi domésticas. Todos esos jóvenes agrupados en torno a un artista deberán a ayudar a construir casas, alfabetizar, organizar centros comunitarios.

Alejandro Rojas, al iniciar la Conferencia de Prensa dijo: "En Chile existen grandes problemas que necesitan una urgente solución . La juventud debe unirse y resolverlos. Hay grandes sectores que no están compenetrados de este espíritu. Los estudiantes y artistas incorporarán esta vez a 50.000 mil jóvenes que tendrán trabajos concretos en bien de la comunidad. Estoy satisfecho de comprobar que los compañeros artistas han comprendido y están luchando en conjunto con los estudiantes"

Estudiantes, artistas y sus fans se preocuparán de recolectar alimentos y todo lo que sea necesario. Irán casa por casa, negocio por negocio. El disco, que todos los artistas cantarán en coro, será un gran aporte. Todo lo que se saque con su venta será para ayudar a financiar estos trabajos. También está contemplado entre los proyectos de la comisión organizadora hacer un gran festival donde desfilarán todos los artistas.

"En este trabajo conjunto de artistas y estudiantes no se excluirá a ningún sector político. No le pondremos etiqueta a nadie. Todo aquél que sienta la necesidad de trabajar para levantar nuestra patria podrá hacerlo. Eso sí, aquí no entran los sediciosos.. Los que quieran echar atrás la historia" finalizó Rojas.

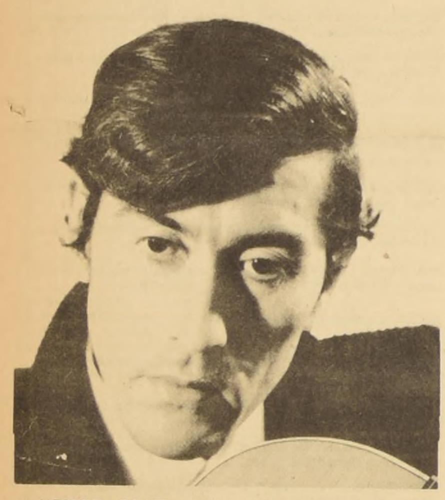
MARCELO. "Quiero manifestar que nosotros tenemos la obligación de cooperar como parte de la juventud y también llevando nuestro arte hasta esos sectores que no tienen la oportunidad de ir a un teatro y pagar la entrada. Más que acercarnos a ellos como artistas debemos hacerlo en forma de diálogo directo, para mostrarles lo que somos y hacemos. Debemos conversar con la gente. Es necesario que nos conozcan no sólo como cantantes, sino que como hombres y ciudadanos."



ROSE VAN. Estaba muy calladita, pero atenta. Su sola presencia estaba demostrando el deseo de colaborar. Muchos artistas que no asistieron a la Conferencia de Prensa manifestaron el día anterior su adhesión. Entre los ausentes se cuentan Gloria Benavides, Patricios Renán y otros.



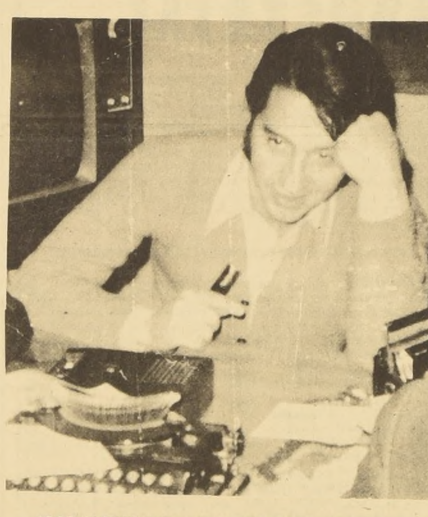
RICARDO GARCIA: "Hay que plantear la existencia de un g[...] núcleo de artistas populares que no habían tenido la oportunidad [...] participar en ninguna manifestación de este tipo. Las razones [...] simples. Ellos estaban sujetos a la voluntad de los sellos grabador[...] no tenían libertad de expresarse para no ir en contra de los intere[...] que los respaldaban. Podemos decir que hasta el 4 ellos no pudie[...] liberarse de la presión. Es necesario, ahora, cambiar el viejo siste[...] de la radiotelefonía. Sacar de una vez por todas aquello intrascende[...]te, todo lo que los aparte de nuestra realidad. Los problemas de [...] jóvenes deben tratarse a través de la radiotelefonía." Este es [...] pensamiento de un locutor con respecto a la unión que se ha forma[...] entre artistas y estudiantes en torno a los trabajos de verano.



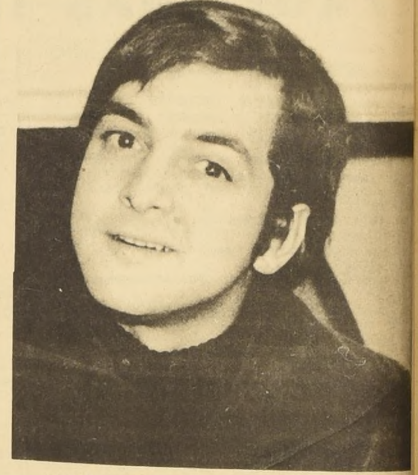
HECTOR PAVEZ: "Bienvenidos los artistas de espectáculos a cooperar con la Federación de Estudiantes. Hasta este momento éramos los artistas folklóricos los que apechugábamos. Debimos luchar mucho, nos marginaron, pero ahora veo con alegría que nuestro trabajo no fue en vano y que los otros artistas también desean ayudar. No se les dio la oportunidad antes".



MAITEN MONTENEGRO. "La verdad es que estoy un poco volada. No vine a la reunión de ayer. Antes de dar una opinión quiero escuchar a los demás para hacer me una idea". Un poco "volada" como ella dijo, pero dispuesta a colaborar. Se le informó de qué se trataba y... se cuadró.



JOSE ALFREDO FUENTES: "Estoy contentísimo con el llamado a los artistas que ha hecho la FECH. Es la primera vez que esta Federación se ha preocupado. Los dirigentes se han dado cuenta que con nosotros unidos a los estudiantes se puede hacer una labor positiva".



JORGE REBEL. Está trabajando arduamente por lograr el propósito de la FECH. El, junto a Edmundo Villarroel donaron los beneficios que arrojó la última función de "EL DEGENERESIS". Tiene lista una canción alusiva a los Trabajos de Verano, que será grabada por todos los artistas. "No tendremos problemas con la grabación. Hablé con Fernández del Sello R C A y se mostró dipuesto a ayudar en todo lo que sea posible.



ALEJANDRO ROJAS, Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile: "Primero que nada quiero agradecer a los artistas juveniles por su desinteresada cooperación. Es importante su ayuda: primero, porque son uno de los más importantes motores movilizadores de masas. Segundo: porque son parte de la juventud y sienten igual que el resto de los jóvenes de Chile la necesidad de ayudar a construir un país nuevo. Junto con hacer un llamado a sus Clubes de Amigos para cooperar en los Trabajos Voluntarios de Verano, recorrerán los diversos campamentos llevando un poco de alegría a los campesinos y trabajadores en general".

Leo Brouwer: un compositor de nuestros tiempos

(por JORGE L. BERNARD, Especial para Prensa Latina)

El marco de la entrevista: La casa del compositor. Una guitarra al desnudo reposa sobre un sillón. Unos libros, una discoteca y el mueble de alta fidelidad. La mesa de trabajo, algo en desorden, cubierta por varias partituras, nos señala la reciente y ardua tarea. En una pared, Picasso, en un original de porcelana, una verdadera obra de arte.

Ya Leo Brouwer se encuentra ante nosotros. Tiene el cabello en desorden, es un joven delgado, de manos nerviosas y finas, que alisa temperamentalmente bordes de su camisa. Sus ojos achinados y brillantes denotan cansancio. Hay afabilidad en su semblante y una sonrisa abierta nos dice que somos recibidos con agrado por el músico cubano.

Los elementos ya están presentes. Leo Brouwer, el periodista y la guitarra, testigo mudo de una amplia conversación sobre la música contemporánea que se desarrolla en una forma abierta, sin límites ni condiciones. Nuestra primera pregunta encuentra su respuesta en las tesis de uno de los más destacados representantes de la llamada música de vanguardia de nuestro país.

—En el siglo pasado, nos dice Leo Brouwer, era necesario entender lo que es el arte, donde había una serie de estructuras teóricas, filosóficas y formales que tenían que ser percibidas por el oyente, para que en base a esas estructuras disfrutara del producto; había que tener una visión intelectual del mundo. Hoy hay un cambio radical sobre esa visión, ese mundo que hablamos ha perdido prestigio o podemos decir que está siendo recobrado en términos generales con una visión intuitiva. La gente prefiere intuir fenómenos a racionalizar el pensamiento de una manera extrema, sin caer en grandes contradicciones filosóficas y sociológicas.

Leo Brouwer con esto plantea que la música de vanguardia es para ser sentida no para ser intelectualizada. Por lo tanto, no hay que entender, sino dejar de entender para oir la música contemporánea. Recuerda el joven director que años atrás se planteaba con la pintura abstracta si era necesario entenderla o no entenderla. "No comprendían que lo que había que sentir es la serie de relaciones formales de esa pintura", nos señala Brouwer. Hoy, en música está sucediendo igual. Nuestro arte no hay que entenderlo en realidad en el sentido del pensamiento analítico de un fenómeno, hay que sentir el arte.

EXAEDROS.
UN SIMBOLO DE SEIS

"Exaedros", es el título de una de las obras del compositor Leo Brouwer que será interpretada durante la gira por Europa que realizará este destacado director y compositor cubano. La pieza puede ser interpretada por un grupo de seis músicos y puede ser tocada por grupos de doce, veinticuatro o todo múltiplo de seis. Tiene a su vez



estructura musical del grupo de seis compases o lo que es igual la estructura formal del Séptuplo.

El autor, al interpretar su obra, nos explica: —"Esta pieza está muy relacionada con las formas geométricas y las estructuras universales que se encuentran en la naturaleza, incluso en las formas más naturales como moluscos, algunas flores o elementos de la fauna marina. Pero no es en esto donde radica la importancia de la obra, sino que está escrita dentro de lo que llamamos "aleatorio" basado en un proceso de invención constante, de improvisación, etc.".

"Exaedros" tiene la ventaja que está hecha con sentido deportivo, o lo que es igual una obra que no hay que tocarla con un sentido de profundidad, sino con un sentimiento de diversión. Leo Brouwer, en el transcurso de la entrevista nos plantea que ésta es una de las tesis que él mantiene frente al arte en la actualidad, tesis por demás de una gran complejidad.

Las nuevas formas engendran nuevos contenidos.

Brouwer parece apasionarse al hablarnos de su obra "Exaedros", pieza de una enorme dificultad técnica donde como un rompecabezas cada parte se va eslabonando con precisión dentro de un magnífico marco estético.

"Exaedros" entra dentro de las formas abiertas de la música, que son aquellas que permiten una gran variabilidad en un sentido de variación y creatividad que rompen con una serie de leyes rigurosas.

Brouwer señala: —"Es como decir la estructura del Gobierno en Cuba, en el pasado, que era republicana y se basaba en una serie de estatutos y que si hubiésemos continuado en esas estructuras políticas, nunca se habría llegado a nuestro estado socialista. De haber conservado estas formas caducas se produciría una contradicción con el contenido nuevo. Quiere esto decir que en suma las nuevas formas engendran nuevos contenidos y viceversa nuevos contenidos engendran y necesitan nuevas formas".

"Por eso nuestra música es llamada un poco de vanguardia y está dentro de esta serie de nuevas estructuras. Eso es "Exaedros" en términos generales, nos aclara Brouwer, una obra que puede ser tocada por seis, doce o veinticuatro músicos o hasta seiscientos músicos si los hubieran, que dura desde seis minutos hasta seis horas, en fin que puede oirse o no oirse. La obra impresiona mal o bien, pero impresiona que es lo importante"

Entre otras de las obras que estrenará Leo Brouwer en el Festival de Aldeburgo está la titulada "Cantigas del Tiempo Nuevo", dedicada a la memoria del Comandante Ernesto Che Guevara y que está escrita para coros de actores y cuatro debutantes. Sobre esta pieza nos dice su autor: —"Sí, yo usé en esta obra un coro de actores que no canta en sí, sino que habla; dicen los textos en una forma sugerida y utilizamos sus voces y sus mímicas con un sentido dramático".

"Esto tiene su lógica en que son más creativos los coros hablados en las voces de los actores, que en las de los cantores de coros, ya que estos tienen la tradición del centro coral y se limitan a hacer series de emisiones experimentales". Con esta explicación de Leo Brouwer sobre el formato de una de sus obras, nos despedimos de este joven compositor cubano, de inagotable creatividad y constructor de formas avanzadas dentro del marco de la música de vanguardia.